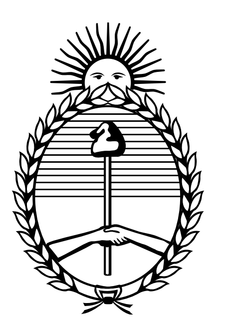
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 26
de diciembre de 2008

Año CXVI
Número 31.560

Precio $ 1,40



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

1969

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 18/12/08. Ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios): Gustavo Aníbal DI BIASE, 6/6/69, DNI 20.831.533, domicilio real/especial Av Córdoba 836 Piso 1º Oficina 104, C.A.B.A., (PRESIDENTE); y Fernando Adrián GAGO, 9/7/69, DNI 21.002.414, domicilio real/especial Rodríguez Peña 840, Banfield, Prov Bs As, (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av Córdoba 836, piso 1, unidad "104", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de calzados e indumentaria, ropa, prendas y accesorios de vestir; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 558, 18/12/08); María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004776377.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 44.

e. 26/12/2008 Nº 26598/08 v. 26/12/2008

AGROAMARILLO CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 15/12/08, resuelve por incorporación de socios, designar Directorio así: Presidente: Ariel Leandro De Mare, DNI 26023658; Vicepresidente: Guillermo Rubén Gualini, DNI 30553290, Director Suplente: Martín Cesar Mattos, DNI 24603273, todos domicilio especial: Florida 520, Piso 4º Oficina "417", Cap. Fed.; aprobar aumento de Capital dentro del quíntuplo a $ 30.000,-, capital actual $ 20.000,-, incremento $ 10.000,-, totalmente en dinero efectivo, aportado por Martín Cesar Mattos; hay incorporaciones, no se mantienen proporciones; emiten 30.000 acciones de $ 1,- de valor nominal cada una; modifican artículo 4º; autorizado por Asamblea del 15/12/08 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2008. Número: 288345. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 26/12/2008 Nº 26449/08 v. 26/12/2008

ANTOLU

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: 1) CAPOROSSI, Osvaldo Constantino, DNI 4.667.368, nacido el 11/02/32; y CAPOROSSI, Carlos Alberto, DNI 14.710.944, nacido el 08/03/1962, ambos argentinos, casados, productores agropecuarios, con domicilio real en Arrecifes, Provincia de Buenos Aires, calle Presidente Roca 227. 2) Escritura 165 del 02-12-2008. 3) ANTOLU S.A. 4) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede: Montevideo 665, 7° piso, oficina 708/15. 5) AGROPECUARIA: Explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, producción y cultivo de cereales, oleaginosas, forrajeras; trabajos de roturación, siembra, cosecha, recolección de cultivos y toda prestación de servicios relacionada con el agro. Compraventa, exportación, importación, acopio y acondicionamiento, comisión, consignación, distribución al por mayor o menor, contratación de licencias, franquicias, representaciones y toda otra forma de comercialización de bienes, productos e insumos relacionados con el rubro agropecuario. Comerciar en el ramo de compraventa de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosas y frutos, recibirlos en depósito y/o para su reacondicionamiento y aceptarlos en consignación. Realizar el servicio de acopio y acondicionamiento en planta propias o ajenas. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, intermediaciones y administración de bienes y empresas vinculadas con la actividad agropecuaria. 6) 99 años desde su inscripción registral. 7) $ 12.000 dividido en 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 10 valor nominal y 1 voto cada una. 8) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Carlos Alberto CAPOROSSI.- DIRECTOR SUPLENTE: Osvaldo Constantino Caporossi, quienes aceptan en este acto los cargos. Domicilios especiales coinciden con los reales antes citados. Duración: 3 ejercicios desde 02-12-2008. Composición: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Prescinde de sindicatura (artículo 55, Ley 19550). 9) Presidente ejerce la representación legal y por ausencia temporal o impedimento de éste el Vicepresidente. 10) 30 de Junio de cada año. No comprendida en artículo 299, Ley 19550. Escribano Alejandro José Ruiz Moreno, Carnet 4823, titular registro 15 de Pergamino, Provincia de Buenos Aries, autorizado a publicar edictos por acta constitutiva del 02/12/2008.

Notario - Alejandro J. Ruiz Moreno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2008. Número: FAA03332646. Matrícula Profesional N° 4823.

e. 26/12/2008 N° 26614/08 v. 26/12/2008

ARGEN TRAP

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1); Liliana Cristina PONTEPRINO, argentina, divorciada, nacida 12-12-56, comerciante, DNI. 13.483.375; Anabella Alejandra RODRIGUEZ, argentina, soltera, nacida 1°-6-83, comerciante, DNI. 30.101.867, domicilio ambas: Alvarez Jonte 1986, piso 1°, depto. A. Cap. Fed.- 2) Escritura del 16-12-08.- Registro 1147.- 3) ARGEN TRAP S.A.- 4) 99 años.- 5) Nazca 1492, piso 5, depto. 15, Cap. Fed.- 6) Objeto: A) producción, compra, venta, consignación, comisión, mandato, importación, exportación, al por mayor y menor de todo tipo de trapos, estopas, retazos textiles y todo tipo de telas y/o elementos similares; b) Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital.- 7) Capital: $.12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Liliana Cristina Ponteprino.- Director Suplente: Anabella Alejandra Rodríguez; constituyen domicilio especial en Alvarez Jonte 1986, piso 1° depto, A., Cap. Fed.- 11) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 2091 del 1°-12-08 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2008. Número: 081219645995/6. Matrícula Profesional N°: 2296.

e. 26/12/2008 N° 26705/08 v. 26/12/2008

ARQUITECTO RICARDO IZQUIERDO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION DE "ARQUITECTO RICARDO IZQUIERDO Y ASOCIADOS S.A. 1) Ricardo Anibal Izquierdo, argentino, nacido el 27-3-1955, divorciado de segundas nupcias de Laura Juana Pagola, DNI 11.400.859, CUIT 20-11400859-2, profesión Arquitecto, domiciliado en Entre Rios. 469, piso 1°, de esta ciudad; Maria Verónica PAOLETTI, argentina, nacida el 7-6-1971, DNI 22.112.160, CUIT 27-22112160-6, casada en primeras nupcias con Diego Alberto Cid, profesión Arquitecta, domiciliada en Roosevelt 4921, 3° piso departamento B, de esta ciudad; y Fernando Ezequiel SOTO, argentino, nacido el 12-6-1976, DNI 25.359.969, CUIT 20-25359969-4, profesión Arquitecto, estado civil casado en primeras nupcias con Mara Andrea Boni, domiciliado en Pasaje Yaski, 421, 2° piso departamento A, de Ramos Mejia, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, 2) 18-12-2008. 3) "ARQUITECTO RICARDO IZQUIERDO Y ASOCIADOS S.A.". 4) Alsina 1760, piso 5° departamento 20 Cap. Fed, 5) Proyecto y dirección de obras civiles y/o públicas, estudio y ejecución de planeamiento urbano, En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Presidente: Ricardo Anibal Izquierdo, Vicepresidente: Fernando Ezequiel SOTO; Directores Titulares Maria Verónica Paoletti y Maria Laura Izquierdo; y Director Suplente: Maria Paula Izquierdo. Todos con domicilio especial en Alsina 1760, piso 5° departamento 20 Cap. Fed. Prescinde de Sindicatura.- 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30-09.- Escribana Carmen VAIRO de ROWE, autorizada por escritura N° 276 F° 975 del 18-12-2008, pasada ante mi en el Registro 1163 a mi cargo.

Escribana – Carmen Beatriz Vairo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2008. Número: 081222648493/3. Matrícula Profesional N°: 2428.

e. 26/12/2008 N° 26756/08 v. 26/12/2008

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

AVALCAR TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se ratifican: 1) Asamblea General Extraordinaria del 27-11-1997: A) Se reduce el capital a $ 16.000. B) Se reforman los Artículos Cuarto y Sexto.- 2) Asamblea General Ordinaria del 18-09-2006: A) Renuncia al cargo de presidente Alberto Juan Michelini. B) Se designa Presidente: Javier Nicolas Michelini, con domicilio especial en Jose Bonifacio 1581 piso 8º, CABA. C) Se traslada la sede social a Ramon L. Falcon 2564 piso 5º departamento A, CABA.- 3) Asamblea General Ordinaria del 08-04-2008: A) Se designa Directorio: Presidente: Javier Nicolas Michelini, con domicilio especial en Jose Bonifacio 1581 piso 8º, CABA; y Director Suplente: Pablo Andres Michelini, con domicilio especial en Malvinas Argentinas 334 piso 5º, CABA.- Javier Nicolas Michelini, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 08-04-2008. AVALCAR TRADING S.A.: ultima inscripción del 02-03-1994 Nº 1749 Libro 114 T - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/12/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 30.

e. 26/12/2008 Nº 26731/08 v. 26/12/2008

BALNEARIO LAGO ESPEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Eduardo Jesús MAIDANA, 52 años, viudo, empresario, D.N.I. 13.295.295, domicilio Doctor Pedro Ignacio Rivera 3216; y Verónica Gabriela ANDRACA, 34 años, soltera, comerciante, D.N.I. 23.779.774, domicilio Vidal 2120, Piso 8º, Departamento “B”; ambos argentinos y de Capital Federal.- 2) Constitución: 09/12/08.- 3) Domicilio: Olga Cossenttini 263, Piso 3º, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, las siguientes actividades: 1º).- COMERCIAL Y DE SERVICIOS: Explotación en todas sus formas del Area Balneario, con todos sus servicios de uso diurno y/o nocturno, en Lago Espejo, ubicado sobre la cabecera sur del Lago Espejo en jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi, Provincia de Neuquen en el marco de la Licitación Privada número 05/2008 - Expediente Número 1145/2007 de la Administración de Parques Nacionales.- 2º).- LICITACIONES: Presentarse en toda licitación de la Provincia de Neuquen y/o la Administración de Parques Nacionales para la realización de obras de infraestructura, construcción y/o remodelación de construcciones existentes.- 3º).- TURISMO: La prestación y explotación en todas sus formas, de servicios turísticos relacionados con la explotación del Balneario y demás que surjan de las licitaciones que le fueren otorgadas a la sociedad.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 20.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 6 titulares con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Eduardo Jesús Maidana; y Director Suplente: Verónica Gabriela Andraca, quienes constituyen domicilio especial en Olga Cossenttini 263, Piso 3º, Capital Federal.- 8) Representación legal: Al Presidente y/o al Vicepresidente en forma indistinta.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 176, del 09/12/08, Folio 712, Registro 1372 de Capital Federal.- Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano - Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/12/2008. Número: 081215631823/1. Matrícula Profesional Nº: 3195.

e. 26/12/2008 Nº 26632/08 v. 26/12/2008

BIOTECHNO PHARMACEUTICALS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maria Jose VILLARRAZA, argentina, soltera, bioquímica farmaceutica, 22/4/70, D.N.I. 21.423.693; Horacio Diego Alejandro ROMANENGHI argentino, casado en primeras nupcias con Maria Carolina Santinon, visitador médico, 12/5/75, D.N.I. 24.374.033. Paula Andrea ROMANENGHI argentina, casada en primeras nupcias con Diego Ducuing, 2/12/74, D.N.I. 24.066.919; Verónica Leticia ROMANENGHI argentina, soltera, licencia en publicidad, 13/10/71, D.N.I. 22.002.381; María Julieta ROMANENGHI argentina, soltera, contadora pública, 20/11/75, D.N.I. 24.727.982; Alberto Jorge TORRES argentino, casado en primeras nupcias con Marta Elena Ortiz, 25/1/44, L.E. 4.434.216 todos domiciliados en Plaza 939 Capital Federal y Alberto Jorge HAURE argentino, 17/3/59, casado en primeras nupcias con Viviana Elizabeth Raptis, contador público, D.N.I. 13.305.988 domiciliado en Pedro Goyena 1221 8º piso Capital Federal.- 2) Instrumento Público 9/12/2008 3) Biotechno Pharmaceuticals S.A. 4) Por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: Fabricación, producción, fraccionamiento, transformación, envasado; investigación, desarrollo de productos cosméticos, de higiene y farmacéuticos, alimenticios, productos quimicos, biologicos, biotecnologicos, productos domisanitarios, productos médicos, drogas, medicinales, veterinarios, agropecuarios; odontológicos, instrumental médico, quirúrgico y de diagnostico, apositos y productos textiles para uso medico y terapéutico b) COMERCIAL: Compra, venta, al por mayor y menor, exportación, importación, permuta, leasing, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de los objetos referidos en a) ya sean propios o con la marca, el nombre y la publicidad de terceros.- c) SERVICIOS Y MANDATOS: Mediante la aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, y la prestación de servicios de asesoramiento técnico; comercial y financiero, todo ello con relación a su objeto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) 99 años desde inscripcion 6) $ 100.000. 7) Presidente y Representación Legal: Alberto Jorge Haure Director Suplente Maria José Villarraza domicilio especial Arenales 1446, Piso 7º Dpto. C Capital Federal por término societario. 8) 31-12.- 9) Sede social: Arenales 1446 Piso 7º Dpto. C Cap. Fed.- Autorizada por instrumento publico de fecha 9/12/2008 Mónica Elizabeth Escudero.

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 43.

e. 26/12/2008 Nº 26537/08 v. 26/12/2008

CERTEZA FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/12/08 se constituyó la sociedad. Socios: Germán Ezequiel VIERA, 10/9/76, D.N.I. 28.705.506, empresario, Santa Celia 1168, Del Viso, Provincia de Buenos Aires; y Carolina LAFUENTE, 26/12/73, D.N.I. 23.781.923, arquitecta, Santa Clara 172, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: intervenir como fiduciaria, de acuerdo a lo establecido en el capítulo II de la Ley 24.441, incluso en Fideicomisos Financieros que cuenten con la aprobación de la autoridad de aplicación conforme el articulo 19 de la Ley 24.441, pudiendo en consecuencia actuar en cualquier tipo de contrato de fideicomiso, tanto financieros, de garantía, de administración y/o en el que resulte en relación a estos. En consecuencia podrá obtener el dominio fiduciario, como patrimonio de afectación, toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, muebles y semovientes, incluso los bienes regulados por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, como así también vehículos automotores, embarcaciones, aeronaves, créditos, derechos, acciones, cédulas, bonos hipotecarios y demás títulos cotizables, patentes de invención, frutos, mercaderías u otros valores y efectos, a los fines que establezca el contrato de fideicomiso, pudiendo realizar todo acto de administración y disposición que prevea este. La sociedad podrá realizar su actividad en la República Argentina y/o en el extranjero; Capital: $ 150.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Carolina LAFUENTE y Director Suplente: Germán Ezequiel VIERA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Güemes 3071, 9º piso, departamento “A”, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 795 del 16/12/08 ante el registro 1776.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 26/12/2008 Nº 26527/08 v. 26/12/2008

COMUNICACIONES INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 1-8-02 aumentó el capital a $ 62.000. Modifica artículo 4º. Por Asamblea del 4-11-08 renuncia el Presidente Silvio Sajnovsky. Designa Presidente: Francisca Paulina Zabattieri Director Suplente: Antonio Natalio Severino, ambos domicilio especial en Saavedra 126 C.A.B.A, Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura No 782, 12-12-08.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2008. Número: 288341. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 26/12/2008 Nº 26444/08 v. 26/12/2008

CONCEVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Joaquín Enrique Manso, 2/7/1979, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 27.386.480 y Javier Mariano Manso, 17/12/1952, casado, argentino, contador público, D.N.I. 10.650.903, ambos domiciliados en Aguado 1108, Boulogne, Pcia. de Bs. As., ambos constituyen domicilio especial en el mismo que la sociedad. 2) Escritura Pública Nro. 272 de fecha 30/10/2008, Registro 498, Cap. Fed. 3) CONCEVIAL SOCIEDAD ANÓNIMA, 4) Uruguay 362 Piso: 2º, Oficina “F” C.A.B.A.; 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la industria de la construcción en base a lo cual podrá abocarse a las siguientes actividades: a) Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles; Obras de Ingeniería, Arquitectura, Viales, Hidráulicas, Saneamiento, Ferroviarias, puentes, puertos, diques, represas, silos, dragados, y todo otro tipo de obras, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, concesionaria de obra pública o privada, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de clase, tipo, destino o especialidad tanto en la República Argentina como en el exterior, b) Importación de productos y subproductos afines al objeto. c) Administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas sus modalidades, incluidas las operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal relacionadas con el objeto. d) Participación con personas visibles o jurídicas, sean públicas, privadas o mixta, en la formación y desarrollo de sociedades y ejercer la representación de empresas argentinas o extranjeras, dentro de su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años, 7) $ 400.000,00 8) Directorio: Mínimo. 1, Máximo. 5 por 3 ejercicios. Presidente: Javier Mariano Manso y Director Suplente: Joaquín Enrique Manso. Se prescinde de la sindicatura 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre: 30/9.- Escribana Maria Roxana Arévalo, Registro Notarial 498 de la C.A.B.A., autorizada por Escritura 272 del 30/10/2008.

Escribana - Arevalo M. Roxana

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2008. Número: 081031545706/4. Matrícula Profesional Nº: 4406.

e. 26/12/2008 Nº 26489/08 v. 26/12/2008

CURTIEMBRE TORRES HNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) SOCIOS: Roberto Fabian Torres, argentino, nacido el 10/06/1973, soltero, comerciante, DNI: 23.091.768, CUIT 20-23091768-0 y Alberto Alejandro Torres, argentino, nacido el 21/01/1975, casado, comerciante, DNI 24.353.799, CUIT 20-24353799-2 ambos domiciliados en Paso de la Patria 220, Valentín Alsina, Lanus Oeste, Pcia de Bs. As, de tránsito en ésta Ciudad.-2) DOMICILIO: Avenida Corrientes 1327, 4” 15” Cap. Fed.- 3) OBJETO SOCIAL: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociacion prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) Fabricación, elaboración, industrialización, curtido, adobe, acabado, repujado, charolado, salado, secado, grabado, pintado y teñido de cuero reconstituido, terminado, semi-terminado o crudo, sus subproductos relacionados y la realización de todo tipo de procesos a los que se someta, b) compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor, de todo lo relacionado al punto anterior, incluso sus materias primas, accesorios, productos derivados y componentes.- G) DERECHOS Y OBLIGACIONES: Adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos relacionados con los puntos anteriores que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este Estatuto. C) CAPACIDAD JURIDICA: - Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto.- 4) DURACION: 99 años desde su inscripción.- 5) CAPITAL: $ 50.000.- 6) DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN: a cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros, con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menos número de suplentes.- Se prescinde de Sindicatura.- 7) Se designa Presidente: Roberto Fabian Torres; Director Suplente: Alberto Alejandro Torres.- 9) Domicilio Real del Presidente y del Director Suplente. Paso de la Patria 220, Valentín Alsina, Lanus Oeste, Pcia de Bs. As; ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1327, 4” 15” Cap. Fed.-10) REPRESENTACION LEGAL: indistintamente el Presidente o Vicepresidente.- 11) CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31 de Agosto de cada año.- LA AUTORIZADA, Roxana Veronica Tasende, DNI: 22.128.345, por escritura del 15/12/2008 ante la Esc. Carmela Listorti Registro 769.

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 16/12/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 32.

e. 26/12/2008 Nº 26734/08 v. 26/12/2008

DISTRIBUIDORA QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 60 del 28/10/2008 decidió aumentar el capital en $ 399.999,99 pasando de 0.1 centavo a la suma de $ 400.000 reformando en consecuencia el art. 4 y 7 del estatuto social. Se modifica el art. 11 del estatuto, la dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, e igual número de suplentes, con mandato por un ejercicio, pudiendo ser reelectos indefinidamente, se adecuó la garantía de los directores a la normativa vigente. Se modifica el art. 12 del estatuto, se prescinde de sindicatura. El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de mayo de 2008.

Presidente - Emiliano José Jorge

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 22/12/2008. Nº Acta: 858.

e. 26/12/2008 Nº 26635/08 v. 26/12/2008

DROGUERIA G.M.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/12/08; 2) Mario Ariel Valentinetti, 27/3/74, casado, DNI 23881021, comerciante, Helguera 5203, Cap. Fed.; Mora Yael Simon, 9/9/86, soltera, DNI 32677519, empleada, Ladines 3335, Cap. Fed., ambos argentinos; 3) DROGUERIA G. M. S.A.; 4) 99 años; 5) elaboración, transformación, fraccionamiento, mezcla, terminación, consignación, importación, exportación, comercialización de productos farmacéuticos, medicinales, suplementos vitamínicos, minerales, alimenticios y antibióticos, así como material descartable, artículos de higiene, cosmetología, tocador, herboristería, perfumería y derivados; explotación de droguerías, farmacias y perfumerías. Cuando la índole de la materia lo requiera se contara con la participación de profesionales con titulo habilitante. 6) $ 20.000, -acciones $ 1,- cada una; 7) 31/12; 8) Mario Ariel Valentinetti 95%, Mora Yael Simon 5%; 9) Cucha Cucha 2298, Cap. Fed.; 10) Presidente: Mario Ariel Valentinetti; Directora Suplente: Mora Yael Simon; ambos domicilio especial: Cucha Cucha 2298, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 9/12/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2008. Número: 285488. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 26/12/2008 Nº 26534/08 v. 26/12/2008

FOXI

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto publicado con fecha 16/12/2008 factura 86471 haciendo constar que la sociedad posee un capital de $ 12.000.- Encontrándome autorizada a publicar por estatuto de fecha 4/12/2008.

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2008. Número: 081222647604/6. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 26/12/2008 Nº 26788/08 v. 26/12/2008

INCOQUIM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) INCOQUIM S.A.- 2) Escritura Nº 289 del 17-12-2008.- 3) Bruno BARRA, argentino, nacido el 04-12-46, comerciante, L.E. Nº 8.262.142, CUIT 20-08262142-4, divorciado: con domicilio real y especial en General Arias 1373, San Fernando, Pcia. de Bs. As.; y Carlos Adolfo BORGHI, argentino, nacido el 01-01-45, comerciante, L.E. 4.519.266, CUIT 20-04519266-1, divorciado, con domicilio real y especial en Concepción Arenal 2978, piso 2º, departamento E, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos químicos para actividades agropecuarias e industriales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.-5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 200.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-09 de cada año.- 10) Federico Lacroze 1920, Piso 11°, CABA.- El primer directorio: Presidente: Bruno Barra; Director suplente: Carlos Adolfo Borghi. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 289 del Folio 743 del 17-12-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 30.

e. 26/12/2008 Nº 26738/08 v. 26/12/2008

JAH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1 y 8) PRESIDENTE: Federico MARADEI, Piloto Comercial de Avión, 24/08/79, DNI 27.627.165, Libertad 1475 CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Martín WYLLIE, Analista de Sistemas, 08/03/80, DNI 27.910.466, Arce 348 piso 12 Dpto. "B" CABA; ambos, argentinos, solteros y domicilio especial Arce 348 piso 12 Dpto. "B" CABA. 2) Escritura 252- 18/12/08 Registro 1260 CABA 3) JAH S.A. 4) Arce 348 piso 12 Dpto. "B" CABA. 5) Producción y distribución de filmes, programas de T.V., radio, edición de grabaciones, publicidades, servicios de publicidad, intermediación.- 6) 99 años. 7) $ 12.000,= 9) 1 a 7 miembros por 2 Ejercicios. Presidente ó vicepresidente si lo hubiera. Sin Sindicatura. 10) 31/12. - Jorge Natalio KLEINER, apoderado por Acto Constitutivo.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 22/12/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 24.

e. 26/12/2008 Nº 26742/08 v. 26/12/2008

KOTEBAN TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Marcelo DAIBAN, 50 años, DNI N° 12.588.336, empresario, Migueletes 1068, Cap. Fed., CUIT N° 20-12588336-3; Florencia DAIBAN, 23 años, DNI N° 31.674.810, estudiante, Arevalo 2357, P. 4°, Dpto "22", Cap. Fed., CUIT N° 203-31674810-4; Diego Samuel KOT, 45 años, DNI N° 16.336.290, contador público, Virrey Loreto 1520, P. 4°, Dpto. "A", Cap. Fed., CUIT N° 20-16336290-3 y Luis Amilcar TEDESCO, 30 años, DNI N° 26.427.999, periodista, Arevalo 2357, P. 4°, Dpto "22", Cap. Fed., CUIT N° 20-26727999-3; todos argentinos y solteros.- 2) 29/07/08.- 3) Malabia 1440, Cap. Fed.- 4) $ 12.000.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; a) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil en edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante, bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención a sus clientes; b) Reserva y venta de pasajes terrestres, maritimos y aereos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectaculos artisticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos, en el país o en el exterior.- c) Servicio de intermediación en viajes charter, de turismo ya sea en trayectos de corta, media o larga distancia, dentro de los limites del territorio argentino como fuera de estos, por vía terrestre, pluvial, marítima y/o aerea, con unidades propias o contratadas y adaptaciones y elementos para discapacitados en rodados de todo tipo.- d) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el pais, la prestación a los mismos de guias turísticos y el despacho de sus equipajes; e) Compra, venta, importación y/o exportación de todo tipo de vehículos, ya sean de tipo particular de carga y/o comercial; asi como de sus insumos y artículos necesarios para la consecusión de su objeto social. f) Intervenir en licitaciones y/o contrataciones ya sea públicas o privadas, tanto a nivel municipal, provincial, nacional y/o internacional. 6) Presidente: Claudio Marcelo DAIBAN y Director Suplente Luis Amilcar TEDESCO ambos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilios especiales en Malabia 1440, Cap. Fed.- 7) 99 años. 8) 31/12 de c/año. Jorge Eduardo FILCANAVO, autorizado por Escr. 445 del 29/07/08.

Escribano – Jorge Eduardo Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2008. Número: 081219643966/9. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 26/12/2008 N° 26418/08 v. 26/12/2008

MEATFULL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la I.G.J. con el número 1.612.156, hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 agosto de 2008, se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000, - a $ 82.000, - estando este último compuesto de 82.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de $ 1, - valor nominal cada una. Se reforma el artículo cuarto del Estatuto Social: Capital Social $ 82.000,-. También se resolvió adecuar las garantías de los directores incorporando el artículo correspondiente en el Estatuto. Designado por Acta de Directorio de fecha 26/12/2005.

Presidente - José Manuel Díaz Herrera

Certificación emitida por: Nora I. Street. Nº Registro: 15, Partido de Pilar. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 58. Libro Nº: 58.

e. 26/12/2008 Nº 26666/08 v. 26/12/2008

MERCADO GLOBAL DE CONSUMIDORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) MERCADO GLOBAL DE CONSUMIDORES S.A. 2) Escritura Nº 359 del 16-12-2008.- 3) Antonio Enrique Manuel NOGUEIRA ALONSO, español, nacido el 27-01-46, empresario, soltero, DNI 93.666.717, CUIL 20-93666717-2, con domicilio real y especial en Larrea 256, Piso 8º, departamento "A", CABA; y Daniel Eugenio FUSCALDO, argentino, nacido el 05-04-59, empresario, soltero, DNI 12.945.185, CUIT 20-12945185-9, con domicilio real y especial en Anchorena 1281, Piso 9º, Departamento "A", CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación de empresas de publicidad en todos los ámbitos; la compra, venta, y/o arrendamiento y concesión de espacios de publicidad en la vía publica, en instituciones, en medios gráficos audiovisuales, Internet y/o en todo otro medio o lugar creado o por crearse. La operación de sistemas de distribución en redes de productos y servicios de consumo masivo. Difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, internet, películas cinematográficas y carteles impresos; creación y elaboración de campañas de publicidad. La compra, venta, importación y exportación de insumos, equipos, programas o materiales de cualquier tipo necesarios para el cumplimiento del objeto social. El fomento del consumo en locales comerciales, que puede incluir la financiación y otorgamiento de créditos al consumo, personales y/o similares excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 tiulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.-10) Doctor Tomas Anchorena 1281, Piso 9º departamento "A", CABA.- El primer directorio: Presidente: Antonio Enrique Manuel NOGUEIRA ALONSO; Director suplente: Daniel Eugenio FUSCALDO. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 359 del Folio 885 del 16-12-2008.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 45.

e. 26/12/2008 Nº 26748/08 v. 26/12/2008

NEXSYS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/12/08 se reformó el artículo 7º del Estatuto Social: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de dos miembros titulares y cuatro miembros suplentes con mandato por un ejercicio. En caso de empate en las decisiones a adoptar, el Presidente tendrá doble voto o voto de desempate. El Directorio resolverá por mayoría de votos presentes. Asimismo, se aceptó la renuncia de Samuel Bursztyn Vainberg, Pablo Luis Adolfo Livov y Adrián Edgardo Groisman a los cargos de directores titulares, y de Yonatan Bursztyn, Susana Elvira Sosa y Liliana Caro como directores suplentes. Asimismo, se ratificó en el cargo de directores titulares a Gilbert Isaac Chalem Choueka, en representación de los accionistas Clase A, y Gabriel Sobek, en representación de la Clase B. Fueron designados directores suplentes Samuel Bursztyn Vainberg, por la Clase A, y Adrián Edgardo Groisman, por la Clase B. Se ratificaron en sus cargos de directores suplentes a Alain Abraham Chalem Choueka y Timoteo Aparicio Saravia Morales, en representación de los accionistas Clase A. Por Acta de Directorio del 9/12/08 se designó a Gilbert Isaac Chalem Choueka como Presidente. Los directores electos constituyeron domicilio especial: Samuel Bursztyn Vainberg en Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires, y Adrián Edgardo Groisman en Talcahuano 866, piso 11º, departamento G, Ciudad de Buenos Aires. En tanto los restantes directores ratificaron los domicilios oportunamente constituidos, a saber: Gilbert Isaac Chalem Choueka, Alain Abraham Chalem Choueka, y Timoteo Aparicio Saravia Morales en Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires; y Gabriel Sobek en Talcahuano 866, piso 11º, departamento G, Ciudad de Buenos Aires. Adriana De Florio, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9/12/2008.

Abogada - Adriana De Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2008. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 26/12/2008 Nº 26416/08 v. 26/12/2008

NGC GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) NGC GROUP S.A.- 2) Escritura Nº 290 del 17-12-2008.- 3) Natalio Oscar COHEN, argentino, nacido el 14-04-53, comerciante, DNI 10.917.743, CUIT 20-10917743-2, casado; y Giselle Natalia COHEN, argentina, nacida el 07-12-82, comerciante, DNI 29.951.259, CUIT 27-29951259-8, soltera, ambos con domicilio real y especial en Sanabria 4750, piso 15, departamento C, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Mediante la industrialización, manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, calzados, prendas de vestir en general, y todos aquellos productos, artículos e insumos de la industria textil, del vestido y marroquinería o accesorios de éstos, como así también maquinarias, repuestos y accesorios utilizados en las citadas industrias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Sanabria 4750, Piso 15, Departamento C, CABA.- El primer directorio: Presidente: Natalio Oscar COHEN; Director suplente: Giselle Natalia COHEN. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 290 del Folio 746 del 17-12-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 30.

e. 26/12/2008 Nº 26745/08 v. 26/12/2008

PERTRAK

SOCIEDAD ANONIMA

IJG Nº 236.361 FE DE ERRATAS. En la publicación del día 11 de noviembre de 2008, Boletín Oficial Nº 31.529, páginas Nros. 6 y 7, se consignaron por error: 1. En el art. 4 inc. j) el texto "j)... Podrá, en consecuencia, abrir cuentas corrientes, con provisión de fondos o en cualquier forma, o concederlos, ..." correspondiendo el siguiente texto: "j)... Podrá, en consecuencia abrir cuentas corrientes, con provisión de fondos o en descubierto, obtener créditos directos de cualquier naturaleza y en cualquier forma, o concederlos...". 2) En el art. 9 en lugar de la palabra "establecen" debe leerse "establezcan". 3) En el art. 12 en lugar de "suma de mil pesos" corresponde "suma de un mil pesos". 4) En el art. 19 inc. c) se ha consignado erróneamente la preposición "o" correspondiendo el siguiente texto: "c)...abonándose en primer término el dividendo acumulativo impago en orden de antigüedad y luego del ejercicio".- Alberto Alfredo Gasquet –Apoderado designado por Acta de Directorio Nº 792 del 21 de noviembre de 1994 y ratificado por el Acta de Directorio Nº 939 del 3 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Emilio C. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 1961. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 53.

e. 26/12/2008 Nº 26713/08 v. 26/12/2008

PILMAYCO

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Esc. 248 del 28/11/08, Fº 884, Reg. 1201, Cap. Fed.- ACCIONISTAS: María Magdalena MARTINEZ DE HOZ, divorciado, LC 5.425.217, nac. 14/10/1946, ama de casa, dom. Murature 151, San Isidro, Pcia. Bs As; Miguel Alfredo MARTINEZ DE HOZ, casado, LE 7.610.845, nac. 21/12/1947, empresario, dom. Reconquista 336, 9º CABA; Eduardo Miguel MARTINEZ DE HOZ, casado, DNI 7.704.633, nac. 29/8/1949, empresario, dom. Salguero 2970, 6º CABA; Fernando MARTINEZ DE HOZ, casado, LE 8.557.212, nac. 27/12/1950, empresario, dom. Av. Pte. Quintana 245 5º "B" CABA; Enrique MARTINEZ DE HOZ, casado, DNI 10.203.884, nac. 27/3/1952, empresario, dom. Av. Callao 2050, 6º "A" CABA; Teresa María MARTINEZ DE HOZ, casada, DNI 10.924.742, nac. 21/5/1953, docente, dom. Arenales 1998,

7º CABA; María MARTINEZ DE HOZ, casada, DNI 11.451.457, nac. 12/9/1954, ama de casa, dom. Av. del Libertador 1780 3º "B" CABA; Carlos MARTINEZ DE HOZ, casado, DNI 11.802.287, nac. 7/10/1955, empresario, dom. Larrea 1450, 10º "B" CABA; Santiago MARTINEZ DE HOZ, casado, DNI 12.945.358, nac. 2/1/1957, empresario, dom. Cerrito 1362, 10º CABA; Celina MARTINEZ DE HOZ, divorciada, DNI 11.988.279, nac. 15/5/1958, ama de casa, dom. Club Cuba, Ruta 8, Km 62, Loc. de Fátima, Partido de Pilar, Pcia. Bs. As.; Amelia MARTINEZ DE HOZ, divorciada, DNI 13.881.745, nac. 4/12/1959, ama de casa, dom. Juncal 1298, 3º "B" CABA; todos argentinos.- DENOMINACIÓN: "PILMAYCO S.A.".- DURACIÓN: 99 años. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea con personas físicas o jurídicas, públicas, privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos agrícola ganaderos, administración por cuenta propia o de terceros bienes y establecimiento rurales. Realizar comisiones y consignaciones de haciendas, cereales y frutos provenientes de la agricultura y de la ganadería; b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, fraccionamiento y explotación de inmuebles urbanos y rurales. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades relacionadas directa o indirectamente con su objeto.- c) Mandatos y gestión de negocios: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general.- CAPITAL: $ 22.000. Se dividen en 22.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de $ 1 (un peso) cada una.- DIRECTORIO: PRESIDENTE: Miguel Alfredo MARTINEZ DE HOZ.- VICEPRESIDENTE: Enrique MARTINEZ DE HOZ.- DIRECTOR TITULAR: Eduardo Miguel MARTINEZ DE HOZ.- DIRECTOR SUPLENTE: María Dolores GOMEZ THWAITES.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Reconquista 336, 9º CABA.- Autorizada en la Escritura citada ut-supra.

Escribana - Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/12/2008. Número: 081217637365/6. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 26/12/2008 Nº 26779/08 v. 26/12/2008

POYECTOS AGROINDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 3-11-08, se modifico el art. 5º del Estatuto social y elevar el capital a $ 2.081.791, representado por 2.081.791 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u. y además Modifico el art. 8º: Representación: Directorio 1 a 4 por termino de 3 ejercicios.- Presidente: ENRIQUETA MARIA JUAREZ, DNI 10894039 CUIL 27-10894039-0 domicilio HIPOLITO YRIGOYEN 2205 PISO 2 Dpto. A, empresaria, nacida 29-9-53; argentina, soltera, VICEPRESIDENTE: ANTONIO JAVIER CARUGATI, DNI 14817089, CUIT 20-14817089-5 domicilio RODNEYT 171, veterinario, nacido 28-3-61, argentino, casado. Director Titular: Marcelo David Cukier, DNI 4372664, CUIT 20-04372664-2 domicilio en Ramón Falcón 6319, contador público, nacido 21-5-41, argentino, casado. Director Suplente Luigi Zubiani, italiano, mayo de edad, Pasaporte Comunidad Europea 928299B, domicilio Ramón L. Falcón 6629 Dpto. B todos en CABA, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Sede Social. Apoderado en escritura 391 del 1-12-08, folio 882 del Registro 1816.

Carlos Alberto De Carlo

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 49.

e. 26/12/2008 Nº 26739/08 v. 26/12/2008

PRETANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 225 de 19-12-2008 Fº 737 ante Escribana Karina Andrea Martinez, Matricula 4636 Registro 197 Capital Federal, se transcribe actas de Directorio del 2-12-2008 donde renuncian directoras titulares Betina Mirta Diaz y Clarisa Nora Diaz y como directores suplentes Miguel Gerardo Goldemberg y Roberto Balabanian. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Directorio ambas del 19-12-2008 por unanimidad deciden designar Presidente: Roberto Diaz DNI 5.587.737, Vicepresidente: Nilda Martinez, DNI 3.271.347, Directoras suplentes: Betina Mirta Diaz, DNI 17.721.286; Clarisa Nora Diaz, DNI 17.030.852 todos constituyen domicilio especial en Mercedes 3993 piso 2º Capital federal por 3 años.- Adecua articulo 9º de estatuto que estipula que la garantia de los directores se fija en $ 10.000.- Jorge Isaac Ferrando autorizado por escritura 225 del 19-12-2008 Folio 737 Registro 197 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Karina Andrea Martínez. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 4636. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 4.

e. 26/12/2008 Nº 26427/08 v. 26/12/2008

PROMOCIONES CONO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 12 de fecha 15/12/08, se resolvió modificar el artículo sexto del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "SEXTA: El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un peso por acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio, en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550". Gustavo J. Gallo, Abogado, ha sido autorizado por Acta de Directorio de fecha 15/12/08.

Abogado - Gustavo J. Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 10. Folio: 668.

e. 26/12/2008 Nº 26711/08 v. 26/12/2008

PROTECSA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que A) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/07/2006 se resolvio: 1) el cambio de la sede social a la calle Sarmiento 3970, Cap. Fed. 2) designacion del Directorio: Presidente: Bruno Andres CAMPETELLA DNI 20.964.709 y Director Suplente: Gustavo Enrique CAMPETELLA DNI 18.395.671 y B) Por Acta del 28/04/2008 elevada a escritura publica Nro. 137 del 16/10/2008, se resolvio A) modificar el ARTICULO TERCERO del estatuto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros en el pais o en el exterior a las siguientes actividades: a) Fabricacion y comercializacion de sistemas y equipos de computacion: la fabricación, importación, exportacion, compra, venta alquiler, licenciamiento, comercializacion bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos, de informatica, asi como su servicio tecnico b) Servicio de diseño, instalacion y control de modulos y sistemas: componentes electronicos, modulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electronico de datos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicacion, sus derivados y accesorios; integracion, armado, embalado, instalacion, reparacion y "service" de modulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electronico de datos y de control electronico de procesos Diseño, desarrollo, fabricacion, verificacion, puesta en funcionamiento e instalacion de modulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electronico de procesos y mecanismos. c) Equipamientos: venta al por menor y mayor de equipamientos de oficina, computadoras y equipos electronicos relacionados". DANIELA VERONICA MARTINEZ. DNI 25.231.750. Apoderada en Actas mencionadas "ut supra".

Abogada - Daniela V. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 82. Folio: 826.

e. 26/12/2008 Nº 26573/08 v. 26/12/2008

RINCON DEL CHAÑAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 3/12/08 resolvió: a) aumentar el capital a $ 2.015.000; b) Reducir la composición del directorio fijándola en 2 a 5 miembros titulares; c) Prescindir de Sindicatura y d) Reformar los arts 4º, 8º, 9º, 11º y 15º del estatuto social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2364 del 17/12/08 pasada al folio 13560 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 178.

e. 26/12/2008 Nº 26549/08 v. 26/12/2008

RIO JOLI CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Ramón Abraham Vera, 18-6-31. LE 6210551, casado, comerciante, Avenida Pueyrredón 1746 Primer Piso Departamento 4, Galo Miguel Vera, 15-3-68. DNI 20213362, soltero, comerciante, Guise 1654 Piso octavo, Silvia Aida Gonzalez, 4-11-67, DNI 18415685, divorciada, psicologa, Guise 1654 Piso Octavo, argentinos C.A.B.A 2) 23-9-08 3) $ 99 años 4) 1.000.000 5) 30/4 6) Avenida Pueyrredón 1746 Primer Piso Departamento 4 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el, pais o exterior adquisición, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, subdivisión, locación y urbanización de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, con fines de explotación, renta, enajenación, incluso por el regimen de propiedad horizontal. Operaciones sobre inmuebles que autorice la Ley de Propiedad Horizontal. Administración de propiedades inmuebles propios o de terceros 8) Directorio: 1 a 6 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: José Ramón Abraham Vera Director Titular: Silvia Aida Gonzalez Director Suplente: Galo Miguel Vera, todo domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado por escritura publica No 39 del 23-9-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2008. Número: 288343. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 26/12/2008 Nº 26428/08 v. 26/12/2008

SATGUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Gerardo Fabián PAIBER, nacido: 24.5.67, DNI 18.316.059, casado, domicilio: Las Madreselvas 3026, Del Viso, Pcia. Bs. As. y Alberto MERENSZTEIN, nacido: 28.5.59, divorciado, DNI 13.211.566, domicilio: Boulogne Sur Mer 472 1° "A" CABA; ambos argentino y comerciantes. 2) Esc. Pública 18.12.08. 3) SATGUR S.A. 4) AV. CALLAO 322 PISO 11 DEPARTAMENTO D Cap. Fed., 5) la explotación de confiterías o establecimientos gastronómicos, instalaciones deportivas, organizaciones de eventos deportivos, y venta de artículos de deporte. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio: 1 a 4. 3 años. Prescindencia sindicatura. Presidente: Gerardo Fabián PAIBER. Director Suplente: Alberto MERENSZTEIN. Domicilio especial directores: Av. Callao 322 1° D CABA. 9) presidente. 10) 31/5. (Autorizado por escritura 3364 del 18.12.08, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada – Estela Ponce

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 66. N° Libro: 24.

e. 26/12/2008 N° 26722/08 v. 26/12/2008

SAV MADRYN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 200 del 12/11/08. Alejandro Flavio Amestoy, uruguayo, DNI 92720527, 20/09/65, soltero, empresario, Viamonte 610, piso 1º, CABA; Claudia Beatriz Stampalia, argentina, DNI 13699218, 20/12/57, casada, abogada, José L. Cantilo 4188, CABA y Julio Héctor Vazquez, arentino, DNI 8474811, 23/08/50, casado, empresario, José L. Cantilo 4188, CABA.- SAV MADRYN SA.- 99 años.- a) Constructora: Proyectos, dirección, administración, construcción, refacción, mejoras, ampliaciones, reciclaje de obras publicas y privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, inclusive obras viales y pavimentos de calles y rutas. Compraventa, importación exportación, industrialización o fabricación, mandato, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de todo tipo de materias primas o elementos manufacturados relacionados con la construcción, materiales, mercaderías, productos y subproductos complementarios. b) Inmobiliaria: Originar, organizar, desarrollar, administrar y comercializar toda clase de emprendimientos inmobiliarios, mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento o leasing, fideicomiso y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso los inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, la explotación de locales comerciales y departamentos y la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; c) Fideicomiso: Participar en toda clase de fideicomisos como: Fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria o cualquier otro carácter, en todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo del Código Civil y las disposiciones de la ley 24441.- $ 400.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/10.- Presidente: Alejandro Flavio Amestoy; Director Suplente: Claudia Beatriz Stampalia; ambos con domicilio especial indicado ut-supra.- Sede: Viamonte 610, piso 1, CABA.- Valeria Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 018.

e. 26/12/2008 Nº 26432/08 v. 26/12/2008

SIFEME

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/11/08 se dispuso: 1) Designar nuevo Directorio y distribuir cargos: Presidente: Guillermo Martín Oscos, Vicepresidente: Omar Darío González, Directores Titulares: Armando Raúl Fachinat, Luis Alfredo Gómez, Enrique Rodolfo Pesat, Jorge Pablo Mendiola, Raúl Víctor Sabán, Oscar Alberto Ríos y Directora Suplente: Claudia Marisa Marconi, todos con domicilio especial en Maipú 471 piso 6º, CABA. 2) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 112.800, ratificándose la Asamblea Extraordinaria Unánime del 28/06/02 que aprobó el mismo, reformándose el artículo 5º del estatuto que establece un capital de $ 112.800 representado por 112.800 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una. 3) Modificar los siguientes artículos del estatuto social: Artículo 8º: ampliación del término de duración del mandato del Directorio, llevándolo de 1 a 3 ejercicios. Artículo 9º: incorporación de la garantía que deben otorgar los Directores titulares a favor de la sociedad por una suma no inferior a $ 10.000, indicándose además las modalidades para hacerla efectiva. María Silvia Ramos autorizada por Acta de fecha 21-11-08.

Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 26/12/2008 Nº 26773/08 v. 26/12/2008

SISTEMAS DE DROGUERIAS HOSPITALARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

(Insc. N° 9172 Libro 2 tomo SA 8/9/98) Por ESC 225, Fo 591 el 9/12/08 Se DESIGNAN Presidente: Pedro Sebastián Álvarez, con domicilio legal y real en Condarco 1192 C.A.B.A, Vicepresidente: Esteban José Álvarez, con domicilio real y legal en Luis Viale 1882 C.A.B.A Directora Titular: Valeria Isabel Álvarez, con domicilio real y legal en Galicia 3249 Planta Baja D C.A.B.A Directora Suplente: Maria Florencia Álvarez con domicilio real y legal en San Martin 987 piso 6 B C.A.B.A. Se reforma el estatuto social en su ARTICULO TERCERO La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta porpia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades; Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la Republica o del extranjero a las siguientes

actividades; La elaboración, fabricación, procesamiento, fraccionamiento, envasado, producción, formulación, mezcla, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, y cualquier forma de comercialización de productos químicos, drogas, medicamentos, soluciones, formulas, mezclas, materias primas relacionadas con la industria química, farmacéutica y medicinal en todas sus formas y aplicaciones, material descartable. Expender específicos, recetas magistrales, preparados homeopáticos, herboristería y todos los rubros propios de la actividad de droguería conforme a lo determinado por las normas vigentes. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. INMOBILIARIA Compra venta, subdivisión, arrendamiento, explotación de bienes inmuebles, sublocación, edificación, dirección, Administracion y ejecución de proyectos y obras, Bajo cualquier tipo y forma condición o titulo por si o en representación, comprar, vender, transferir, hipotecar, gravar, ceder, explotar, construir, arrendar inmuebles urbanos y/o rurale, loteos o fraccionamientos de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y/o reglamentos sobre Propiedad Horizontal Para su cumplimiento, la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones conforme al estatuto y las leyes. Se cambia el domicilio social de la sociedad, a Venezuela 174 de C.A.B.A. El apoderado Jose Alberto Suarez DNI 4524648, según Poder escritura citada REg Not 1699 folio 591 a cargo del escribano Fernando G. Scarso.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 16/12/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 18.

e. 26/12/2008 Nº 26604/08 v. 26/12/2008

SOLARES DE MONTES DE OCA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por asamblea ordinaria y extraordinaria con fecha 6 de septiembre de 2006, se ha resuelto aumentar el capital social, a la suma de $ 3.736.000. Por lo expuesto se modificó el articulo cuatro del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente forma ARTICULO CUARTO: CAPITAL : El capital social se fija en la suma de pesos TRES MILONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL ($ 3.736.000) y que se representarán en TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL (3.724.000) acciones ordinarias, nominativas endosables o no, sin derecho a voto, y de valor de UN PESO ($ 1) por cada acción; Y DOCE MIL (12.000) acciones ordinarias, nominativas endosables o no, con derecho a un voto cada una y de valor de UN PESO ($ 1) cada acción. Asimismo se resolvió en dicha asamblea extender el mandato de los directores a dos ejercicios, por lo cual se modificó la cláusula novena del estatuto la cual establece en su parte pertinente "ARTICULO NOVENO: DIRECCIÓN Y ADMINITRACIÓN: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por el numero de miembros que fije la Asamblea entre uno y siete, e igual o menor numero de suplentes, que se incorporarán al directorio en caso de vacancia, en el orden de su designación. La duración del mandato es de DOS EJERCICIOS.". Por ultimo se hace saber que en el marco de la asamblea señalada se designo al Sr. Ángel Francisco. Salietti como director titular L.E. 4.315.711, con domicilio en la calle Ministro Brin 897 de esta Ciudad de Buenos Aires y al Sr: Leonardo Winograd L.E. 7.651.359, con domicilio en la calle Alsina 2557 de esta Ciudad de Buenos Aires. El presidente Ángel Salietti fue designado presidente del directorio por acta de asamblea de fecha 6 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 17/12/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 40.

e. 26/12/2008 Nº 26436/08 v. 26/12/2008

ST INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por un día que: Por Acta de Asamblea del 27/12/2007 se resolvió aumentar el monto del capital social en la suma de $ 3.695.000. Se reforma artículo cuarto. Capital actual $ 3.715.000. Autorizado por escritura Nº 223 del 7/11/2007 Registro 2080, CABA.

Presidente - Pablo Bernardo Peralta

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4714. Fecha: 22/12/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 86157/10.

e. 26/12/2008 Nº 26685/08 v. 26/12/2008

SWISS INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 359, folio 815 del 14 de julio de 2008 ante Registro 13, Capital Federal.- 2) DENOMINACIÓN: SWISS INVERSIONES S.A. con domicilio social y especial en Arenales 1826, 4º piso, Capital Federal.- 3) Se decide fijar el Capital social en la suma de 3.847.000 pesos y se reforma el Articulo CUARTO de los Estatutos sociales que queda redactado: ARTICULO CUARTO: El Capital social es de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS representado por 3.847.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.- 4) Firma: Escribano Ricardo Darío Rossi, Autorizado en escritura 359 del 14 de julio 2008.- Buenos Aires, 16 de Diciembre de 2008.

Escribano - Ricardo Darío Rossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2008. Número: 081219645631/5. Matrícula Profesional Nº: 1791.

e. 26/12/2008 Nº 26680/08 v. 26/12/2008

TRANSPORTE EGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 14 del 07/10/08; los accionistas de "TRANSPORTE EGAN S.A." resolvieron: Aumentar el Capital Social de $ 12.000.- a $ 140.000.-, Adecuar la Garantía de los Directores al artículo 75 de la resolución I.G.J. 7/05, fijándola en la suma de $ 10.000.-; cambiar la sede social y reformar los artículos cuarto y noveno así: 4) Capital: $ 140.000.-. Se establece nueva sede social en la Avenida Santa Fé 1697, Piso 7º, C.A.B.A. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 14 del 07/10/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/12/2008 Nº 26516/08 v. 26/12/2008

UCRONICS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 535 del 12/12/2008 Registro 1196 de Cap. Fed. Patricia del Pilar ROMERO CASAS, peruana, D.N.I. Peruano 10.303.840 y Dieter Gerardo KLINGE GOYCOCHEA, peruano, D.N.I. Peruano 40.713.141, ambos domiciliados en Av. Santa Cruz 488, Distrito de San Isidro, Pcia. y Departamento de Lima, República del Perú, únicos socios constituyentes, Jorge Saúl TESLER, L.E. 8.589.731, y Liliana Norma CATERBERG, D.N.I. 10.399.743, ambos domiciliados en Juramento 2550 Piso 3º Departamento B Cap. Fed., como Presidente y Directora Suplente respectivamente de UCRONICS S.A. inscripta en la I.G.J. el 19/9/2008 Nº 19.089, Lº 41, Tº de Sociedades por Acciones, con domicilio legal en Cap. Fed. y sede social en Juramento 2550 Piso 3º Departamento B Cap. Fed., cancelaron la matrícula de la sociedad, declarando bajo juramento que desde la fecha de inscripción de la constitución de la sociedad en el Registro Público de Comercio, la sociedad se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas indicadas en el apartado I del artículo 186 de la citada Resolución General Nº 7/2005 de la I.G.J., que no realizó operación alguna, que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos, que la sociedad no es titular de bienes registrables, y que no pesa contra la misma ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial; y asumieron la responsabilidad ilimitada y solidaria —con renuncia, respecto de los socios, a invocar el régimen de responsabilidad correspondiente al tipo social adoptado— por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de ellos, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y contractualmente. Autorizada por Poder Especial de fecha 28/10/2008 ante la notaria de la Ciudad de Lima, República del Perú, Mónica Tambini Avila.

Autorizada - Liliana Norma Caterberg

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 17/12/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 38.

e. 26/12/2008 Nº 26508/08 v. 26/12/2008

WALZEN SUISSE S.A. AHORA JUST INTERNATIONAL LATAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 24 del 11/11/08 se resolvió el cambio de denominación social de la sociedad de Walzen Suisse S.A. a Just International LATAM S.A. y modificar el artículo primero del estatuto social en tal sentido. Verónica L. Zeppa, autorizada por Asamblea General Extraordinaria Nº 24 de fecha 11/11/08.

Abogada - Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 26/12/2008 Nº 26501/08 v. 26/12/2008

WAY COMEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/12/08; 2) Roberto Alejandro Rando, 7/1/61, divorciado, DNI 13415076, despachante de aduana, Avda. Dorrego 2735 piso 23º departamento 4, Cap. Fed.; Carlos Enrique Procopio, 28/9/59, soltero, DNI 13211822, comerciante, Luzuriaga 246 Planta Baja departamento 4, Cap. Fed., ambos argentinos; 3) WAY COMEX S.A.; 4) 99 años; 5) prestación de servicios aduaneros, despachante de aduanas, trámites y diligenciamientos relativos a la importación y exportación, agente marítimo, logística y asesoramiento integral en comercio exterior, realización de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos y demás operaciones aduaneras, de acuerdo con lo previsto por las disposiciones del Código Aduanero. 6) $ 12.000, - acciones $ 1,- cada una; 7) 31/12; 8) Roberto Alejandro Rando 35%, Carlos Enrique Procopio 65%; 9) Quintino Bocayuva 1455 piso 1º departamento 2, Cap. Fed.; 10) Presidente: Roberto Alejandro Rando; Director Suplente: Carlos Enrique Procopio; ambos domicilio especial: Quintino Bocayuva 1455 piso 1º departamento 2, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 9/12/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2008. Número: 285487. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 26/12/2008 Nº 26536/08 v. 26/12/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1896

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Roberto Alejandro Pagura, argentino, nacido el 24/6/1957, con DNI 13.133.135, casado, periodista, domiciliado en Cardoso 104 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1407BBB y Cecilia Pagura Torcal, argentina, nacida el 13/5/1980 con DNI 28.080.701, soltera, estudiante, domiciliada en la Calle Mitre 2627, PB 2, Mármol, Provincia de Buenos Aires, Código postal 1846 2. 1896 S.R.L. 3. Cardoso 104 Codigo Postal C1407BBB CABA; 4. Realización de ediciones y producciones editoriales y periodísticas, y de todas las actividades vinculadas con ellas, comprendidas las siguientes: a) edición, impresión, producción,. diseño, diagramación, armado, encuadernación, compaginación, filmación, grabación, distribución, comercialización, importación y exportación de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, afiches, discos, discos compactos, vídeos, páginas web y/o cualquier tipo de publicación por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, internet, audiovisuales en general y de cualquier otro tipo, creados o a crearse, propios o de terceros 5. 99 años; 6. $ 10.000; 7. Gerente: Roberto Alejandro Pagura; 8. 31 de diciembre de cada año. Socio gerente constituye domicilio especial en Cardoso 104 C.A.B.A. CPC1407BBB. Autorizado por instrumento privado del 18/12/2008.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 046. Nº Libro: 055.

e. 26/12/2008 Nº 27297/08 v. 26/12/2008

ABC1 RADIOTAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 19 de diciembre de 2008 Socios Norma Luisa Filippetto, 2 de enero de 1944, Libreta Cívica 4.755.473, C.U.I.L 27-04755473-5, viuda, Nélida Lilia Vidal, 11 de junio de 1956, Documento Nacional de Identidad 12.890.687, C.U.I.T. 27-12890687-3, soltera, ambas argentinas, empresarias, domicilio real Azcuénaga 382, 4º A, Capital Federal. Denominación: ABC1 RADIOTAXI S.R.L. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la prestación y explotación de servicios de radioenlace, radioeléctrico y radiotaxi dentro del ámbito de la República Argentina, de acuerdo con los términos y previsiones legales sobre la materia, como así tam bién del pliego de condiciones para la obtención de licencia para la explotación de dichos; todo ello de acuerdo con normas legales que rijan la materia; fabricación, producción, industrialización, compra, venta, locación, importación, exportación, consignación, permuta, distribución, instalación, representación, reparación, mantenimiento y comercialización de productos, aparatos, componentes y equipos vinculados con su objeto principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por leyes o Estatuto. Capital $ 12000, 12000 cuotas Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración, representación uso firma social: 1 o más gerentes, socios o no, indistinta. Permanencia en cargo: plazo de duración sociedad. Fiscalización: prescinde. Ejercicio Social: 30 de noviembre Gerente: Nélida Lilia Vidal, domicilio especial Azcuénaga 382, 4º A, Capital Federal. Sede social: Alfredo R. Bufano 1560, Capital Federal Autorizada en Instrumento Privado del 19 de diciembre de 2008: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 075. Nº Libro: 76.

e. 26/12/2008 Nº 26610/08 v. 26/12/2008

ACALYCAS & CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Yurguen Castillo Suarez, 38 años, cubano, casado, Ingeniero, DNI: 93.800.717, Tte. Gral. J. D. Perón 1.686, 4º Piso, Departamento "26", Capital Federal; Araceli Irene Calabresi, 35 años, argentina, casada, Empleada, DNI 22.904.832, Tte. Gral. J. D. Perón 1.686, 4º Piso, Departamento "26", Capital Federal. Denominación: "ACALYCAS & CO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de juguetes, sus partes y accesorios. Capital: $ 11.000. Administración: Yurguen Castillo Suarez y Araceli Irene Calabresi, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Tte. Gral. J. D. Peron 1.686, 4º Piso, Departamento "26", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 10/12/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/12/2008 Nº 26526/08 v. 26/12/2008

ALBANY SISTEMAS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado de Constitución de fecha 18/12/2008. Socios: Martin Glick, Inglés, nacido el 04/04/1954, casado, contador, Pasaporte Británico Nº 093065479, domiciliado en Kemprow Farm, Kemprow, Aldenham Herts, Reino Unido y la sociedad extranjera "Albany Holdings Limited", inscripta bajo el Nº 3626128 ante la Cámara de Comercio de Inglaterra y Gales con sede social en 2-3 Cusitor Street, ciudad de Londres EC4 INE, Reino Unido, e inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1597 del Libro 58 Tº B de Estatutos Extranjeros con fecha 24 de noviembre de 2008, con sede social en la República Argentina en Av. Corrientes 327, 3º piso, C.A.B.A. Denominación: Albany Sistemas Argentina S.R.L. Domicilio: jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades. 1) COMERCIALES: a) prestación de servicios técnicos especiales en los rubros de telecomunicaciones y sistemas de información tecnológica; b) desarrollo, aplicación e implementación de aplicaciones de sistemas de software para empresas; y c) prestación de servicios de asesoramiento, intermediación y mantenimiento relacionados con las actividades mencionadas en el punto a) y b). 2) FINANCIERAS: participación en empresas que pertenecen a los rubros mencionados en el punto 1). Se excluyen expresamente las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y/o aquellas por las que se requiera el concurso de ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 60.000, 600 cuotas partes de valor $ 100 cada una. Gerencia. Duración: por el término de duración de la Sociedad. Gerente: Joaquín Pedro Helmut Zimmermann, con domicilio especial en Avenida Corrientes 327, 3º piso, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Avenida Corrientes 327 3º piso, C.A.B.A. Autorizada: Ángeles Martorell por Instrumento privado del 18/12/2008.

Abogada – Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 26/12/2008 Nº 26776/08 v. 26/12/2008

BAMBUU VERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 17/12/2008. Por un día: 1) KUO, Chien Hsien, Pasaporte 212.166.399, argentino Naturalizado, comerciante, soltero, Nacido el 30/11/1978, domicilio particular y legal: Darwin 720 C.A.B.A. y CHEN, I Hsun DNI 18.861.696 argentino naturalizado, soltero nacido el 07/11/1982, domicilio articular y legal: Avda. Maipú 881 2) Sede Social : Medrano 333, Piso 5º Dpto. "A", C.A.B.A. 3) Duración 10 años. 4) Objeto: Servicio de restaurante, venta de comidas, productos elaborados y/o envasados, tradicionales y/o alimentos orgánicos, comida biológica, importación y exportación de productos alimenticios, dictado de cursos, charlas, demostraciones de cocina macrobiótica. Capital Social $ 12.000.- 5) Cierre de ejercicio: 31/12; 4) Gerente: KUO, Chien Hsien. Autorizados: Jorge Luis Fernandez Toscano y/o Javier Gustavo Wakugawa (surge del Contrato Social del 17/12/2008).

Autorizado – Jorge Luis Fernández Toscano y/o Javier Gustavo Wakugawa

Certificación emitida por: A. M. M. A. de Regalzi. Nº Registro: 1185. Nº Matrícula: 2553. Fecha: 17/12/2008. Nº Acta: 156. Nº Libro: 46.

e. 26/12/2008 Nº 26737/08 v. 26/12/2008

CANRACES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Inspección General de Justicia 5 de abril de 2001 Número 1928 Libro 114 SRL Instrumento Privado 18 de diciembre de 2008: Clovis Daniel Cesar vende cede transfiere totalidad de sus cuotas sociales (5.000 cuotas valor nominal 1 cada una), en partes iguales, a: Roberto Emilio Cannes, argentino, 1 de diciembre de 1956, Documento Nacional de Identidad 12.667.121, C.U.I.T. 20-42667121-1, empresario, casado, domicilio real Joaquín V. González 463, "A", Capital Federal, y Carlos Marcos Rago, argentino, 27 de diciembre de 1961, Documento Nacional de Identidad 14.643.986, C.U.I.T. 20-14643986-2, empresario soltero, domicilio real Martínez Castro 1247, Capital Federal; modifica artículo "QUINTA: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta quienes permanecerán en sus cargos durante todo el plazo de duración de la sociedad, salvo que medie justa causa de remoción. Deberán dar cumplimiento a la constitución de una garantía de acuerdo con lo establecido en la Resolución IGJ 20/2004 y concordantes; y tendrán amplias facultades de administración, disposición y representación, incluso a quellas para las que se requieren poderes especiales, según los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63" Autorizada Instrumento Privado del 18 de diciembre de 2008: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 070. Nº Libro: 76.

e. 26/12/2008 Nº 26607/08 v. 26/12/2008

CIR CARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios de fecha 18 de Diciembre de 2008 la sociedad resolvió modificar el Objeto Social quedando la cláusula tercera así redactada: TERCERA: La sociedad tiene por objeto la compra-venta de mercaderías en todo el país. Gustavo E. Braghiroli, autorizado en acto privado constitutivo del 24/11/08.

Contador – Gustavo E. Braghiroli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2008. Número: 288442. Tomo: 0182. Folio: 091.

e. 26/12/2008 Nº 26581/08 v. 26/12/2008

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE TABACOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 5-12-08 Dafne Xanthopoulos cede a Gustavo Luis Yasan 23 cuotas y Elena Bacagianis cede a Ana Xanthopoulos 54 cuotas. Modifica artículos 4º y 5º. Renuncia el gerente Elena Bacagianis. Designa gerente a Gustavo Luis Yasan, domicilio especial Uruguay 48 C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritum publica No 135 del 5-12-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2008. Número: 288342. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 26/12/2008 Nº 26434/08 v. 26/12/2008

CONDOMINIO PRINGLES PLAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 300 16-12-2008 Folio 1575 Registro 348 Capital Federal 2) "CONDOMINIO PRINGLES PLAZA S.R.L." 3) Socios: 1) José Luis AGOPIAN, casado en primeras nupcias con Nanzy Eleonor Fric, argentino, nacido el 16/08/1949, D.N.I. Nº 7.961.297, comerciante, CUIT 23-07961297-9, domiciliado en Beruti Nº 3850, Piso 3, Cap. Fed. y 2) Guillermo Osvaldo PREGATTI, casado en primeras nupcias con Agripina Martínez, argentino, nacido el 01/05/1956, D.N.I. Nº 11.849.965, comerciante, CUIT 20-11849965-5, domiciliado en Sarmiento Nº 3158, Cap. Fed.; 4) 99 años; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA: construcción de edificios y de obras e infraestructura de carácter público o privado sean civiles, industriales, agropecuarias o afectadas al régimen de la ley 13.512; realización de negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, por contratación directa o por licitaciones y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o de la arquitectura; intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, alquiler, explotación y realización de toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles urbanos, rurales, en propiedad horizontal y cualquier otra modalidad que autoricen las leyes, pudiendo explotar edificios destinados a hotelería, hostería, apart hotel, hotel boutique y alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. FINANCIERA: Por aporte e inversión de capitales a particulares, empresas, sociedades existentes o a constituirse; constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales; negociación y administración de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios; aceptación de créditos en general, quedando excluidos los casos de operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras leyes para las que se requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Sede Social: Montevideo Nº 536, Piso 2, dpto. "J" Cap. Fed.; 7) Capital: El Capital Social se fija en la suma de PESOS CUARENTA MIL ($ 40.000), dividido en CUATRO MIL cuotas (4.000) cuotas de PESOS DIEZ valor nominal cada una. 8) Administración, representación legal y uso de la firma: uno o más socios gerentes, actuando en forma individual e indistinta. 9) Fiscalización: socios. 10) GERENTES: José Luis AGOPIAN y Guillermo Osvaldo PREGATTI, ambos con domicilio especial en la sede social; 11) 31 de diciembre de cada año. Facultado Escritura 300 16/12/2008 Folio 1575 Registro 348 Capital Federal Matrícula 3105.

Escribano - Jorge Horacio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2008. Número: 081218640271/A. Matrícula Profesional Nº: 3105.

e. 26/12/2008 Nº 26493/08 v. 26/12/2008

CUME CHE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carlos Alberto Lanetta cede 50 cuotas por el precio total de $ 2.500.- a Silvia Marta. Baena, 57 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 6.513.189, América. 3281, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Los actuales socios resuelven ratificar en el cargo de Gerente al Sr. Aldo Alberto Rossi, con domicilio especial en la calle Madrid 6811, Cap. Fed.- Maximíliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 11/11/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/12/2008 Nº 26515/08 v. 26/12/2008

CWM TECNOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Pablo Piatti, 20-2-63, DNI 16532692, calle 11 número 1000 Piso 5º Luis Marcelo Piatti, 24-5-68, DNI 20416086, calle 11 número 1000 Piso 10º Fernando Luis Acosta, 12-8-63, DNI 16504483, calle 464 número 3041 City Bell, todos argentinos, casados, empresarios, La Plata Pcia Bs. As. 2) 18-11-08 3) $ 12.000 4) 99 años 5) 30/9 6) Florida 537 Piso 3º Oficina 516 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: por mayor o menor: fabricación, producción, importación, exportación, fraccionamiento, procesamiento, terminación, transformación, conversión, tratamiento, envasado, extrusión, impresión, soplado, inyección, compra, venta, permuta, comisión, distribución, consignación, de productos plásticos, destinados a cualquier tipo de industria o comercio. Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios vinculadas a su objeto social. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con titulo habilitante 8) Gerente: Fernando Luis Acosta, domicilio especial en el de la sociedad. Matías Jiménez, contador, To 281 Fo 204, autorizado, escritura No 713, 18-11-08.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 26/12/2008 Nº 26439/08 v. 26/12/2008

DISTRIBUIDORA RICKY CARPENTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Escritura Nº 330 del 18/12/2008, Escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de Cap. Fed. Socios: Ricardo Orlando GONZALEZ, argentino, nacido el 22/03/1965, DNI 17.428.604, soltero, comerciante, domiciliado en Aichi Ken Okazaki Shi Miyoudaiji Cho Mimitori 100-1, Japón; y Marta Susana CASABONA, argentina, nacida el 19/01/1963, DNI 16.603.892, soltera, comerciante, domiciliada en Aichi Ken Okazaki Shi Tatsumi Kita 2-1-16, Japón. Denominación: "DISTRIBUIDORA RICKY CARPENTERS S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales para la construcción y afines, inclusive sanitarios, griferías, cerámicos, muebles y artefactos para el hogar y para cocinas y baños, plásticos y eléctricos. REPRESENTACIÓN Y MANDATOS: Ejercer la representación de toda clase de sociedades tanto nacionales como extranjeras en calidad de agente, comisionista, representante o bajo cualquier título legal con relación a las operaciones vinculadas a su objeto social. Capital Social: Pesos 20.000 dividido en 20.000 cuotas de un Peso valor nominal cada una. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cesión de cuotas: Entre socios libre. A terceros preferencia de los socios. Cierre del ejercicio: 31/08 de cada año. Sede social: calle Florida 716, piso sexto, oficina "d", Capital Federal. Gerentes: Laura Mabel CASABONA y Adelina Beatriz CASAL GONZALEZ, quienes constituyen domicilio en calle Florida 716, piso sexto, oficina "d", Capital Federal. EL ESCRIBANO Gonzalo Roza autorizado en escritura Nº 330 del 18/12/2008, Registro 1831 de Cap.Fed.

Escribano – Gonzalo Roberto Roza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2008. Número: 081219645165/C. Matrícula Profesional Nº: 4105.

e. 26/12/2008 Nº 26582/08 v. 26/12/2008

ECOTECNICA WÜFCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DÍA.- 1) Ricardo Roberto Mérida, argentino, casado, empresario, DNI 14.173.263, CUIT 20-14173263-4, 09/05/61, Las Heras 359 3er P "C" Bahía Blanca y José María Cortalezzi, argentino, casado, ingeniero, DNI 12.455.612, CUIT 20-12455612-1, 25/12/56, Avda. del Libertador 4480 1er P C.A.B.A. 2) Instrumento privado: 28/11/2008, 3) ECOTECNICA WÜFCO S.R.L., 4) Domicilio social y especial Avda. del Libertador 4480 1er Piso C.A.B.A., 5) Objeto: 1 - Ejecución de obras de construcción y/o mantenimiento de estructuras y/o equipos en el área civil, eléctrica, electrónica, mecánica e industrial; prestación de servicios de asesoramiento y consultoría a personas físicas y jurídicas en temas de ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, química y medio ambiente; seguridad e higiene industrial, venta de equipos de medición, equipos industriales en general, venta y construcción de plantas "llave en mano", por sí misma o como representante de otras empresas. 2- Actividad agropecuaria. 3- Actividad de construcción de inmuebles de todo tipo. 6) Capital: $ 6.000.-. Ricardo Mérida 400 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una y José María Cortalezzi 200 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una. 7) Duración 99 años desde su inscripción, 8) Administración: José María Cortalezzi: Socio Gerente. Fiscalización Interna: Art. 55 Ley 19550. Duración manda-

to: todo el término de la sociedad, 9) Cierre de Ejercicio: 31/10. ECOTECNICA WÜFCO S.R.L. MARIA ALEJANDRA BIONDI, Contador Público Nacional. Autorizada por Instrumento Privado 28/11/2008.

Contador – María Alejandra Biondi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2008. Número: 288516. Tomo: 0159. Folio: 228.

e. 26/12/2008 Nº 26621/08 v. 26/12/2008

FEVIMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Miguel Martinez, 29/12/68, DNI. 20576503, Contador Publico, Fernanda Cugat, 4/11/69, DNI. 20329973, empleada, ambos argentinos y domiciliados en Jeronimo Salguero 3084, 1 piso, Dpto. A, Cap. Fed. 2) Escritura del 9/12/08. 3) FEVIMAX S.R.L. 4) Jeronimo Salguero 3084, 1 piso, Dpto. A, Cap. Fed. 5) Explotacion comercial del negocio de restaurantes, bar y confiteria, despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol, servicios de cafe, te, leche y demas productos lacteos, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronomica y toda clase de articulos y productos alimenticios. 6) 20 años desde su Inscripcion. 7) $ 10000 en cuotas de $ 10. 8) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no por todo el termino. 10) 30/6 de cada año.Gerente: Pablo Miguel Martines y Maria FErnanda Cugat, quienes fijan domicilio especial en Jeronimo Salguero 3084, 1 piso, Dpto. A, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 9/12/08, N. 1491, F. 4048.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 26/12/2008 Nº 26453/08 v. 26/12/2008

FLETES MVG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS Por Instrumento Privado de fecha 24/09/08, se autoriza a: Farias Santiago Hector a informar que: Moreno Claudio Hernan, cedio sus cuotas a Loto Ramirez Victoria Elizabeth, quien fija Domicilio especial en la sede social; la Rioja numero 1722 departamento A caba.

Abogado – Santiago Héctor Farías

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2008. Tomo: 90. Folio: 666.

e. 26/12/2008 Nº 26511/08 v. 26/12/2008

GRUPO ALFA SOLUCIONES COMERCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación de fecha 28 de noviembre de 2008, se suprime inciso B del articulo tercero del contrato social, se modifica fecha del articulo octavo: 31 de julio de cada año.- Autorizada para publicar Escribana Graciela Fabiana Zaleski según contrato constitutivo del 19 11-08.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/12/2008. Número: 081216632999/8. Matrícula Profesional Nº: 4828.

e. 26/12/2008 Nº 26777/08 v. 26/12/2008

INDUSTRIAS MAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Julian Matías Bolle y Armando Horacio Botte, únicos socios de "INDUSTRIAS MAS S.R.L." resuelven: Adecuar la Garantía de los Gerentes al artículo 75 de la Resolución I.G.J. 7/05, fijándola en la suma de $ 10.000.-, modificando la cláusula quinta; Ampliar el Objeto Social y Modificar la cláusula tercera así: 3º) Objeto: La fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación y cualquier forma de comercialización de extinguidores contra incendios, polvos químicos para la carga de extinguidores, recarga de extinguidores, construcciones, obras, de sistemas de seguridad e incendios, montajes electromecánicos, equipos completos para GNC, sus accesorios, cilindros, compresores, surtidores para GNC, equipos para el transporte de gas natural a granel. Servicios de centro de revisión periódica de cilindros para. GNC.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 19/08/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/12/2008 Nº 26523/08 v. 26/12/2008

INTEGRAL BOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Francisco José CAELLI, DNI 25.871.483, 24/05/77, casado, comerciante, Presbítero Julián Navarro 5691 Dpto. "C" y Romina Daniela GAFFURI, DNI 32.848.823, 12/01/87, soltera, empleada, Domingo de Acassuso 5989; ambos argentinos de Carapachay, Vicente López (Prov. Bs. As.) 2) Acto Privado 16/12/08 3) INTEGRAL BOX S.R.L. 4) Av. Mellan 3260 piso 5º Dpto. "A" CABA.- 5) Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, comisión, representación y fabricación de cajas y rollos de cartón corrugado, artículos de embalaje y todo lo concerniente a la industria gráfica.- 6) 99 Años 7) $ 30.000, = 8) Gerente: Francisco José CAELLI y domicilio especial en la sede social. 9) Gerencia por Termino Social. 10) 31/12 - Jorge Natalio Kleiner, Autorizado en Acto Privado del 16/12/08.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 124. Nº Libro: 24.

e. 26/12/2008 Nº 26545/08 v. 26/12/2008

LAS ESPIGAS DEL COVIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga del Plazo de duración. Cesión de cuotas – Renuncia y designación de gerente – Cambio de sede social. Escritura 348. 12-12-08 Reg. 269 C.A.B.A. Se aceptó renuncia a Cristian Guillermo Villegas, 28/5/78 DNI 26605416 y a Cecilia Isabel Coronel 17/3/82 DNI 29365759, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Larraya Manzana 2, Casa 63, C.A.B.A y cedieron, vendieron y transfirieron 21600 cuotas a Graciela Adriana Agrimi: 8/8/58 DNI 11987398, viuda, Estados Unidos 1516 Planta Baja Departamento 3 C.A.B.A. y 2400 cuotas a Daiana Alejandra Morinigo, 29/11/85, DNI 32031098, soltera, Francisco Beazley 1694, Rafael Castillo La Matanza Pcia. Bs. As. ambas argentinas y comerciantes. Nuevo Gerente aceptó cargo: Graciela Adriana Agrimi. Nuevo domicilio social y especial socios Estados Unidos 1516 Planta Baja Departamento 3 C.A.B.A. Reformar Art. 2º Duración 99 años. Art. 4º y 5º. Susana Jolivot poder especial escritura 348 12-12-08 Reg. 269 C.A.B.A. Inscripción 11-2-04 Nº 1234 – Lº 119 SRL

Certificación emitida por: H. E. Cano Vázquez. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2485. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 006. Nº Libro: 30.

e. 26/12/2008 Nº 26568/08 v. 26/12/2008

LICECOM COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Karina Paola Digiuni, soltera, 8/10/73, DNI. 23593901, Horacio Domingo Chucarelli, 11/9/62, DNI. 16050307, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Santiago de Chile 832, Moron, Pcia de Bs As. 2) Escritura del 12/12/08. 3) LICECOM COMUNICACIONES S.R.L. 4) Lavalle 1567, 9 piso, Of. 902, Cap. Fed. 5) Instalacion de television por cable a domicilio, la venta, reparacion de equipos de comunicaciones y seguridad electronica. La instalacion y mantenimiento de internet por cable o satelital a domicilio.Instalacion de lineas telefonicas y equipos de telecomunicaciones. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ 20000 en cuotas de $ 1. 8) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, por 1 ejercicio 10) 31/12 de cada año. Gerente: Karina Paola Digiuni, quien fija domicilio especial en Lavalle 1567, piso 9, Of. 902. Autorizado por Esc. del 12/12/08 N. 236, F.

Autorizado – Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 16/12/2008. Nº Acta: 128. Nº Libro: 050.

e. 26/12/2008 Nº 26465/08 v. 26/12/2008

MAMA CARLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 19/12/08 se cambió la sede social a la calle Azcuénaga 1433, piso 2, depto D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se reformó estatuto en art. 4, y 9; renunció gerente: Alejandro Campos Carlés y se designó nuevo gerente a Dolores Campos Carlés, domicilio especial en Azcuénaga 1443, piso 2, depto D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vanesa Paula Sepliarsky, autorizada en escritura del 19/4/07, folio 635, reg. 687.

Escribana – Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2008. Número: 081222648221/B. Matrícula Profesional Nº: 4807.

e. 26/12/2008 Nº 26743/08 v. 26/12/2008

MARGEOR TRASLADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 18/12/08 2) MARGEOR TRASLADOS S.R.L. 3) Georgina Angela TOZZINI, D.N.I. 25.987.758, Diseñadora Gráfica; Marcelo Hernán RUNZIO, D.N.I. 21.986.113, comerciante; ambos argentinos, solteros, y con domicilio Real y Especial en La Pampa 2144, piso 2º, departamento "A", Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas, a la administración, explotación de agencias de taxis, remises, charters, o bien los denominados transportes de oferta libre, alquiler de vehículos con o sin chofer, ya sean propios o de terceros. 5) LA PAMPA 2144, PISO 2º, DEPARTAMENTO "A" (C1428EAL) CAPITAL FEDEDERAL. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) $ 2.500 9) Cierre 30/11 10) Gerente: Georgina Angela TOZZINI y Marcelo Hernán RUNZIO. Autorización por Acto constitutivo de fecha 18/12/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 26/12/2008 Nº 26524/08 v. 26/12/2008

MARLEVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 19/12/08. Ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios, ambos domicilio real/especial Bertolini 1027, Campana, Prov Bs As): Miguel Angel BLANCO, divorciado, 20/2/52, DNI 10.323.903, (GERENTE); y Margarita ROBERTO, viuda, 26/5/30, LC 523.338. SEDE: Av Córdoba 1539, piso 8, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: SERVICIOS: Servicios de construcción, mantenimiento y reparaciones de instalaciones industriales, tanto civiles como mecánicas, eléctricas, tuberías, depósito de líquidos, y afines; y la provisión de personal para dichas actividades en industrias y para el transporte automotor de cargas; a cuyo efecto podrá realizar el service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 566, 19/12/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004776380.

Escribano – Adrián Carlos Comas

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 22/12/2008. Nº Acta: 120. Nº Libro: 44.

e. 26/12/2008 Nº 26577/08 v. 26/12/2008

ON CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 18/12/2008. 1) Juan Carlos Castro, L.E. 7.613.162, cede a José Ramón Castro, L.E. 4.535.874, 3200 cuotas a $ 32000; y cede a Christian Gastón Castro, D.N.I. 22.278.724, 3600 cuotas a $ 36000. 2) Capital: $ 200000; composición actual: José Ramón Castro posee 10000 cuotas y Christian Gastón Castro posee 10000 cuotas. 3) Aceptación unánime de renuncia a Gerente de Juan Carlos Castro, designándose Gerentes a José Ramón Castro y a Christian Gastón Castro quienes aceptan y fijan domicilio especial en Montes de Oca 291, Piso 1, Oficina "A", C.A.B.A. 4) Modifica plazo de duración de la sociedad siendo el actual de 15 años con vencimiento el 22/11/2024. Jorge Pintos Autorizado por instrumento del 18/12/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2008. Número: 315770. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 26/12/2008 Nº 26616/08 v. 26/12/2008

PH TV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 18/12/08. Ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Pablo Hernán GRAZIANO, divorciado, 23/11/73, DNI 23.464.897, domicilio real/especial Moreto 778, C.A.B.A., (GERENTE); Javier Hernán RUIZ, soltero, 21/12/74, DNI 24.204.632, domicilio Paraguay 5354, unidad "7", C.A.B.A.; Gustavo Hernán PAVAN, soltero, 20/10/73, DNI 23.506.051, Estocolmo 223, Lomas de Zamora, Prov Bs. As; y Raúl SLONIMSKY, casado, 18/7/72, DNI 22.913.141, domicilio Remedios Escalada de San Martín 2750, Acceso 2, piso 3, unidad "1", C.A.B.A. SEDE: Fitz Roy 1683, unidad "2", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación de estudios de televisión, a cuyo efecto podrá realizar la edición, dirección, montaje, producción y realización por cualquier medio de programas de televisión, tapes, video tapes, películas de corto y largometraje, dibujos animados, telenovelas y series de televisión.- La explotación de laboratorios de grabado, edición, impresión, revelado, copiado, reproducción, sonorización, musicalización, compaginación, iluminación, montaje, proyección y transferencia de discos, cintas, películas, casetes, tapes, video tapes, y demás procesos vinculados a la imagen y al sonido; todo ello mediante la aplicación de todas las técnicas, métodos y sistemas, y con el empleo de todo tipo de materiales. CAPITAL $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADA escritura 559, 18/12/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004776378.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 118. Nº Libro: 44.

e. 26/12/2008 Nº 26591/08 v. 26/12/2008

PRODUCTOS QUIMICOS ALCESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día instrumento privado 25-8-08 nuevo gerente Liliana Inés Petrillo. Reforma artículo 5 sobre regimen garantías. Domicilio especial de los administradores Rodríguez Peña 1180 piso 8 Departamento F Capital Federal. Firmo por autorización en instrumento privado del 25-8-08.

Abogado – Carlos González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 36. Folio: 950.

e. 26/12/2008 Nº 26525/08 v. 26/12/2008

PROVIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.705.774.- El 11/02/08, la totalidad de los socios en forma unánime resolvieron establecer el domicilio legal de la sociedad en la Ruta Provincial Nº 15 s/n, Km. 34, Ugarteche, Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza. La autorización surge del instrumento privado del 23/09/08, certificada por la Escribana de la Ciudad de Mendoza, Provincia del mismo nombre, M. Inés Verdaguer de Suárez Lago, titular del Registro 546 de dicha Ciudad.- Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano – Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/12/2008. Número: 081215631822/0. Matrícula Profesional Nº: 3195.

e. 26/12/2008 Nº 26630/08 v. 26/12/2008

REPETTO 1336

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Ignacio Iacaruso, 8-5-66, DNI 17.867.010 y Ana Maria Tillous, 10-2-53, DNI 10.704.865, ambos argentinos, casados, comerciantaes y domiciliados en Simbron 4528 CABA - 2) Acto público del 9-12-2008 - 3) “REPETTO 1336 SRL” - 4) Nicolas Repetto 1336 CABA - 5) 50 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora e inmobiliaria.: construcción, compra, venta, intermediación, alquiler y administración de bienes inmuebles, loteos, mandataria, ejecución de proyectos integrales, fideicomiso ley 24441, actuando como fiduciaria-fiduciante, beneficiaria y fideicomisaria, excepto financieros, someter inmuebles a la ley de propiedad horizontal (ley 13512) - Las actividades que asi lo requieran seran llevadas a cabo por el profesional con títubo habilitante - 7) $ 12.000 - 8) La administración, representación y uso de firma a cargo de dos gerentes en forma conjunta, por duración de la sociedad - 9) Gerentes: Jorge Ignacio Iacaruso y Ana Maria Tillous quienes fijan domicilio especial en Nicolas Repetto 1336 CABA - 10) Cierre de ejercicio 30-4 cada año - Autorizado acto público 9-12-08 Registro 2149 CABA.

Abogado – Aldo Rubén Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2008. Tomo: 12. Folio: 33.

e. 26/12/2008 Nº 26637/08 v. 26/12/2008

REPETTO 1338

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Ignacio Iacaruso, 8-5-66, DNI 17.867,010 y Ana Maria Tillous, 10-2-53, DNI 10.704.865, ambos argentinos, casados, comerciantaes y domiciliados en Simbron 4528 CABA - 2) Acto público del 9-12-2008 - 3) “REPETTO 1338 SRL” - 4) Nicolas Repetto 1338 CABA - 5) 50 años desde su inscripción - 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora. e inmobiliaria: construcción, compra, venta, intermediación, alquiler y administración de bienes inmuebles. loteos. mandataria, ejecución de proyectos integrales, fideicomiso ley 2444 actuando como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria y fideicomisaria, excepto financieros, someter inmuebles a la ley de propiedad horizontal (ley 13512). Las actividades que asi lo requieran seran llevadas a cabo por el profesional con titulo habilitante - 7) $ 12.000 - 8) La administración, representación y uso de firma a cargo de dos gerentes en forma conjunta, por duración de la sociedad - 9) Gerentes: Jorge Ignacio Iacaruso y Ana Maria Tillous quienes fijan domicilio especial en Nicolas Repetto 1338 CABA - 10) Cierre de ejercicio 30-4 cada año – Autorizado acto público 9-12-08 Registro 2149 CABA.

Abogado - Aldo Rubén Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2008. Tomo: 12. Folio: 33.

e. 26/12/2008 Nº 26641/08 v. 26/12/2008

REVORDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Antonio Calzona, 69 años, italiano, viudo, comerciante, DNI: 93.787.576, Telomian Condie 1817, localidad de 9 de Abril, Partido de Esteban de Echeverría. Provincia de Buenos Aires; Roberto Domingo Lombardo, 54 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 11.492.113, Williams 2950, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “REVORDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a. terceros, la fabricación, transformación, diseño, compra, venta, al por mayor, al por menor, importación, exportación, reparación, consignación, distribución, franquicia, promoción y representación de pinturas y revestimientos plásticos para todo tipo de superficies„ productos químicos, resinas y todo tipo de máquinas para pintar. Capital: $ 12.000. Administración: Antonio Calzona., con domicilio especial en Telomian Condie 1817, Localidad de 9 de Abril, Partido de Esteban de Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 30/09. Sede Social: Pringles 679, Piso Depto. A, C.A.B.A. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 11/12/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/12/2008 Nº 26520/08 v. 26/12/2008

ROMULO BONTA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25 de Noviembre de 2008, el Sr. Juan Carlos Bontá cede y transfiere al Sr. Julio César Céspedes la cantidad de treinta mil doscientas treinta y nueve (30.239) cuotas partes y al Sr. Ángel Walter Céspedes Román la cantidad de treinta mil ochocientas sesenta y tres (30.863) cuotas partes respectivamente, quedándose en su poder con la cantidad de seiscientas veinticuatro (624) cuotas partes representativas del uno por ciento (1%) del capital social. Asimismo, la Sra. María Rosa Videmari cede y transfiere al Sr. Julio César Céspedes la totalidad de sus cuotas sociales, es decir, seiscientas veinticuatro (624) cuotas. Los cesionarios se colocan en el mismo lugar, grado y prelación de derechos que tenían los cedentes. También, mediante el mencionado instrumento, el Sr. Juan Carlos Bontá anticipa su renuncia como gerente, la cual tendrá lugar el Primero de Diciembre de 2010 y se designa como Gerentes de la Sociedad a los Sres. Julio César Céspedes y Ángel Walter Céspedes Román, quienes aceptaron y ejercerán el cargo indistintamente con el Sr. Bontá hasta esa fecha. Para todos los efectos judiciales y extrajudiciales, los cedentes fijan domicilio especial en la calle Galileo Nº 2442, Piso 5º, Depto. “A” y los cesionarios lo hacen en los siguientes domicilios: el Sr. Julio César Céspedes en la calle 130 Nº 947 de Berazategui, Provincia de Buenos Aires; y el Sr. Ángel Walter Céspedes Román en la calle 131 Nº 1148 de Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Juan José Butty. Autorizado mediante instrumento privado fechado 25.11.2008.

Abogado – Juan José Butty

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 90. Folio: 80.

e. 26/12/2008 Nº 26478/08 v. 26/12/2008

SAG & ASOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 624 de fecha 22/12/2008 se reformo Contrato Social en su cláusula Tercera: La sociedad tiene por objeto explotar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: en cualquiera de sus sectores y/o actividades; brindar servicios de consultoría en recursos humanos; efectuar búsquedas y selección de personal a pedido de terceros; dictar cursos de capacitación; desarrollo de sistemas técnicos y comerciales, por medios manuales, digitales, mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios y soportes creados o a crearse, desarrollar software administrativo y de gestión. Se excluye del presente objeto toda actividad que competa a profesionales con título habilitante lo que será realizado en forma directa por ellos bajo su exclusiva responsabilidad”. Ruth Noemí Cristina Tatasciore autorizada por Escritura 624 del 22/12/2008, Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 22/12/2008. Nº Acta: 088. Nº Libro: 16 a mi cargo.

e. 26/12/2008 Nº 26626/08 v. 26/12/2008

SUR GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento de fecha 27/11/08, Cesión y modificación contrato: Cedentes: Javier Enrique Delgado 3500 cuotas, Norberto Rubén Sarno 2000 cuotas, y Omar Roberto Muller 500 cuotas. Cuotas sociales cedidas: 6000, el 60% del total. Cesionarios: Marcelo Ramón Ibañez 5500 cuotas y Rosa Lucía Ibañez 500 cuotas. Todas las cuotas cedidas son de $ 1 de valor nominal cada una. Distribución de las cuotas sociales con posterioridad al acto de cesión: Marcelo Ramón Ibañez 9500 cuotas de capital. Rosa Lucía Ibañez 500 cuotas de capital. Se modificó la cláusula cuarta del estatuto. Marcelo Ramón Ibáñez – Socio Gerente según Acta de Reunión de Socios Nº 33 de fecha 01/04/2008.

Certificación emitida por: Gustavo José Rodríguez. Nº Registro: 8, Partido de Avellaneda. Fecha: 9/12/2008. Nº Acta: 5. Nº Libro: 10.

e. 26/12/2008 Nº 26744/08 v. 26/12/2008

TEATRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Marcela Viviana Faroni, argentina, nacida 24/7/1971, casada, DNI 22357754, CUIL 27-22357754-2, domicilio: 3 de Febrero Nº 3750, PB, Dpto. 3, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; Javier Horacio Faroni, argentino, nacido 4/2/1970, separado, DNI 21403087, CUIT 20-21403087-0, domicilio: Sarmiento Nº 989, Piso 3, C.A.B.A.; Carlos Alberto Bacchi, argentino, nacido 16/2/1961, divorciado, DNI 14189400 CUIT 20-14189400-6, domicilio: Mariano Acha Nº 2372, Piso 1, Dpto. 5, C.A.B.A.; Pablo José Tubio, argentino, nacido 23/06/1976, soltero, DNI 25194359 CUIT 20-25194359-2, domicilio: Córdoba Nº 3900, Mar del Plata, de Pcia Bs. As.; 2) Instrumento Privado de fecha 3/9/2008, con firmas certificadas ante Escribana Marta B. Francinelli, Registro 1127 de Cap. Fed; Matrícula 2095, en Acta Nº 80 del Libro de Requerimientos Nº 22; 3) TEATRALES S.R.L. 4) Domicilio Social: Sarmiento 989, Piso 6, C.A.B.A.; 5) Objeto: producción de espectáculos teatrales, televisivos y/o radiales, representación y contratación de actores y autores y de derechos de autores de obras nacionales y/o extranjeras, venta y compra de publicidad en todas sus formas, asesoramiento, dirección técnica, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas en el presente, inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación y/o permuta de todo tipo de bienes e inmuebles y espacios con fines de exhibición de espectáculos, podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas en el orden nacional, provincial o municipal. Podrá otorgar representaciones distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por ley o el presente estatuto; 6) Duración: 5 años a contar de inscripción en RPC; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) Gerencia: 1 o más gerentes en forma conjunta o indistinta, por plazo de duración de la sociedad. Gerente: Javier Horacio Faroni, domicilio especial constituido: Sarmiento 989, Piso 6, C.A.B.A.; 9) Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre.- Firma Javier Horacio Faroni, Gerente, según Contrato del 03/09/2008, firmas certificadas ante Esc. M.B. Francinelli, Registro 1127 de Cap. Fed; Matrícula 2095, Acta Nº 80, Libro Nº 22.

Gerente – Javier Horacio Faroni

Certificación emitida por: Marta Beatriz Francinelli. Nº Registro: 1127. Nº Matrícula: 2095. Fecha: 16/12/2008. Nº Acta: 104. Nº Libro: 22.

e. 26/12/2008 Nº 27276/08 v. 26/12/2008

TEXTIL FARATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Roberto Carmelo Faraca y María Rosa Menéndez, únicos socios de “TEXTIL FARATEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA” resuelven: Ratificar al actual gerente en su cargo, Designar un nuevo Gerente, Cambiar el Domicilio social, Cambiar el Uso de la Firma, cambiar la fecha del cierre de ejercicio y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Administración: a. cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. 5º) Cierre de ejercicio: 31 de Octubre. Se establece la. nueva Sede Social en Vicente López 2273, 3º Piso, Departamento “12”, Capital Federal. Queda Ratificado en el cargo de Gerente Roberto Carmelo Faraca y Designada nueva gerente María Rosa Menendez; ambos con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 09/12/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/12/2008 Nº 26517/08 v. 26/12/2008

TRANSMISIONES INDUSTRIALES BOEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 12/11/08, Isaac Lew, D.N.I. 93.465.200, y Susana Rebeca Lew Sebor, D.N.I. 93.465.122, cedieron a Soledad María Torales, D.N.I. 31.477.404, y a Antonio Perez, D.N.I. 18.717.233; sus 20.000 cuotas; la cedente renuncia como gerente; nuevo gerente: Antonio Perez; domicilio especial constituido en nueva sede: Cerrito 484, piso 8, departamento A (anterior Paraguay 2386 piso 7, departamento A) ambos Capital Federal. Antonio Perez, gerente autorizado por documento privado del 12/11/08.

Certificación emitida por: Guillermo A. Méndez. Nº Registro: 665. Nº Matrícula: 2419. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 021. Nº Libro: 040.

e. 26/12/2008 Nº 26717/08 v. 26/12/2008

UNDACA MODAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria publicación constitución 16/12/08 (del 22/12/08 recibo 0069-00092966): Se corrige error: PLAZO: 25 Años. (AUTORIZADA escritura 553, 16/12/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja en F004776381.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 22/12/2008. Nº Acta: 121. Nº Libro: 44.

e. 26/12/2008 Nº 26571/08 v. 26/12/2008

UPSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Camilo González, 56 años, casado, comerciante, argentino, con DNI 10.539.498, Arregui 5.542 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gonzalo José Pino Rodríguez, 30 años, casado, técnico electrónico, argentino, con DNI 26.932.177, Caseros 1250 piso 1º departamento “D”, Florida, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Denominación: UPSIS S.R.L. Duración: 99 años, Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) efectuar tareas de consultoría de sistemas de información, prestar servicios de computación y procesamiento de datos; b) asesoramiento a terceros, diseñar y desarrollar soportes lógicos (software) en todas partes, dictar cursos de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática, prestar servicios de selección de personal, importar, exportar y comercializar,

hacer gestiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos a cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación, protección eléctrica y paquetes de programas (llave en mano); c) diseñar, producir, distribuir y comercializar todo tipo de maquinas, equipos, accesorios, suministros y software, vinculados con la computación, la informática, la protección ante variaciones de corriente y tensiones y fenómenos climáticos (rayos), el procesamiento y la transmisión de datos; d) asesoramiento a terceros, diseñar y desarrollar reductores, motores y variadores de velocidad en todas partes, importar, exportar y comercializar, hacer gestiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos a cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado. Capital: $ 12.000. Administración: Camilo González con domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Marcos Sastre 4796, C.A.B.A. Gustavo E. Braghiroli, autorizado en acto privado constitutivo del 03/12/2008.

Contador – Gustavo E. Braghiroli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2008. Número: 288441. Tomo: 0182. Folio: 091.

e. 26/12/2008 Nº 26576/08 v. 26/12/2008

YIMAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) YIMAYA S.R.L. 2) Instrumento privado del 15-12-2008.- 3) Luis Alberto FORMAGGIONI, argentino, nacido el 03-11-62, comerciante, DNI 16.126.176, CUIT 23-16126176-9, casado, domicilio real y especial en Reynalda Rodríguez 4175 piso 2º departamento A Edificio 3 Entrada 2, Ciudad Evita, Pcia. de Bs. As.; Patricia Sandra AMODEO, argentina, nacida el 14-10-64,comerciante, DNI 16.996.481, CUIT 27-16996481-0, casada, con domicilio real y especial en Reynalda Rodríguez 4175 piso 2º departamento A Edificio 3 Entrada 2, Ciudad Evita, Pcia. de Bs. As.; José Alberto DE FAZIO, argentino, nacido el 03-06-60, comerciante, DNI 13.805.432, CUIT 20-13805432-3, casado, domicilio real y especial en Posadas 419, Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As. y Mabel Graciela BATTAGLIA, argentina, nacida el 05-11-63, comerciante, DNI 16.657.208, CUIT 27-16657208-3, casada, domicilio real y especial en Posadas 419, La Matanza, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el ex-tranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, importación, exportación, consignaciones y representaciones de automotores en general, motores nuevos o usados, repuestos y todo tipo de accesorios para los mismos. Podrá realizar la constitución y transferencias de prendas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Yerbal 6125, CABA.- Se designa gerente a: Luis Alberto FORMAGGIONI y José Alberto DE FAZIO.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 15-12-2008.-

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 137. Nº Libro: 45.

e. 26/12/2008 Nº 26747/08 v. 26/12/2008

ZZX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Enrique Daniel ACUÑA 40 años DNI 18512475, Elena Beatriz ALFONSO 37 años DNI 21366566, ambos argentinos solteros comerciantes domiciliados en España y Baigorria sin número Mercedes, pcia. Corrientes; Escritura 575 5-10-07 Esc. Ernesto C. Falcke titular Reg. 1740 Cap. Fed. Denomina: ZZX S.R.L. Domicilio Social Montevideo 418 piso 11 Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto realizar por si por cuenta o asociada a terceros a: compra, venta, elaboración, distribución, comisión, representación consignación, importación y exportación, el trozado de productos carneos, carnes, subproductos y sus derivados. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 10000 dividido 100 cuotas $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en la siguiente proporción: Enrique Daniel ACUÑA: 60 cuotas representativas de $ 6000; Elena Beatriz ALFONSO 40 cuotas representativas de $ 4000; Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato Gerente: Enrique Daniel ACUÑA DNI 18512475 domicilio especial Montevideo 418 piso 11 Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Ernesto C. Falcke Mat. 4361 escribano autorizado por esc. 575 del 5-10-07.

Escribano – Ernesto Christian E. Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2008. Número: 081219645034/A. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 26/12/2008 Nº 26696/08 v. 26/12/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROMELIO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 9 del Estatuto Artículo 236 y Artículo 237 de la Ley 19550 a celebrarse en el domicilio de Avenida de Mayo 1437 piso 3º oficina 3º, CABA, el día 14 de enero 2009 a las 16.00 horas (primera citación) y a las 17.00 horas (segunda citación), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros para firmar el acta de Asamblea.
2º) Transcripción del acta de Asamblea, escritura número once.
3º) Designación de nuevas autoridades.

Jesús Manuel Luis Vega, Presidente designado por escritura número once del 5/10/2004.

Certificación emitida por: Mariela P. Garbulsky. Nº Registro: 1102. Nº Matrícula: 4631. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 028. Nº Libro: 6 int. 87440.

e. 26/12/2008 Nº 26741/08 v. 02/01/2009

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA BOCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La AISM BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA BOCA convoca a asamblea extraordinaria, a celebrarse el día 20 de febrero de 2009 en la sede social sita en la calle Brandsen 567 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19,00 hs. Con el objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para la firma del Acta de Asamblea,
2º) Elección de autoridades para integrar la Comisión Directiva de la institución para el período 12 de abril 2009 al 12 de abril del 2013.

Ing. Carlos Rodolfo MILANESI, PRESIDENTE, A.I.S.M. BOMBEROS VOLUTNARIOS DE LA BOCA. Designado por acta de asamblea del 12 de abril de 2005.

Presidente – Carlos Rodolfo Milanesi

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 057. Nº Libro: 27.

e. 26/12/2008 Nº 26484/08 v. 26/12/2008

ASOCIACION MUTUAL DE PROFESIONALES SOLIDARIOS

CONVOCATORIA

Por 1 día.- Se convoca a los asociados de la Asociación Mutual de Profesionales Solidarios a la Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 30 de Enero de 2009 a las 17:30 hrs. y/o en segunda convocatoria a las 18:00 hrs., en la sede de la Asociación Mutual de Profesionales Solidarios, ubicada en Córdoba Nº 323 Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de dos socios para que ejerzan la presidencia y secretaría de la Asamblea.
3º) Consideración de los balances generales y la documentación correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre del 2007 (Balance Irregular) y el 31 de diciembre de 2008 (Balance regular).
4º) Elección de autoridades de la Comisión directiva y de la Junta Fiscalizadora.
5º) Fijación del importe de la cuota social mutual.
6º) Consideración de los nuevos reglamentos de servicios.
7º) Análisis y evaluación de lo actuado por la comisión directiva y la marcha de la Asociación Mutual, proyectos futuros.

Tatiana Melfi Presidenta según Acta de Consejo Directivo Nº 4.

Certificación emitida por: Christian Gonzalo Alvariñas. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4392. Fecha: 23/12/2008. Nº Acta: 16. Nº Libro: 34.

e. 26/12/2008 Nº 27342/08 v. 26/12/2008

"C"

COMUNIDAD BET EL

CONVOCATORIA

ESTIMADO SOCIO: Tenemos el agrado de invitarle a Ud. A la Asamblea Gral. Ordinaria, a realizarse en Sucre 3338, C.A.B.A., el día 20 de Enero de 2009 a las 18:30 horas, 24 de Tevet 5769. en primera convocatoria y en caso de no reunir quórum en segunda convocatoria, después de transcurrida una hora señalada para aquella con el número de Socios presentes, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente.
2º) Información sobre el tratamiento de la presente asamblea por presentación fuera de término.
3º) Consideración: Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, por el Ejercicio Económico Nº 45, 1º de Mayo de 2006 al 30 de Abril de 2007.
4º) Elección por el término de 2 años, hasta el 31 de Enero de 2011, de los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente 1º), Secretario, Tesorero, 4 Vocales Titulares y 1 Revisor de Cuentas Titular; y por el término de 1 año, hasta el 31 de Enero de 2010 de los siguientes cargos: Vicepresidente 2º), Prosecretario 1º), Prosecretario 2º), Protesorero 1º), Protesorero 2º), 4 Vocales Suplentes, 1 Revisor de Cuentas Titular y de 1 Revisor de Cuentas Suplente.

Presidente - Edgardo Band
Secretario - Manuel Kobryniec

Designados según Acta 628 del 12/12/2006 de designación de autoridades y aceptación de cargos.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 054. Nº Libro: 87.

e. 26/12/2008 Nº 26514/08 v. 26/12/2008

"G"

GENESEN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 2009, a las 11.00 horas (en primera convocatoria) y a las 12.00 horas (en segunda convocatoria), en la sede social sita en Arenales 2090, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 2º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2008.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Cambio de Jurisdicción de la C.A.B.A. a la Provincia de Buenos Aires.
6º) Reforma del estatuto social (para la consideración de los puntos 5 y 6 la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto; la comunicación prevista en el 2º parrafo del art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

La designación del Presidente surge de Actas de Asamblea y Directorio del 14 de marzo de 2008.

Presidente – Ricardo Alberto Marcelo Calderon

Certificación emitida por: Rodrigo Javier Rey. Nº Registro: 19, General San Martín. Fecha: 16/12/2008. Nº Acta: 83. Nº Libro: 28.

e. 26/12/2008 Nº 26483/08 v. 02/01/2009

"M"

MUTUAL DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LOS TRES CERROS LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO 3

MATRICULA CF 2612. Convocase a los señores asociados de la Mutual de socios de la Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo Los Tres Cerros Ltda. a la Asamblea General Ordinaria Nro 1 a realizarse el día 30 de enero de 2009 a las 19 hs. Paraguay 776 piso 11 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de las Autoridades de la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario.
3º) Aprobación del Inventario y balance General. Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria cuentas por el ejercicio contable cerrado el día 31 de Mayo de 2008.
4º) Informe de la Junta Fiscalizadora de cuentas por el ejercicio contable cerrado el día 31 de Mayo de 2008.
5º) Atrasos administrativos.
6º) Aprobación de la Gestión y Actos de Convenios celebrados por la Comisión Directiva.

Art 41 del estatuto Social: º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de

fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

Ambos acreditados con el acta de Consejo Directivo de fecha 12 de septiembre de 2007.
Presidente – Jorge Eduardo Losoviz
Secretario – Mario Víctor Werfel

Certificación emitida por: Armando Guillermo Marolda. Nº Registro: 62. Nº Matrícula: 3048. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 75. Nº Libro: 37.
e. 26/12/2008 Nº 26728/08 v. 26/12/2008

"O"

OLDENBURG S.A

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.528.620. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23/01/2009, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en calle Sarmiento 1586, 6º "H" 2do. Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 19 cerrado el 30/09/08.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Distribución de los Resultados del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Elección de Director Suplente por renuncia del anterior.

A los fines de cumplimentar las cargas dispuestas por el art. 238 de la ley de sociedades los Sres. Accionistas deberán dirigirse a la sede social en el horario de 11 a 15 horas.

Presidente - José María Casado, por Acta de Asamblea Nº 174 del 14/07/2007.
Presidente - José María Casado

Certificación emitida por: Patricio J. M. Ferreiro. Nº Registro: 9, Partido de Mercedes. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 183. Nº Libro: 57.
e. 26/12/2008 Nº 26665/08 v. 02/01/2009

OSTEON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 2009, a las 9.30 horas (en primera convocatoria) y a las 10.30 horas (en segunda convocatoria), en la sede social sita en Arenales 2090, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Cambio de jurisdicción de la C.A.B.A. a la Provincia de Buenos Aires.
3º) Reforma del estatuto social. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º parrafo del art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

La designación del Presidente surge de Actas de Asamblea y Directorio del 31 de diciembre de 2007.
Presidente – Hugo Mario Zlatkis

Certificación emitida por: Rodrigo Javier Rey. Nº Registro: 19, Partido de General San Martín. Fecha: 16/12/2008. Nº Acta: 84. Nº Libro: 28.
e. 26/12/2008 Nº 26481/08 v. 02/01/2009

"T"

TELMEC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase Asamblea General Ordinaria 19 Enero 2009, 9 hs, Belgrano 6410 (1875) Wilde, Pcia. Buenos Aires, sede operativa,

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firma acta.
2º) Consideración documentos art. 234 1.1) Ley 19550 y destino resultados.
3º) Elección director titular y suplente.
4º) Aprobación Gestión directorio. EL DIRECTORIO.

Presidente del Directorio designada en Asamblea General Ordinaria del 05/02/2008.
Presidente - Nilda I. Brovida

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 22/12/2008. Nº Acta: 96. Nº Libro: 17.
e. 26/12/2008 Nº 26612/08 v. 02/01/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACCESO DIRECTO S.A.

Por reunión de directorio del 15/4/008 se convoca Asamblea Ordinaria para el 23/4/08. Por Asamblea del 23/4/08 se fijó en 2 el número de miembros titulares del Directorio por 3 ejercicios designándose por Acta de Directorio del 23/4/08 a Ariel Sendrowicz, como Presidente, y Abraham Sendrowicz como Director Titular constituyendo todos ellos domicilio especial en Juramento 3939 1º "A" Capital. Quien suscribe ha sido autorizado por instrumento privado mediante acta de Asamblea Nº 48 y 49.
Abogada/Autorizada - Natalia Necvetailenko

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 94. Folio: 360.
e. 26/12/2008 Nº 26699/08 v. 26/12/2008

AGENCIA HIPICA LA TABLADA S.R.L.

Por documento del 28/4/08. Alejandro Nicolas Bruno y Maria Gabriela Bruno, renuncian al cargo de Gerentes para el que fueron designados. Se designa Gerente a Prospero Vitale, quien fija domicilio especial en Bolivar 187, 3 piso, Dpto. C, Cap. Fed. Autorizada por Inst. Priv. 28/4/08.
Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 26/12/2008 Nº 26440/08 v. 26/12/2008

ATU S.C.A.

Atu Sociedad en Comandita por Acciones con domicilio legal en calle Tucuman Nº 141 piso 6º departamento B CABA originariamente inscripta el 2/12/58 Nº 746, folio 55, libro 235 de contratos públicos. Hace saber por 3 días QUE por Asamblea Extraordinaria unánime del 25/9/08 resolvió la escisión parcial de su patrimonio para destinarlo a la constitución de GOMARDO S.A. con domicilio en calle Carlos Pellegrini 1327 piso 6º departamento A CABA. Valuación del activo y del Pasivo al 30/6/08: Activo: $ 40796,75 Pasivo: $ 29729,09.Valuación del activo y del pasivo destinado a la nueva Sociedad al 30/6/08: Activo: $ 34677,24 Pasivo: $ 25269,73. Oposiciones de ley en calle Carlos Pellegrini 1327 piso 6º departamento A. CABA. Evaristo Jaime Helguera. Socio administrador designado por Acta del 25/9/08.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 17/12/2008. Nº Acta: 38. Libro Nº: 57.
e. 26/12/2008 Nº 26543/08 v. 30/12/2008

"B"

BERTRAN HERMANOS S.A. COMERCIAL

SE HACE CONSTAR que por Acta de Asamblea del 2 de mayo de 2008 y Acta de Directorio del 2 de mayo de 2008 de BERTRAN HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, con domicilio social y especial en Rincón 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Pablo BERTRAN.- Vicepresidente: Francisco Roberto BERTRAN.- Directores Suplentes: José María BERTRAN y Federico Esteban BERTRAN.- Firmado: Guillermo Pablo Bertran.- Presidente autorizado por Acta de Asamblea del 2 de mayo de 2008 y Acta de Directorio del 2 de mayo de 2008.- Buenos Aires, 17 de Diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 17/12/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 107.
e. 26/12/2008 Nº 26676/08 v. 26/12/2008

"C"

CABAÑA SANTA SERGIA S.A. RURAL E INMOBILIARIA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 11/08/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Augusto Sebastián Rodríguez Larreta. Vicepresidente 1º: Dora S. Sánchez de Rodríguez Larreta. Vicepresidente 2º: Mariano Rodríguez Larreta. Directores Titulares: Adela Rodríguez Larreta, Bárbara Diez de Tejada, Augusto C. A. Rodríguez Larreta y Augusto J. Rodríguez Larreta, quienes fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 378 piso 2 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 2238 del 15/12/08 pasada al folio 13404 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 020. Libro Nº: 178.
e. 26/12/2008 Nº 26562/08 v. 26/12/2008

CAMBIO FRANCISCO VACCARO S.A.

Se hace saber por un día que por acta de directorio del 3/11/2008, elevada a escritura pública Nº 325 el 16/12/2008, otorgada ante el Escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de Cap. Fed, se resolvió trasladar la sede social de "Cambio Francisco Vaccaro Sociedad Anónima" de la calle Echeverría Nro. 2383 a la calle Vuelta de Obligado Nros. 1872, 1876 y 1878, ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL ESCRIBANO Gonzalo Roza autorizado en escritura Nº 325 del 1612/2008, Registro 1831 de Cap. Fed.
Escribano - Gonzalo R. Roza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2008. Número: 081219645164/C. Matrícula Profesional Nº: 4105.
e. 26/12/2008 Nº 26574/08 v. 26/12/2008

CASA LOZANO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 51 de fecha 28/3/2008 se fijó en tres el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes y se designó a los mismos. Por Acta de Directorio Nº 321 de fecha 28/3/2008, se distribuyeron los cargos en el organismo, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Oscar Fernández; Vicepresidente: Fabián Oscar Lusarreta; Director Titular: Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres; Directores Suplentes: Thierry Jean Marie Gerard Noyer y Juan Pablo Silva. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la calle Ayacucho Nº 1055, 1º piso, C.A.B.A. Del Acta de Directorio indicada resulta la aceptación de los cargos por parte de los directores electos. María José Fernández. Escribana. Registro 259 C.A.B.A. Autorizada por Escritura Nº 175 folio 648 Reg. 259 C.A.B.A. del 13/11/2008.
Escribana - María José Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2008. Número: 081219643363/C. Matrícula Profesional Nº: 4717.
e. 26/12/2008 Nº 26535/08 v. 26/12/2008

CITY MEDICAL SERVICE S.A.

CAMBIO DOMICILIO: Esc. 614 del 17.12.08 (Reg 91 CABA) Por Acta Directorio del 5.12.08: se cambió el domicilio a Av. Córdoba 652, 2do "A" CABA. LA ESCRIBANA AUTORIZADA POR Esc. 614 del 17.12.08 (Reg 91 CABA).
Escribana - Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2008. Número: 081222646766/8. Matrícula Profesional Nº: 4607.
e. 26/12/2008 Nº 26714/08 v. 26/12/2008

CMR FALABELLA S.A.

FIDEICOMISO FINANCIERO CMR FALABELLA Nº XV CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS. Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del 26 de noviembre de 2008 ha resuelto ceder en fideicomiso la totalidad de los créditos presentes y futuros originados por la compañía a Banco Patagonia S. A. en calidad de fiduciario (no a título personal), conforme al contrato de fideicomiso serie XV celebrado el día 11 de diciembre de 2008. La presente importa notificación en los términos del art. 1467 del Código Civil. Buenos Aires, 19 de Diciembre de 2008. Apoderado Ricardo Zimerman autorizado por Escritura 11 de fecha 12 de Enero de 2005.
Apoderado – Ricardo Zimerman

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 065. Nº Libro: 78.
e. 26/12/2008 Nº 26683/08 v. 29/12/2008

COLORANT S.A.

Asamblea del 7/4/08 se designa PRESIDENTE: Ramón Martinez Woodward, VICEPRESIDENTE: Santiago Martinez Woodward; DIRECTOR TITULAR: María Marcela Otiñano. DIRECTOR SUPLENTE Emma Martinez. Aceptan cargos domicilio especial Salta 215. Cap. Fed. El Dr Castro autorizado por Instrumento Privado del 16/12/2008.
Abogado – Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 82. Folio: 875.
e. 26/12/2008 Nº 26644/08 v. 26/12/2008

"D"

DALI PRODUCCIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/05/08 se designó Directorio y se aceptaron cargos: Presidente: Ricardo Alejandro Cohen y Director Suplente: Osvaldo José Pereira ambos con domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 1979 CABA. María Silvia Ramos, autorizada por Asamblea del 21-05-08.
Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 13. Folio: 274.
e. 26/12/2008 Nº 26769/08 v. 26/12/2008

DELTA ECO SPA S.A.

Por asamblea general ordinaria celebrada el 11 de Julio de 2008, protocolizada mediante escritura pública del 17 de Diciembre de 2008 pasada al folio 63 del registro notarial Nº 1916 de Capital Federal, DELTA ECO SPA S.A. resolvió, por unanimidad, aumentar el capital social dentro del quíntuplo, mediante la capitalización de aportes por $ 1.400.000 y la pertinente emisión de acciones, llevándolo a $ 2.860.699, dividido en 2.860.699 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. La firmante es la escribana de la referida escritura.
Escribana – Silvia Contarino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2008. Número: 081219645023/5. Matrícula Profesional Nº: 3881.
e. 26/12/2008 Nº 26774/08 v. 26/12/2008

DELTA-CBA S.A. SISTEMAS Y SERVICIOS

Por AGO del 2/11/2008 se designó presidente a Virginio Balbi, Director titular Gerardo Oscar Posse y director suplente a Bernardo Jonás Sokal, todos con domicilio especial en Florida 142 3º piso oficina "D" C.A.B.A..- Por AGO del 17/4/2008 se aceptó renuncia del director titular Gerardo Oscar Posse y se designó presidente a Virginio Balbi y director suplente a Bernardo Jonás Sokal, ambos con domicilio especial en Florida 142 3º piso oficina "D" C.A.B.A..- Autorizada: Escribano Martina María Sack por escritura Nº 533 del 9/12/2008 al folio 2047 del registro 1522 C.A.B.A. de su adscripción.

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2008. Número: 081219645403/3. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 26/12/2008 Nº 26753/08 v. 26/12/2008

"E"

EDIBAB S.A.

Por Acta de Directorio del 23-05-2008 se traslada la sede social de Quirno 224 piso 5 departamento A y B Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Avenida Directorio 3002 piso 4 departamento C Ciudad Autónoma de Buenos Aires sin modificación de estatuto. Enrique Babuin DNI 4.891.847, Presidente designado en Esc. del 15/05/2007.

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 278.

e. 26/12/2008 Nº 26770/08 v. 26/12/2008

EL PASAJE CONSTRUCCIONES S.R.L.

Insc. IGJ 12/02/2003, Nº 1105, Libro 117, Tomo de SRL. Por Reuniones de Socios de los días 21/04/2008 y 02/06/2008, transcriptas en Esc. Nº 375 del 19/12/2008, Fº 1128, Registro 104, CABA, escribano Sebastián Alberto Szabo, se resolvió: a) Disolver la sociedad por decisión de los socios, conforme al artículo 94, inciso 1º de la Ley 19.550; b) Designar Liquidador y Depositario de los libros y demás documentación social a Alberto Marcos MASRI, DNI 10.554.082, con domicilio especial en Av. Cabildo 300, CABA, quien aceptó los cargos; y c) Aprobar la propuesta de liquidación.- Alberto Marcos MASRI, autorizado a publicar por Esc. 375 del 19/12/2008, Folio 1128, Registro 104 CABA, escribano Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 18, Reg. 86356.

e. 26/12/2008 Nº 26475/08 v. 26/12/2008

EQUIPO ELE S.A.

Por Asamblea Gral. Ord. del 10/07/2008, en forma unánime, quórum 100%, se ha aumentado la cantidad de directores titulares de 4 a 9, siendo designados a tal efecto los señores: 1) ROMINA LARRANDART, DNI 23.944.577, argentina, empresaria, casada, Fragata Sarmiento 921, CABA. 2) GERMÁN ANDRÉS ANZOÁTEGUI, DNI 23.235.263; argentino, músico, casado, Fragata Sarmiento 921, CABA. 3) RUBÉN DARIO DEBENEDETTI, DNI 24.907.596, argentino, comerciante, soltero, Riglos 591, CABA., 4) ALICIA LUCIA GONZALEZ, DNI 13.566.243, argentina, agente de viaje, divorciada, Asunción 4245, piso I, Dpto. A, CABA. 5) ANA MARIA SIERRA, DNI 17.199.235, argentina, Psicopedagoga, divorciada, Achaval 823, CABA. 6) GERMAN ALFREDO HACK, DNI 21.754.333, argentino, licenciado en psicología, casado, Venezuela 3524, CABA Todos con DOMICILIO ESPECIAL en: Balcarce 711, CABA. Quedando conformado el Directorio hasta el final de su mandato de la siguiente forma: Presidente: Néstor Osvaldo Larrandart; Vicepresidente: Dámaso Sierra, Directores Titulares: Erina Dacil Larrandart; Yanina Larrandart; Romina Larrandart, Germán Andres Anzoátegui, Rubén Dario Debenedetti, Alicia Lucia González, Ana Maña Sierra. Director Suplente: German Alfredo Hack. Autorizado: Darío Ignacio Gaiteiro Harriague, por acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 10/07/2008.

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 17.

e. 26/12/2008 Nº 26718/08 v. 26/12/2008

ES TIEMPO DE ... S.A.

Asamblea General Ordinaria del 5/8/2004, y 25/8/2008, Martha Camila Kozlowski, renuncia al cargo de Presidente. Presidente al señor Gerardo Anibal Aguirre y Director Suplente: Martin Orrequia. Aceptan cargos domicilio especial en sede social. Dr. Castro autorizado por Instrumento Privado del 5/5/2008.

Abogado - Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 82. Folio: 875.

e. 26/12/2008 Nº 26646/08 v. 26/12/2008

"F"

FELMAN, MARCELO LEONEL

Escritura Nº 630 del 02/12/08. Se emancipó comercialmente a Marcelo Leonel Felman, argentino, soltero, 06/08/90, DNI 35323331, Garcia del Río 2687, piso 8, CABA.- Autorizado en la Escritura ut-supra.

Escribano – Francisco R. Quesada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2008. Número: 081218640648/7. Matrícula Profesional Nº: 3986.

e. 26/12/2008 Nº 26451/08 v. 26/12/2008

FLAVIR PROPERTIES S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 14/11/08 se designó Director Suplente: María Angélica Romasanta. Cesa en el cargo: Susana Paulina Pesis. Domicilio especial de la directora Suplente Manuel Ugarte 1870, Piso 6º. Dpto. 4 de la C.A.B.A. Traslado de la sede social a Superí 2290 de la C.A.B.A. Dr. Pierino Quercia, Contador Público autorizado en Acta de Asamblea del 14/11/08 conforme R.G. 9/87 IGJ.

Contador - Pierino Quercia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2008. Número: 288317. Tomo: 0085. Folio: 089.

e. 26/12/2008 Nº 26708/08 v. 26/12/2008

"H"

HOLDING CONSTRUCCIONES S.A.

Por esc. 650 del 18/12/08, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 28/10/08, que dejó DESIGNADOS: Presidente: Pablo Francisco OSTAPOVICH. Director Suplente: Ariel Fernando Osapovich. Ambos fijan domicilio especial: Av. Rivadavia 789, Piso 5º, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2008. Número: 081219644711/9. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 26/12/2008 Nº 26570/08 v. 26/12/2008

HUSQVARNA ARGENTINA S.A.

Hace saber que por reuniones de Asamblea y de Directorio, de fechas 27/06/2008 y 12/09/2008 respectivamente, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Robinson Carlos Braga Paz, Directores Titulares: Fernando Gabriel Salgado y Pablo Adrián Monteserin, Director Suplente: Diego Martín Poggi. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Vera 745, C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Asamblea del 27/06/2008.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 26/12/2008 Nº 26625/08 v. 26/12/2008

"I"

INTERNATIONAL HEALTH INSURANCE DANMARK A/S

Hace saber que atento la omisión en la designación de liquidadores para su Sucursal en la República Argentina, y de acuerdo con las normas legales vigente se establece que la liquidación estará a cargo de sus Representantes Dres. Néstor Gerardo Vorobechik y Gerardo Rogelio Judkovsky, constituyendo ambos domicilio especial en Avda. Córdoba 836, 6to. piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1054). Dr. Néstor Gerardo Vorobechik, Representante (según poder de fecha 28/10/2004).

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 037. Libro Nº: 16.

e. 26/12/2008 Nº 26629/08 v. 26/12/2008

"J"

JUAN MANUEL RODRIGUEZ

Escribano C. M. de Nevares, titular Registro 1048 Cap. Fed. comunica que RODRIGUEZ, Gabriel Marcelo, DNI 16197416 CUIT 20-16197416-2 y DOMINGUEZ, María Gabriela, DNI 16120382, CUIL 27-16120382-9, domicilio French 2699 piso 3 Cap. Fed. emanciparon y habilitaron para ejercer el comercio a su hijo menor de edad RODRIGUEZ, Juan Manuel, argentino, nacido el 21/09/1988, DNI 34137151, CUIL 20-34137151-2, domicilio French 2699 piso 3 Cap. Fed. Escritura 431 del 24/11/2008 Folio 1541 Registro 1048 Cap. Fed.

Escribano - Carlos María Nevares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2008. Número: 081218640587/8. Matrícula Profesional Nº: 2399.

e. 26/12/2008 Nº 26755/08 v. 26/12/2008

"L"

LA TURQUESA S.A.

Por de Asamblea del 17/08/07 y Directorio del 20/08/07, se designó Presidente Enrique Pascual CARUSO, fija domicilio especial en Cajaravilla 4639 PB. Dpto. C. CABA. Director Suplente Nestor Dario AHUAD, fija domicilio especial en Quintana 386, PB. CABA. Autorizada por Escritura del 24/09/2008. Nº 322 Fº 090.

Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 15/12/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 82.

e. 26/12/2008 Nº 26459/08 v. 26/12/2008

LANA S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 10/9/08 designó el siguiente directorio: Presidente Augusto Sebastián Rodríguez Larreta. Vicepresidente Dora S. Sánchez de Rodríguez Larreta. Directores Titulares: Adela Rodríguez Larreta, Bárbara Diez de Tejada, Augusto C. A. Rodríguez Larreta, Mariano Rodríguez Larreta, y Augusto J. Rodríguez Larreta y Director Suplente Guillermo A. Ben, quienes fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 378 piso 2 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 2339 del 15/12/08 pasada al folio 13409 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 021. Libro Nº: 178.

e. 26/12/2008 Nº 26551/08 v. 26/12/2008

LEATHER ART S.A.

Asamblea Extraordinaria 27/10/08, por renuncia del Director Suplente: Ricardo Antonio Brandan, DNI 10392794; designan directorio así: Presidente: Cristina Alejandra Núñez, DNI 22684817; Director Suplente: Eduardo Luis Márquez, DNI 23100953, ambos domicilio especial: Paraná 777, Piso 3º Oficina A, Cap. Fed; modifican articulo 9º, garantía; autorizado por Asamblea 27/10/08 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2008. Número: 288346. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 26/12/2008 Nº 26437/08 v. 26/12/2008

LELOIR HERMANOS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 8/08/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Augusto Sebastián Rodríguez Larreta. Vicepresidente Dora S. Sánchez de Rodríguez Larreta. Directores Titulares: Adela Rodríguez Larreta, Bárbara Diez de Tejada, Augusto C. A. Rodríguez Larreta, Mariano Rodríguez Larreta y Augusto J. Rodríguez Larreta y Director Suplente Guillermo A. Ben, quienes fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 378 piso 2 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 2337 del 12/12/08 pasada al folio 13399 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 019. Libro Nº: 178.

e. 26/12/2008 Nº 26565/08 v. 26/12/2008

LIBERTAD 150 S.A.

De acuerdo al art. 194 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10-12-08, los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 762.000 y la emisión de 750.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, de un voto por acción. Fíjase el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la sede de Av. Paseo Colón 823 piso 2º - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10-12-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 26/12/2008 Nº 26584/08 v. 30/12/2008

LONS S.A.

Por Asamblea del 17/10/07 se resolvio aumentar el Capital Social de $. 7760000 a $.8868800, mediante la emision de 1108800 acciones ordinarias nominativas no endosables. Y por Asamblea del 25/06/08 se resolvio un aumento de $ 8868800 a $ 26220000, mediante la emision de 17351200 acciones ordinarias nominativas no endosables. Autorizada por Esc. del 1/10/08 N. 364, F. 1170.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 26/12/2008 Nº 26430/08 v. 26/12/2008

"M"

MANAGER SHIP S.A.

Por Asamblea 21/1/08. Designó Presidente Gustavo Ziliotto; director suplente Irma Rodríguez de Ziliotto, quienes fijan domicilio especial Cachimayo 107 piso 3 dpto 10 Cap. Fed. Autorizada por Asamblea 21/1/08.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 26/12/2008 Nº 26457/08 v. 26/12/2008

MARHABA TRADING S.A.

Cancelacion inscripcion sucursal Sociedad Extranjera Art. 118 Ley 19550 Por Escritura del 17/7/08 conforme resolucion IGJ 7/2005 se resolvio la cancelacion de la INscripcion de la Sucursal en la Inspeccion General de Justicia. Autorizado por Esc. del 17/7/08, N. 67. F. 363.

Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Marta E. Goldfard. Nº Registro: 363. Nº Matrícula: 1770. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 30.

e. 26/12/2008 Nº 26461/08 v. 26/12/2008

MERCTRANS S.R.L.

Acta de Reunión unánime del 22/4/08, pasada por Escritura 63 del 8/5/08, registro 81, resuelve el cambio de Domicilio legal a la Jurisdicción de Concepción de la Sierra, Pcia. Misiones, en el domicilio: Mitre y Holmberg, Barrio Hipotecario, casa 10, Concepción de la Sierra, Pcia. de Misiones. Hernán Antonio Iannone quien actúa como gerente, Autorizado en Acta del 22/4/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 52.
e. 26/12/2008 Nº 26622/08 v. 26/12/2008

MINERA AUSTRAL S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria de accionistas de Minera Austral S.A. y por reunión de directorio, ambas de fecha 5/9/08, se resolvió la designación del directorio con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Horacio Areco D.N.I. 17.422.200 con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3050, piso 2, Oficina "204", Cap. Fed.; y Director Suplente: Eduardo Patrón Costas, D.N.I. 25.187.552 con domicilio especial en 25 de Mayo 432, piso 12, Cap. Fed. Presidente: Horacio Areco (h). Designado por AGO y reunión de directorio, ambas del 5/9/08.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 29.
e. 26/12/2008 Nº 26735/08 v. 26/12/2008

MUUAMED S.R.L.

Ampliando publicación de Edicto del 27 de noviembre de 2008 de MUUAMED S.R.L., se hace constar que el domicilio especial se fija en el Pasaje Ushuaia 1987, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Firma: Escribano Ricardo Darío ROSSI, autorizado en Instrumento privado del 13 de noviembre de 2008.- Buenos Aires, 17 de Diciembre de 2008.
Escribano - Ricardo Darío Rossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/12/2008. Número: 081219645630/4. Matrícula Profesional Nº: 1791.
e. 26/12/2008 Nº 26684/08 v. 26/12/2008

"N"

NUESTRA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24/10/2008 se designó Presidente a Alicia Mónica ROZENTAL, Vicepresidente a Alter Pablo ROZENTAL y Director Suplente a Jorge Horacio ECHEVERRÍA, quienes constituyeron domicilio especial: la Presidente y el Director Suplente en Moldes 2174 Piso 7º Departamento A CABA, y el Vicepresidente en O'Higgins 2244 Piso 2º Departamento L CABA. Autorizado por Escritura Nº 545 del 19/12/08 Registro 1196 CABA.
Autorizado - Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 19/12/200808. Nº Acta: 076. Libro Nº: 38.
e. 26/12/2008 Nº 26509/08 v. 26/12/2008

"O"

OLEIROS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/09/2008 y reunión de Directorio de fecha 05/09/2008, el directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Carlos Roberto Mackinlay, Director Titular: Sr. Carlos Mackinlay (h), Director Suplente: Sr. Edolver Amilcar Bruno constituyendo todos domicilio especial en Emilio Castro 6063 CP (C1440CLJ) CABA. Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 05/09/2008.
Presidente - Carlos Roberto Mackinlay

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 16/12/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 86.
e. 26/12/2008 Nº 26783/08 v. 26/12/2008

"P"

PAXINOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 28-07-08 se designó Directorio y se aceptaron cargos: María Ximena Brun, Presidenta; Hugo Daniel Grill, Director Suplente ambos fijan domicilio especial en Federico Lacroze 2315 CABA. Maria Silvia Ramos, autorizada, por acta del 28/07/08.
Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 13. Folio: 274.
e. 26/12/2008 Nº 26772/08 v. 26/12/2008

PROAÑO TRADING S.A. TRADINGPRO SUCURSAL ARGENTINA

Nro. Correlativo 1679711. Se comunica que por Acta del 18/11/08 PROAÑO TRADING S.A. TRADINGPRO resolvió. 1) Liquidar su sucursal en la República Argentina, PROAÑO TRADING S.A. TRADINGPRO —Sucursal argentina— 2) aprobó balance liquidación al 30/9/08 y 3) Designar liquidador a Ricardo Alfredo Proaño Salgado DNI 92734592, quien constituye domicilio especial en Bulnes 2240 piso 4 Dto. C Cap. Fed. Autorizado segun Poder del 29/03/2000, Fº 308 Registro Notarial 614 de C.A.B.A.
Ricardo A. Proaño Salgado

Certificación emitida por: María E. S. de Horn. Nº Registro: 1320. Nº Matrícula: 2451. Fecha: 16/12/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 26.
e. 26/12/2008 Nº 26468/08 v. 26/12/2008

"R"

RADIO EL SIGLO FM 93.1 S.A.

EXP. 1.764.546. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 05-12-08, renunció Sebastián Romero como Presidente - único Director. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fuero electo Presidente - único Director Titular: Raúl Mario Angelani y se ratificó a Maria Laura Satti como Directora Suplente ambos con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, 1° piso oficina 132, C.A.B.A. Mariano Luis Blasco, Autorizado, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/12/08.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 174. Nº Libro: 86.
e. 26/12/2008 Nº 27172/08 v. 26/12/2008

RADIO EL SOL AM 1450 S.A.

Exp. 1.757.177. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 05/12/08, renunció Sebastián Romero como Presidente – único Director. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fue electo Presidente - único Director Titular: Raúl Mario Angelani y fue ratificada Directora Suplente: Maria Laura Satti, ambos con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, 1° piso oficina 132, C.A.B.A. Mariano Luis Blasco, Autorizado, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/12/08.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 173. Nº Libro: 86.
e. 26/12/2008 Nº 27175/08 v. 26/12/2008

RINCON DEL CHAÑAR S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 26/11/08 designó el siguiente directorio: Presidente Jorge Alberto Blanco Villegas. Vicepresidente Graciela Angelina Quintans. Directores Titulares Juan Alberto María Gaona y Oscar Pablo Ferrando Trim, quienes fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 28 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2363 del 17/12/08 pasada al folio 13556 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 178.
e. 26/12/2008 Nº 26541/08 v. 26/12/2008

ROCARAZA S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria del 28-10-08 y de Directorio del 29-10-08 los accionistas aceptaron las renuncias presentadas por todos los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia siendo los mismos los siguientes: Presidente: Germán José López, Vicepresidente: Alejandro Manuel Samoano; Director Titular: Daniel José Rodríguez y Director Suplente: Juan Ángel Izzi y Consejo de Vigilancia: Titular 1º: Miguel Marino. Titular 2º: Rafael Marino, Titular 3º: Pascual Guarino y Suplente: Francisco Simona. Se designan los nuevos miembros en reemplazo de los renunciantes: Presidente: José Faija. Vicepresidente: Luis Andrés Rodríguez; Director Titular 1º: Daniel José Rodriguez. Director Titular 2º: Roberto Dominguez. Director Titular 3º: Angel Luis Faija. Director Suplente: Nicolás Scrocca y José López. Consejo de Vigilancia: Titular 10: Miguel Marino; Titular 2º: Rafael Marino y Titular 3º: Pascual Guarino y Suplente: José Antonio Santoli. Los electos fijan domicilio especial en Echauri 1563 - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por Acta de Directorio del 03/11/08.
Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 26/12/2008 Nº 26588/08 v. 26/12/2008

"S"

SERRA HERMANOS S.A. INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Escritura 258 del 18/12/2008, Registro 589, CABA, por Acta de Directorio del 11/12/2008, se resolvió por unanimidad, trasladar la sede social a la calle Paraná 754, piso 5°, oficina "B", CABA, sin reforma de estatutos. Autorizada Carolina Salvatierra, DNI 27.892.619 en la referida escritura.

Certificación emitida por: Moisés Mayo. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 2233. Fecha: 22/12/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 20.
e. 26/12/2008 Nº 26775/08 v. 26/12/2008

SINERGIA ADVISORS S.A.

Inscripta en IGJ el 5/8/93 Nº 7206 Libro 113 Tomo A de Sociedades Anónimas. Rectifica el aviso B.O. Nº 82.743 publicado desde el 10/06/2008 al 12/6/2008, aclarándose que antes de la reducción el activo era de $ 116.620,68, el Pasivo de $ 52.517,59, y el Patrimonio Neto de $ 64.103,09. La presidente: Beatriz Catalina Mastropierro. Autorizada en asamblea del 02/11/07.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 24. Libro Nº: 36.
e. 26/12/2008 Nº 26558/08 v. 30/12/2008

SOLARES DE MONTES DE OCA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 28/12/05, se designo a Ángel Francisco Salietti como único Director Titular y Presidente, y a Leonardo Winograd como Director Suplente, con domicilio especial en la calle Ministro Brin 897 y Alsina 2557 C.A.B.A., respectivamente. Asimismo se hace saber que por acta de directorio de fecha 20 de diciembre de 2008 se ha resuelto fijar la sede social en la Av. Alicia Moreau de Justo 2050, 2º piso. of 204 de la Ciudad de Buenos Aires. El presidente Ángel Salietti fue designado presidente del directorio por acta de asamblea de fecha 6 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 17/12/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 40.
e. 26/12/2008 Nº 26429/08 v. 26/12/2008

SPIVA S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Cambio de sede social. Acta del 19-6-08 se aceptó renuncia al presidente Jorge Luis Vacas, argentino 10-9-38 LE 4272995, casado, médico, 25 de Mayo 257 Morón. Se eligió presidente Maria José Vacas 8-8-73, DNI 23447969, casada, Del Facón 774 Ituzaingó Reelegidos Vicepresidente Marcelo Claudio Vacas 12-12-69, DNI 21138833 casado, De los Vaqueanos 940 Ituzaingó Directora Suplente María Jimena Vacas 19-3-82 DNI 29382294, soltera De los Vaqueanos 890 Ituzaingó. Todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Pcia. Bs. As. Nuevo domicilio legal y especial socios Bolivia 4520 Piso 5 Departamento C C.A.B.A. Eduardo R. Camús, abogado Tº 28 Fº 644 C.A.BA. Poder especial Acta 19-6-08. Inscripción 9-6-87 Nº 3952 Lº 103 Tº A de S.A.
Abogado - Eduardo R. Camús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2008. Tomo: 28. Folio: 644.
e. 26/12/2008 Nº 26476/08 v. 26/12/2008

"T"

TERRAZAS DE LOMAS S.A.

1) Por acta de Asamblea del 16/5/07 y Acta de Directorio del 23/5/07 quedaron designados Presidente: Carlos Alberto Miloz, Vicepresidente: Fernando Ricardo Esquerro, Directores Titulares: Nestor Mario Esquerro y Gonzalo Damian Miloz, Directores Suplentes: Carlos Alberto Esquerro y Maria Soledad Miloz, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 1616, piso 10, B, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 9/12/08, N. 1634, F. 4857.
Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 26/12/2008 Nº 26435/08 v. 26/12/2008

TRANSPORTE EGAN S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 12 del 23/01/07, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los Sres. Enrique Guillermo Egan y Evangelina María Egan respectivamente; se formalizó la elección del nuevo Directorio y por Acta de Directorio Nº 58 del 23/01/07, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Enrique Guillermo Egan y Director Suplente: Evangelina María Egan; ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fé 1697, 7º Piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 58 del 23/01/07.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 26/12/2008 Nº 26518/08 v. 26/12/2008

"Y"

YICHENG LOGISTICS S.A.

Por actas del 16/05/06 y 03/01/08 se designa Presidente a María Laura Malaspina y Director suplenta a Jenaro Bathis. Por acta del 19/05/08 se mantiene en el cargo a la Presidente Maria Laura Malaspina y se designa director suplente a Ezequiel De Juliis Di Bello por renuncia de Jenaro Bathis. Por acta del 18/11/08 se designa Presidente a Pedro Exequiel Rojas por renuncia de María Laura Malaspina y se mantiene en su cargo al director suplente Ezequiel De Juliis Di Bello. Por acta del 03/12/08 se designa director suplente a Natalia Romina Varela y se mantiene en su cargo al Presidente Pedro Exequiel Rojas, por renuncia de Ezequiel De Juliis Di Bello. El presidente y el director suplente fijan domicilio especial en Tucuman 825 2º B. Cap. Fed. Dra. Alejandra Lopez Aldana autorizada en acta. Ut supra.
Abogada - Alejandra López Aldana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2008. Tomo: 67. Folio: 333.
e. 26/12/2008 Nº 26736/08 v. 26/12/2008

“Z”

Z TRENS S.A.

Escritura Nº 665 del 17/12/08: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 6 del 24/09/08 se designó Presidente a Hilario Carlos Iturriaga Gasti, con domicilio especial en República Arabe Siria 2986, piso 16, departamento C, CABA y Director Suplente a Enrique Javier Repiso; con domicilio especial en Zabala 2679, piso 5, CABA.- Se trasladó la sede social a La Pampa 2875, piso 2, departamento M, CABA.- Se adecuó la garantía de los directores reformándose el artículo 7º.-Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/12/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 26/12/2008 Nº 26445/08 v. 26/12/2008

2.5. BALANCES

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD HSBC - LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

DOMICILIO LEGAL : Avenida de Mayo 701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Rep. Arg
SEDE ADMINISTRATIVA : Avenida de Mayo 701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Rep. Arg.
EJERCICIO ECONÓMICO NRO. : 105 INICIADO EL 1 de julio de 2007
CERRADO EL 30 de junio de 2008
FECHA INSCRIPCIÓN REG. PUBLICO DE COMERCIO DE : Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CON FECHA: 28 de mayo de 1903
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS : 9 de junio de 1994
INSCRIPTA EN : Inspección General de Justicia BAJO EL Nro. : 23
CON FECHA: 28 de mayo de 1903
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro. 39
CON FECHA: 16 de junio de 1948

COMPOSICIÓN DE CAPITAL :

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias escriturales Clase "A"	235.271	1.176.355	235.271	235.271
Ordinarias escriturales Clase "B"	44.056.079	44.056.079	44.056.079	44.056.079
	44.291.350	45.232.434	44.291.350	44.291.350

B A L A N C E G E N E R A L

ACTIVO	AL 30/06/08	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/07
DISPONIBILIDADES	5.842.723	8.895.701
INVERSIONES	422.899.389	335.716.895
CRÉDITOS		
PREMIOS A COBRAR	235.848.988	176.377.259
REASEGUROS	20.635.191	12.556.866
COASEGUROS	-	-
OTROS CRÉDITOS	48.904.057	51.998.669
INMUEBLES	49.921.553	52.586.601
BIENES DE USO	19.083.438	18.324.328
OTROS ACTIVOS	63.142.758	57.257.088
T O T A L	866.278.097	713.713.407
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	398.129.665	330.405.693
CON REASEGURADORES	27.283.797	19.269.520
CON COASEGURADORAS	310.571	231.624
CON PRODUCTORES	54.462.957	53.402.237
FISCALES Y SOCIALES	36.149.202	14.773.879
OTRAS DEUDAS	61.197.638	53.008.010
COMPROMISOS TÉCNICOS	140.378.078	114.366.968
PREVISIONES	4.349.560	1.942.970
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-	-
TOTAL PASIVO	722.261.468	587.400.901
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	144.016.629	126.312.506
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	866.278.097	713.713.407

Denominación de la Entidad: HSBC - LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.
Ejercicio cerrado el: 30 de junio de 2008

- E S T A D O D E R E S U L T A D O S -

	Al 30/06/08	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR Al 30/06/07
ESTRUCTURA TÉCNICA (I)		
Primas y recargos devengados	718.718.213	507.906.202
Siniestros devengados	(359.753.000)	(257.573.462)
Rescates	-	-
Rentas vitalicias y periódicas	-	-
Otras indemnizaciones y beneficios	-	-
Gastos de producción y explotación	(349.511.287)	(260.053.123)
Otros ingresos	-	-
Otros egresos	(1.317.561)	(737.984)
RESULTADO TÉCNICO	8.136.365	(10.458.367)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	19.468.165	13.896.521
Resultados por realización	734.540	458.152
Resultados por tenencia	32.332.356	33.750.754
Otros ingresos	5.641.279	6.406.538
Otros egresos	-	-
Gastos de explotación y otros cargos	(21.343.232)	(15.692.004)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	36.833.108	38.819.961
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III).	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	44.969.473	28.361.594
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(12.103.482)	(6.140.474)
RESULTADO DEL EJERCICIO	32.865.991	22.221.120

Denominación de la Entidad : HSBC - LA BUENOS SEGUROS S.A.
Ejercicio cerrado el: 30 de junio de 2008

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	OTROS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/07
Saldos al inicio del ejercicio	86.804.169	-	17.287.217	22.221.120	126.312.506	120.243.441
Modificación de saldos					-	-
Saldos modificados al inicio del ejercicio	86.804.169	-	17.287.217	22.221.120	126.312.506	120.243.441
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ord. y Ext. del 24 de octubre 2007					-	
- Reserva Legal			1.111.056	(1.111.056)	-	-
- Otras Reservas			6.110.064	(6.110.064)	-	-
- Honorarios					-	-
- Dividendos en efectivo				(15.000.000)	(15.000.000)	(16.000.000)
- Anticipo dividendos				-	-	-
Reducción de capital					-	-
Dividendos anticipados en efectivo				-	-	
Emisión de acciones					-	-
Desafectación Aj.no capitalizados Res. Nº 26793					-	
Desafectación de reservas de Revalúo Técnico			(161.868)		(161.868)	(152.055)
			-	-	-	
Resultado del Ejercicio				32.865.991	32.865.991	22.221.120
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	86.804.169	-	24.346.469	32.865.991	144.016.629	126.312.506

MARIANO R. BALESTRA, Socio, Contador Público - U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CXLVII - Fº 151.

CERTIFICACION DEL AUDITOR:

LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION (BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO) CONCUERDAN CON LOS CONCEPTOS E IMPORTES CONSIGNADOS EN EL “BALANCE ANALITICO” PRESENTADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION Y CON LOS ESTADOS CONTABLES DE PUBLICIDAD QUE OBRAN A DISPOSICION DE CUALQUIER INTERESADO QUE LOS SOLICITE (ARTICULO 45 DE LA LEY Nº 20.091).

EN RELACION A ESTOS ULTIMOS, HEMOS EMITIDO CON FECHA 4 DE AGOSTO DE 2008 EL CORRESPONDIENTE INFORME DE AUDITORIA, REQUERIDO POR NORMAS LEGALES Y DE ACUERDO A DISPOSICIONES PROFESIONALES VIGENTES.

Lugar y Fecha: Buenos Aires, 4 de Agosto de 2008.

Véase nuestro informe de fecha 4/8/2008.
SIBILLE C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 2 - Fº 6.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 11/12/2008 01 O T. 57 Legalización Nº 312722.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 4/8/2008 en BALANCE de fecha 30/6/2008 perteneciente a HSBC LA BUENOS AIRES SEG. S.A. para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. BALESTRA MARIANO RAUL, 20-12693176-0 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0147 Fº 151 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: SIBILLE Soc. 1 Tº 2 Fº 6. — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z), Secretario de Legalizaciones.

e. 26/12/2008 Nº 26278/08 v. 26/12/2008

HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD : HSBC - New York Life Seguros de Retiro (Argentina) S.A.

DOMICILIO LEGAL : Avenida de Mayo 701 - Capital Federal
SEDE ADMINISTRATIVA : Avenida de Mayo 701 - Capital Federal
EJERCICIO ECONÓMICO NRO. : 19 INICIADO EL 1 de julio de 2007
CERRADO EL 30 de junio de 2008
INSCRIPCIÓN REG. PUBLICO DE COMERCIO DE : Ciudad de Buenos Aires
CON FECHA: 19 de octubre de 1990
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 07/03/1995 - 20/03/1998 - 07/06/2000

INSCRIPTA EN : Inspección General de Justicia BAJO EL Nro. : 7.693
CON FECHA: 19 de octubre de 1990
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro. 443
CON FECHA: 8 de marzo de 1990

COMPOSICIÓN DE CAPITAL :

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
CLASE "A"	2.738.250	1	2.738.250	2.738.250
CLASE "B"	1.825.500	1	1.825.500	1.825.500
	4.563.750		4.563.750	4.563.750

B A L A N C E G E N E R A L

ACTIVO	AL 30/06/08	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/07
DISPONIBILIDADES	37.550.637	3.352.151
INVERSIONES	2.546.453.811	2.105.596.106
CRÉDITOS		
PREMIOS A COBRAR	-	-
REASEGUROS	-	-
COASEGUROS	-	-
OTROS CRÉDITOS	19.192.673	73.617.266
INMUEBLES	-	-
BIENES DE USO	13.984	14.954
OTROS ACTIVOS	35.878.309	41.455.554
TOTAL ACTIVO	**2.639.089.414**	**2.224.036.031**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	48.490.293	52.074.714
CON REASEGURADORES	-	-
CON COASEGURADORAS	-	-
CON PRODUCTORES	-	-
FISCALES Y SOCIALES	15.095.818	4.051.906
OTRAS DEUDAS	11.323.039	2.129.946
COMPROMISOS TÉCNICOS	2.301.790.983	1.974.536.835
PREVISIONES	2.190.626	5.598.929
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-	-
TOTAL PASIVO	**2.378.890.759**	**2.038.392.330**
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	**260.198.655**	**185.643.701**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**2.639.089.414**	**2.224.036.031**

Denominación de la Entidad: HSBC - New York Life Seguros de Retiro (Argentina) S.A.
Ejercicio cerrado el: 30 de junio de 2008

- E S T A D O D E R E S U L T A D O S -

	AL 30/06/08	AL 30/06/07 (COMPARATIVO EJ. ANTERIOR)
ESTRUCTURA TÉCNICA (I)		
Primas y Recargos Devengados	(8.265.360)	(67.304.971)
Siniestros Devengados	191.865	166.135
Rescates	(68.583.115)	(30.905.492)
Rentas Vitalicias y Periódicas	(125.583.265)	(107.742.350)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-
Gastos de Producción y Explotación	(28.263.327)	(25.295.287)
Otros Ingresos	283.018.562	259.883.591
Otros Egresos	(2.753.764)	(11.363.872)
RESULTADO TÉCNICO	49.761.596	17.437.754
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	104.305.167	95.208.194
Resultados por Realización	(19.104.165)	1.547.440
Resultados por Tenencia	220.912.556	189.703.510
Otros Ingresos	9.755.265	-
Otros Egresos	(275.950.542)	(257.993.320)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-	-
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	39.918.281	28.465.824
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III).	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	89.679.877	45.903.578
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(15.124.923)	1.417.974
RESULTADO DEL EJERCICIO	**74.554.954**	**47.321.552**

Denominación de la Entidad : HSBC - New York Life Seguros de Retiro (Argentina) S.A.
Ejercicio cerrado el: 30 de junio de 2008

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	OTROS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/07
Saldos al inicio del ejercicio	49.803.430	-	88.518.719	47.321.552	185.643.701	138.322.149
Modificación de saldos						
Saldos modificados al inicio del ejercicio	49.803.430	-	88.518.719	47.321.552	185.643.701	138.322.149
Distribución resultados aprobada por Asamblea de Accionistas del 25/10/2007						
- Reserva Legal			2.366.078	(2.366.078)		
- Otras Reservas			44.955.474	(44.955.474)		
- Honorarios						
- Dividendos en efectivo						
- Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de Compromisos irrevocables de aportes						
Desafectación de reservas Res. Nº 26793						
Afectación de reservas						
Reducción de capital						
Resultado del Ejercicio				74.554.954	74.554.954	47.321.552
Saldos al cierre del ejercicio	**49.803.430**	**-**	**135.840.271**	**74.554.954**	**260.198.655**	**185.643.701**

Véase nuestro informe de fecha 1 de Agosto de 2008.
SIBILLE Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6.

MARIANO R. BALESTRA, Socio, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A Tº CXLVII Fº 151. — ANDRES HAMMAR, Vicepresidente 1º. — JUAN SANTIAGO MOLLARD, Síndico Comisión Fiscalizadora.

CERTIFICACION DEL AUDITOR:

LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION (BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO) CONCUERDAN CON LOS CONCEPTOS E IMPORTES CONSIGNADOS EN EL “BALANCE ANALITICO” PRESENTADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION Y CON LOS ESTADOS CONTABLES DE PUBLICIDAD QUE OBRAN A DISPOSICION DE CUALQUIER INTERESADO QUE LOS SOLICITE (ARTICULO 45 DE LA LEY Nº 20.091).

EN RELACION A ESTOS ULTIMOS, HEMOS EMITIDO CON FECHA 1 DE AGOSTO DE 2008 EL CORRESPONDIENTE INFORME DE AUDITORIA, REQUERIDO POR NORMAS LEGALES Y DE ACUERDO A DISPOSICIONES PROFESIONALES VIGENTES.

Lugar y Fecha: Buenos Aires, 01 de Agosto de 2008.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 11/12/2008 01 O T. 57 Legalización Nº 312720.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 1/8/2008 en BALANCE de fecha 30/6/2008 perteneciente a HSBC N.Y. LIFE SEG. DE RET. ARG. S.A. para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. BALESTRA MARIANO RAUL, 20-12693176-0 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0147 Fº 151 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: SIBILLE Soc. 1 Tº 2 Fº 6. — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z.), Secretario de Legalizaciones.

e. 26/12/2008 Nº 26275/08 v. 26/12/2008

HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD : **HSBC - New York Life Seguros de Vida (Argentina) S.A.**

DOMICILIO LEGAL : Avenida de Mayo 701 - Capital Federal
SEDE ADMINISTRATIVA : Avenida de Mayo 701 - Capital Federal
EJERCICIO ECONÓMICO NRO. : 15 INICIADO EL 1 de julio de 2007
CERRADO EL 30 de junio de 2008
INSCRIPCIÓN REG. PUBLICO DE COMERCIO DE : Ciudad de Buenos Aires
CON FECHA: 8 de junio de 1994
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 03/09/1995 - 30/01/1998 - 01/06/2000 - 03/10/2000

INSCRIPTA EN : Inspección General de Justicia BAJO EL Nro. : 5588
CON FECHA: 8 de junio de 1994
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro. 516
CON FECHA: 24 de mayo de 1994

COMPOSICIÓN DE CAPITAL :

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
CLASE "A"	10.713.000	1	10.713.000	10.713.000
CLASE "B"	7.142.000	1	7.142.000	7.142.000
	17.855.000		17.855.000	17.855.000

B A L A N C E G E N E R A L

ACTIVO	AL 30/06/08	AL 30/06/07 (COMPARATIVO EJ. ANTERIOR)
DISPONIBILIDADES	2.933.873	2.988.379
INVERSIONES	376.106.986	323.369.543
CRÉDITOS		
PREMIOS A COBRAR	15.673.404	37.194.467
REASEGUROS	1.518.403	284.798
COASEGUROS	815.685	794.613
OTROS CRÉDITOS	18.493.249	39.538.001
INMUEBLES	0	0
BIENES DE USO	1.767.280	1.710.186
OTROS ACTIVOS	15.573.593	11.564.845
TOTAL ACTIVO	**432.884.473**	**417.444.832**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	65.596.628	156.253.373
CON REASEGURADORES	562.481	3.481.444
CON COASEGURADORAS	17.594	12.949
CON PRODUCTORES	5.945.334	5.427.502
FISCALES Y SOCIALES	11.255.669	2.625.817
OTRAS DEUDAS	15.468.504	10.345.847
COMPROMISOS TÉCNICOS	179.645.072	157.649.432
PREVISIONES	4.166.886	5.246.109
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	**282.658.168**	**341.042.473**
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	**150.226.305**	**76.402.359**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**432.884.473**	**417.444.832**

Denominación de la Entidad: HSBC - New York Life Seguros de Vida (Argentina) S.A.
Ejercicio cerrado el: 30 de junio de 2008

- E S T A D O D E R E S U L T A D O S -

	AL 30/06/08	AL 30/06/07 (COMPARATIVO EJ. ANTERIOR)
ESTRUCTURA TÉCNICA (I)		
Primas y recargos devengados	265.982.856	317.290.908
Siniestros devengados	(62.268.526)	(259.557.464)
Rescates	(3.632.169)	(3.317.272)
Rentas vitalicias y periódicas	0	0
Otras indemnizaciones y beneficios	(40.740.022)	(9.163.513)
Gastos de producción y explotación	(101.596.360)	(87.391.396)
Otros ingresos	1.914.113	2.743.355
Otros egresos	0	(221.434)
RESULTADO TÉCNICO	59.659.892	(39.616.816)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	2.555.628	11.812.278
Resultados por realización	(8.888.417)	17.226.399
Resultados por tenencia	20.137.280	47.581.692
Otros ingresos	6.221.675	40
Otros egresos	(524.690)	(3.724.357)
Gastos de explotación y otros cargos	451.325	207.449
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	19.952.801	73.103.501
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III).	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	79.612.693	33.486.685
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(5.788.747)	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	**73.823.946**	**33.486.685**

Denominación de la Entidad : **HSBC - New York Life Seguros de Vida (Argentina) S.A.**
Ejercicio cerrado el: **30 de junio de 2008**

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	OTROS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/07
Saldos al inicio del ejercicio	41.428.170	0	2.608.470	32.365.719	76.402.359	42.915.674
Modificación de saldos					0	0
Saldos modificados al inicio del ejercicio	41.428.170	0	2.608.470	32.365.719	76.402.359	42.915.674
Distribución resultados aprobada por Asamblea de Accionistas del 25/10/2007						
- Reserva Legal	0	0	1.674.334	(1.674.334)	0	0
- Otras Reservas	0	0	30.691.385	(30.691.385)	0	0
- Honorarios	0	0	0	0	0	0
- Dividendos en efectivo	0	0	0	0	0	0
- Dividendos en acciones	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Capital	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Compromisos irrevocables de aportes	0	0	0	0	0	0
Desafectación de reservas Res. N° 26793	0	0	0	0	0	0
Afectación de reservas	0	0	0	0	0	0
Reducción de capital	0	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio	0	0	0	73.823.946	73.823.946	33.486.685
Saldos al cierre del ejercicio	**41.428.170**	**0**	**34.974.189**	**73.823.946**	**150.226.305**	**76.402.359**

Véase nuestro informe de fecha 1 de Agosto de 2008.
SIBILLE Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6.

MARIANO R. BALESTRA, Socio, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº CXLVII - Fº 151. — ANDRES HAMMAR, Vicepresidente 1º. — JUAN SANTIAGO MOLLARD, Síndico P/Comisión Fiscalizadora.

CERTIFICACION DEL AUDITOR:

LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION (BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO) CONCUERDAN CON LOS CONCEPTOS E IMPORTES CONSIGNADOS EN EL "BALANCE ANALITICO" PRESENTADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION Y CON LOS ESTADOS CONTABLES DE PUBLICIDAD QUE OBRAN A DISPOSICION DE CUALQUIER INTERESADO QUE LOS SOLICITE (ARTICULO 45 DE LA LEY Nº 20.091).

EN RELACION A ESTOS ULTIMOS, HEMOS EMITIDO CON FECHA 1 DE AGOSTO DE 2008 EL CORRESPONDIENTE INFORME DE AUDITORIA, REQUERIDO POR NORMAS LEGALES Y DE ACUERDO A DISPOSICIONES PROFESIONALES VIGENTES.

Lugar y Fecha: Buenos Aires, 1 de Agosto de 2008.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 11/12/2008 01 O T. 57 Legalización Nº 312721.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 1/8/2008 en BALANCE de fecha 30/6/2008 perteneciente a HSBC N.Y. LIFE SEG DE VIDA ARG SA para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. BALESTRA MARIANO RAUL, 20-12693176-0 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0147 Fº 151 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: SIBILLE Soc. 1 Tº 2 Fº 6. — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z.), Secretario de Legalizaciones.

e. 26/12/2008 Nº 26279/08 v. 26/12/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de la Instancia Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en Av. Inmigrantes 1950, entrepiso, de Capital Federal cita y emplaza a Mario De Martinis para que comparezca a estar a derecho conforme art 25 Ley 14394 bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto en autos "De Martinis, Mario s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento" Exp. Nº 17397/99. Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial de la Nación. Luis P. Fasanelli, Secretario.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
e. 26/12/2008 Nº 26648/08 v. 26/12/2008

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, de Capital Federal, cita y emplaza por Tres días a MARTHA ELENA OTILIA REUTER, para que comparezca a estar a derecho, en los autos "REUTER CARLOS ALFREDO FRANCISCO S/ Sucesión Ab - Intestato", Expte. Nº 79839/2006. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Gaceta de Paz"
Buenos Aires, a los 1 días del mes de octubre de 2008.
Analía V. Romero, secretaria.
e. 26/12/2008 Nº 26611/08 v. 30/12/2008

Nº 106

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, Lavalle 1212 Piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza por quince días a ALBERTO INOCENCIO BERNI en los autos "RODRIGUEZ, Edith María c/BERNI, Alberto Inocencio s/ Divorcio Art. 214 inc. 2do. Código Civil" Expediente Nº 60603/06, para que comparezca a tomar intervención en este proceso bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 2008.
Francisco de Igarzábal, secretario.
e. 26/12/2008 Nº 26687/08 v. 29/12/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

"Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008. Atento lo expuesto y demás constancias de autos, de conformidad con lo establecido por los artículos 145, 146, 147, y 531 del CPCC, publíquense los edictos pedidos, por dos días en el Boletín Oficial citando a Juan Carlos González demandado en las presentes actuaciones, para que comparezca dentro de los cinco días a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Firmado: Juan Roberto Garibotto. Juez." Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 de la Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja (anexo) de la Ciudad de Buenos Aires, autos caratulados: "BANCO PATRICIOS S.A. c/ GONZALEZ, Juan Carlos S/ Ejecutivo" Expediente Nº 67679.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 2008.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 26/12/2008 Nº 26645/08 v. 29/12/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días que en los autos "ALISTAMIENTOS NAVALES SA S/ Quiebra" se pone en conocimiento de los interesados la presentación del informe final, las reservas efectuadas, la distribución proyectada y la regulación de honorarios.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 26/12/2008 Nº 26208/08 v. 29/12/2008

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GURFINKEL, SAMUEL (antes Pedido de Quiebra PROMOVIDO POR: PEREIRA ESCURRA VICTORIANO) con fecha 2 de Diciembre de 2008. Que el Síndico es Pablo L. Peregal con domicilio en la calle Leandro N. Alem 651, 6º piso contrafrente de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de Marzo de 2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de Mayo de 2009 y 23 de Junio de 2009, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, a los 18 días del mes de diciembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 26/12/2008 Nº 26205/08 v. 02/01/2009

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 interinamente a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha diciembre 4 de 2008 se decretó la quiebra de ALCATRADIN S.R.L CUIT: 30-70844872-5, en la cual ha sido designado síndico el contador JOSE MARIA COLACE con domicilio constituido en BERNARDO DE IRIGOYEN 330 PISO 3 OF. 146 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 4.05.2009 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 16.06.2009 y el general el 12.08.2009 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ALCATRADING S.R.L. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 2008.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.
e. 26/12/2008 Nº 26200/08 v. 02/01/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º de la Capital Federal, que con fecha 16 de abril de 2008 se ha ordenado hacer saber por el término de dos días que en los autos caratulados "QUINCI, ALICIA MABEL S/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA", Expte. 092232. se ha puesto a disposición el informe final, el proyecto de distribución de fondos y se ha practicado regulación de honorarios a los profesionales intervinientes, haciéndose saber que quedará aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere la LC 218. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 26/12/2008 Nº 26206/08 v. 29/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria Nº 26, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, C.A.B.A., comunica por cinco (5) días que con fecha 24/11/08 se dispuso la apertura del concurso preventivo de RIO EXPORT S.A., en los autos "Río Export S.A. s/concurso Preventivo" Exp. 095896, CUIT 30-61503995-7, domiciliada en la Av. Roque Saenz Peña 615 piso 5º, Of. 514, de la CABA. Síndica designada Dra. ELSA ESTER ANDRADE con domicilio en la Av. Callao 449, Piso 10, Dto. D, de la CABA, tel: 4254-0975//15-5058-3678, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26/02/09. Presentación por la Síndica de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14/04/09 y 27/05/09, respectivamente. Fíjase para el día 11/11/09 a las 12,00 hs. La celebración de la Audiencia Informativa. Publíquese los edictos por cinco días en el "Boletín Oficial" y el diario "Ambito Financiero". Firmado: Dra. Alejandra N. Tevez, juez.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 26/12/2008 Nº 26659/08 v. 02/01/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Moron de Jajan, sito en M. T. de Alvear 1840 4º piso - Capital Federal, en autos: "VUGIN, ALEJANDRO FABIAN S/QUIEBRA", Expte. 079023, pone a disposición de los acreedores, en los términos y alcance del art. 218 L.C., el Proyecto de Distribución de Fondos presentado por la Sindicatura. Los interesados tienen diez (10) días para realizar sus observaciones, El presente se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 2008. María Julia Morón de Jajan, secretaria.
e. 26/12/2008 Nº 26214/08 v. 29/12/2008

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 12 de Diciembre de 2008, en los autos caratulados "LINAR S.R.L. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de LINAR S.R.L. (CUIT: 30-70851501-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29 de Mayo de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 20 de Julio de 2009 y el 14 de Septiembre de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Mario Isaac Bekierman con domicilio en Raul Scalabrini Ortiz 258 piso 6 "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago y previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/12/2008 Nº 26216/08 v. 02/01/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 9 de Diciembre de 2008, en los autos caratulados "SERVI BURG S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de SERVI BURG S.A. (CUIT: 33-70715356-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de Mayo de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10 de Julio de 2009 y el 4 de Septiembre de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Luis Maria Escobar con domicilio en Viamonte 1646 piso 6 "22". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago y previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/12/2008 Nº 26215/08 v. 02/01/2009

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con facha 09 de diciembre del 2008 se decreto la quiebra de "MOREWORK SA."; en los autos caratulados: "MOREWORK S.A. S/ Quiebra, CUIT NRO. 30-61317673-6 - El síndico designado en la causa es el contador Luciano Arturo Melegari, con domicilio constituido en la calle Bartolome Mitre 1131 piso 3 "c" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de Marzo de 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 18 de mayo de 2009 y 01 de julio de 2009, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de Diciembre de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 26/12/2008 Nº 26201/08 v. 02/01/2009

Nº 17

EDICTO JUDICIAL. - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. GÜERRI, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael TREBINO FIGUEROA, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 - piso 3º, de Capital Federal, hace saber que en los autos "BALOPTIK S.A. s/QUIEBRA" (Expte. 045.171) el día 5 de diciembre del 2008 se ha decretado la quiebra de BALOPTIK S.A. (CUIT 30-59183642-7) y domicilio en la calle Uruguay 362 - piso 5º - "F", de Capital Federal. Continuará la sindicatura actuante en el concurso: Cdor. Gustavo H. MAÑAY, con domicilio en Montevideo 666 - piso 10º - of. "1006", de Cap. Federal. Se hace saber que: (a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; (c) la fallida y los terceros deberán entregar al síndico los bienes de aquélla que tuvieran en su poder; (d) se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces; (e) se intima a la fallida para que dentro del término de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El síndico deberá presentar el informe del art. 39, Ley 24.522 el día 30 de junio del 2009. Publíquese por cinco (5) días en el "Boletín Oficial" de la República Argentina.

Buenos Aires, 18 de diciembre del 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 26/12/2008 Nº 26203/08 v. 02/01/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, 3º piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 17/11/08 en los autos caratulados "TOLMI SA S/ Quiebra" (Expte. 052835)" se ha decretado la quiebra de TOLMI S.A. (CUIT 30-61021972-8) fijándose como fecha para que los acreedores presenten al sindico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7º piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 10 de marzo de 2009. Asimismo, se hace saber que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 27 de abril de 2009 y 10 de junio de 2009, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días.- Boletín Oficial.

Rafael Figueroa Trebino, secretario.

e. 26/12/2008 Nº 26196/08 v. 02/01/2009

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "LAPRIDA LUIS FERNANDO S/QUIEBRA", que con fecha 20 de noviembre de 2.008, se ha decretado la quiebra de la nombrada "LAPRIDA LUIS FERNANDO" que ha sido designado síndico el contador CARLOS MARTIN FOX con domicilio constituído en la calle SAN BLAS 2.335 PISO 13, "C", T.E. 4641-5332, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 13 DE MARZO DE 2009. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 24 DE ABRIL DE 2009 y 09 DE JUNIO DE 2009, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 16 de diciembre de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 26/12/2008 Nº 26407/08 v. 02/01/2009

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "PELEXPORT S.A. S/QUIEBRA" (Expte. nro. 051772), que con fecha 12-09-08, se ha decretado la quiebra de la nombrada "PELEXPORT S.A."; que ha sido designado síndico el contador Fox Carlos Martin, con domicilio constituído en la calle "San Blas 2335 Piso 13 "C" C.A.B.A.", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 10.04.09. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 22-05-09 y el 06.07.09, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 17 días del mes de diciembre de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 26/12/2008 Nº 26406/08 v. 02/01/2009

Nº 23

23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 11 de diciembre de 2008 se ha decretado la quiebra de LA LAIDA EDITORA S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 26 de diciembre de 2008, bajo el número 345 del Libro 117, de S.R.L. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LA LAIDA EDITORA S.R.L. S/ Quiebra (Pedida por A & F PLASTICOS S.R.L.)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de diciembre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 26/12/2008 Nº 26213/08 v. 29/12/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 21 SECRETARIA NRO. 165

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 165, cita a Carlos Alberto Martínez, titular del D.N.I. Nº 23.241.197, con último domicilio en la Manzana 6, casa 86 de la Villa 20 de esta Ciudad, a fin de que se haga presente en los estrados dentro del tercer día de notificado, esto bajo apercibimiento de encomendarle al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por tres días corrido.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2008.
Fernando Pons, secretario.

e. 26/12/2008 Nº 26387/08 v. 30/12/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA B. KANDUS	05/12/2008	NELIDA ANASTASIA FISCHER	26021/08
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	14/12/2008	CHAS AIDA ZULEMA	26026/08
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	18/12/2008	ANA ISABEL MASON	26176/08
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/12/2008	DOLLIE DORA ELICHIRIGOITY	25986/08
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/12/2008	MARIA CRISTINA PATIÑO	26033/08
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	12/11/2008	Mabel Virginia Medero	25962/08
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	17/12/2008	ELSA ALIDA ROSSI	26170/08
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	17/12/2008	CASTRO CARLOS EUGENIO	26172/08
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	20/11/2008	ROBERTO JULIO GONZALEZ	25964/08
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	09/12/2008	ADRIAN CLAUDIO GUISSARRI	26150/08
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	26/02/2008	FEDERICO MANGIATERRA Y MERCEDES CATALINA AMALIA ASAM	26163/08
15	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	26/11/2008	OVIEDO MARIA CECILIA	25961/08
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	28/11/2008	TERESA ERCILIA CESPI y LUCIA MAIJIDE	26225/08
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	19/12/2008	SANTIAGO HUGO ALMONACID	26421/08
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/12/2008	ESTELA VIÑAS	26020/08

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	11/12/2008	JOSE MAURICIO ZAPATA, L.E. 4.139.558	26277/08
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	25/11/2008	ANA LIDIA PAIRANO	26209/08
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/12/2008	GERMAN CARLOS BRAMUCCI	26417/08
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	17/12/2008	Rosa Elena FERRO	26069/08
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	12/12/2008	TERESA MARIA BEATRIZ MIRARCHI	26184/08
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/12/2008	ANA VIRGINIA DE FRANCESCHI	26242/08
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/12/2008	ALDASIA FONTANINI	25972/08
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/12/2008	Degange Isabel Concepción	26129/08
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/10/2008	Ricardo Enrique Fenocchetti	25965/08
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/12/2008	FERNANDO ANGEL PARDO	26195/08
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	19/12/2008	JUAN LOPEZ Y JUAN LOPEZ Y VALVERDE	26180/08
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	18/12/2008	AMPARO SOLSONA Y AMPARO SOLSONA E IBAÑEZ	26183/08
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/12/2008	DAVID FISCH	25966/08
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/12/2008	OTERO JORGE LUIS	26220/08
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/11/2008	MARIO ALBERTO GIACOMUZZI	25963/08
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	09/12/2008	RODIÑO ALBERTO AMERICO	26147/08
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/12/2008	LUIS ALBERTO LOPEZ	26223/08
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/11/2008	Natalia MACAROL	26073/08
54	UNICA	MARIELA ODDI	19/12/2008	FRANCISCO DE MARCO Y VICENTA COZZETTO	26162/08
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	10/12/2008	SCARANTINO GRACIELA MARIA	25975/08
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	19/12/2008	YOLANDA DELL'ARCIPRETE	26187/08
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	22/12/2008	JULIO CESAR VALEA	26420/08
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/12/2008	JUAN CARLOS ORLANDO	26022/08
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/12/2008	PORFIRIO ANIBAL SALCEDO SALCEDO	26228/08
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/12/2008	JESUS IBAÑEZ Y CATALINA MARTINEZ	26419/08
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	04/12/2008	ERNESTO WINTER E IRMA SIDONIA LEVI BUXBAUM	26283/08
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	18/12/2008	CLARA ROSA PEREZ	26107/08
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	17/12/2008	NOLI ALDO FLORENCIO, VAN POTTELSBERGHE DE LA PORTERIE MARIA Y CARLOS Y GREY JOSEFA	26138/08
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	17/12/2008	RÓMULO RAMÓN BENITES	26293/08
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/12/2008	LUISA ANGELA ARZENO	26023/08
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	17/11/2008	María Bento Palma	26559/08
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/12/2008	DOMINGA BLUMETTI DE RODRIGUEZ	26057/08
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	25/08/2008	ROBERTO TOMAS PUJOL	26191/08
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/09/2008	OSCAR NICOLAS DURANTE	26193/08
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	24/10/2008	ROSA CARLOMAGNO Y ENRIQUE PANNUNZIO	26124/08
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/11/2008	OSVALDO JOSE MARCHISIO	25982/08
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/12/2008	JOSEFA PEREZ DE OBANZA	26151/08
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/12/2008	Haydeé STORNIOLO	26066/08
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	17/10/2008	MAGDALENA COLLIOUD	26103/08
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	16/12/2008	RAFFAELLO NEREA ROSA	26219/08
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	19/12/2008	BEATRIZ SZUCHMAN	25984/08
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	16/12/2008	GIORDANO CARLOS ALBERTO	26148/08
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	19/12/2008	MAUTISI ROSA ZULEMA	25980/08
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	17/12/2008	VICTORINA CAMPOS	26044/08
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	19/12/2008	ELVIRA MAMMANA Y MARTA ELVIRA ROVELLA	26237/08
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	25/09/2008	MONICA LILIANA MARTINEZ	26093/08
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	11/12/2008	IRMA RENE COSTA	26639/08
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	17/12/2008	ALBERTO SOPRANO	26089/08
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/12/2008	WINTER JUANA	26062/08
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/11/2008	ROSA ERRANTE	26149/08
107	UNICA	JAIME MENDEZ	19/12/2008	IRENE MERCEDES ZUCAL	26041/08
107	UNICA	JAIME MENDEZ	16/12/2008	ADOLFO CESAR DIZ	26048/08
109	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	04/12/2008	ERNESTO LAPOLLA	26034/08
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/12/2008	AMERICA SUSANA LINARES	25960/08

e. 26/12/2008 Nº 1251 v. 30/12/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA —MODIN—"

Distrito Formosa

Nº 108/08

Formosa, 13 de noviembre de 2008.

Y VISTOS:

Esta causa caratulada: "Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos Años: 2004, 2005, 2006 y 2007 Referente: Partido Movimiento Por la Dignidad y La Independencia (MODIN) —distrito Formosa—", expte Nº 94 Fº 309 año 2008; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "Movimiento Por la Dignidad y La Independencia (MODIN)" —distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 23 de la ley 26.215, respecto a la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable correspondiente al año 2007. Este ejercicio contable mencionado lo inicia el día 1º/01/07 al 31/12/07. Asimismo acompaña los estados contables correspondientes a los ejercicios 2004, 2005 y 2006 —conforme lo normado por la ley 25.600—.

Que examinada las actuaciones (expte Nº 632 Fº 36 año 1992 caratulado: Partido Movimiento Por la Dignidad y La Independencia (MODIN) s/ reconocimiento de la personalidad jurídica-política en el distrito Formosa e inscripción en el orden nacional"), surge, que los estados contables anuales correspondiente a los ejercicios anuales 2004 y 2005 han sido desaprobados, ver fs 1536/7, Sentencia Nº 5/07 de fecha 12 de abril de 2007, por la que se desaprueba el ejercicio anual 2004 y, se sustituye la sentencia que decretaba la suspensión Nº 13/05 de fecha 13 de abril de 2005, obrante a fs 1284 de autos, comunicada a DINE por oficio Nº 310/07 de fecha 2 de mayo de 2007. Respecto al ejercicio anual 2005 se decreto la perdida del aporte estatal por sentencia Nº 29/05 —fs 1655— sustituyendo a lo ordenado en la sentencia Nº 17/06 —fs 1418— que decretaba la suspensión de los aportes estatales por falta de presentación del mencionado estado contable en termino. Asimismo, surge de fs 1633, que por Sentencia Nº 62/08 de fecha 15 de mayo de 2008, se decreto la suspensión de los aportes estatales correspondientes al ejercicio 2006.

Que a fs. 104/106, obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el ejercicio económico cerrado el 31.12.06 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis, pese a la observación formulada en los ptos. 2.1.2, porque su finalidad es que la misma sea tenida presente al realizarse futuras presentaciones.

Que a fs 107/109, obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el ejercicio económico cerrado el 31.12.07 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis, pese a la observación formulada en los ptos. 2.1.1, 2.1.2 y 2.1.3., 2.2.1 y 2.11, porque su finalidad es que la misma sea tenida presente al realizarse futuras presentaciones.

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2006-2007, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos - y no en el dar mera noticias de ellas" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significa que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2007 de la agrupación política mencionada.

Que a fs 112 de autos se dispuso correr vista del dictamen del Cuerpo de Auditores Contables —CNE— al Ministerio Público Fiscal con competencia electoral. A fs 113, el dictamen del Ministerio Público Fiscal expresa que no tiene objeciones que formular.

Por ello, y de conformidad fiscal.

RESUELVO:

APROBAR EL ESTADO PATRIMONIAL Y CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS correspondiente al ejercicio económico 2006 (finalizado el 31.12.06) del Partido "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA" —distrito Formosa—, haciéndole saber sobre la salvedad contenida en la evaluación del Cuerpo de Auditores Contables de fs 104/106, de autos, y, que debe extraer testimonio para atender a la finalidad antedicha, e futuras presentaciones.

DEJAR SIN EFECTO la sanción dispuesta en las actuaciones principales (expte Nº 632 Fº 36 año 1992 caratulado: "PARTIDO MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA —MODIN— s/reconocimiento de la personalidad jurídico-política en el distrito Formosa e inscripción en el orden nacional"), a fs 1663, Sentencia Nº 62/08 de fecha 15 de mayo de 2008, por aplicación del artículo 64 de la ley 25600, relativa al Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al año 2006.

APROBAR EL ESTADO PATRIMONIAL Y CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS correspondiente al ejercicio económico 2007 (finalizado el 31.12.07) del Partido "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA —MODIN—" —distrito Formosa—, haciéndole saber sobre la salvedad contenida en la evaluación del Cuerpo de Auditores Contables de fs. 107/109, de autos, y, que debe extraer testimonio para atender a la finalidad ante dicha, e futuras presentaciones.

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

HACER SABER al Partido "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA –MODIN—" —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.

COMUNICAR el presente cumplimiento a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, firme que se encuentre la presente, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese.

Firmado: Dr. MARCOS B. QUINTEROS, juez federal con competencia electoral, Ante mí: que doy fé. Conste.

MARIA ESTHER A. BARCAROLO, Secretaria Electoral Interina.

e. 26/12/2008 Nº 26198/08 v. 26/12/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ASYST S.A.

CONVOCATORIA 12-01-2009

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 12-01-2009 a las 09:30 hs, en Sarmiento 1889 4º Piso Of. A, de Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Nombramiento de un Director.
3º) Retribución al Directorio en exceso del límite del artículo 261 L.S y eventual convalidación de lo resuelto.

NOTA: los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19550, dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas.

Vicepresidente: Oscar Daniel Gómez, en ejercicio de LA presidencia.

Designado por Acta de Asamblea Nº 23 del 23-09-2008 y en uso de sus facultades otorgadas por el artículo 8 del estatuto social y sus modificatorias del 29-11-1993.

Certificación emitida por: Eleonora R. Casabe. Nº Registro: 1285. Nº Matrícula: 3887. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 21. Libro Nº: 11.

e. 24/12/2008 Nº 26098/08 v. 31/12/2008

ATYBE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria el día 9 de enero de 2009 a las 15.30 hs y a las 16.30 en segunda convocatoria, a realizarse en Conesa 2288 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea,
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, al 31 de agosto de 2008,
3º) Consideración de los Resultados,
4º) Elección del Directorio.-

En segunda convocatoria, la samblea se considerará constituída, cualquiera sea el número de acciones presentes.- Los accionistas deberán concurrir con sus correspondientes títulos o solicitar un certificado provisional de los mismos. En caso de representarse mediante apoderado, deberá acompañar una nota con firma certificada indicando tal hecho o poder otorgado al efecto.- Pilar Rey Presidente electa por Asamblea del 28 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 16/12/2008. Nº Acta: 436.

e. 22/12/2008 Nº 26164/08 v. 29/12/2008

“C”

CAMPAK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera Convocatoria para el día 14 de enero de 2009 a las 12:00 hs y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 13:00 hs, a celebrarse en la calle José Cubas 3351 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la situación financiera de la sociedad. Medidas a adoptar. El Directorio

La Srta. Daniela Patricia Dalla Torre, fue designada presidente del Directorio, según acta de Asamblea del 4 de abril de 2007.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 2008.
Presidente – Daniela Patricia Dalla Torre

Certificación emitida por: Silvia Impellizzeri. Nº Registro: 1702. Nº Matrícula: 4339. Fecha: 17/12/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 95.

e. 24/12/2008 Nº 26282/08 v. 31/12/2008

CAMPOS DEL TRIANGULO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

IGJ Nro. 1.728.975. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Accionistas de Campos del Triangulo S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 de enero de 2009, a las 12.00 horas en Luis Saenz Peña 1736 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art 234 inc 1º) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2008 y de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 2008.

Presidente – Luis Alberto Magnasco, Designado por Acta de Asamblea del 26/12/2007 y Acta de Directorio del 26/12/2007.

Certificación emitida por: Blanca Anahí Fleitas. Nº Registro: 298. Nº Matrícula: 2545. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 010. Libro Nº: 14.

e. 24/12/2008 Nº 26017/08 v. 31/12/2008

CAMSERVICE S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera Convocatoria para el día 14 de enero de 2009 a las 16:00 hs y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 17:00 hs, a celebrarse en la calle José Cubas 3351 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la situación financiera de la sociedad. Medidas a adoptar. El Directorio

La Srta. Daniela Patricia Dalla Torre, fue designada presidente del Directorio, según acta de Asamblea del 4 de abril de 2007.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 2008.
Presidente – Daniela Patricia Dalla Torre

Certificación emitida por: Silvia Impellizzeri. Nº Registro: 1702. Nº Matrícula: 4339. Fecha: 17/12/2008. Nº Acta: 030. Libro Nº: 95.

e. 24/12/2008 Nº 26285/08 v. 31/12/2008

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 22 de enero de 2009 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta;
2º) Designación de Director Suplente en reemplazo del renunciante, Sr. Santiago Albarracin;
3º) Consideración para la reforma del artículo 24º del Estatuto Social. Autorizaciones;
4º) Consideración de contratos con partes relacionadas; y
5º) Consideración de operación inmobiliaria (Compra de inmueble).

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 16 de enero de 2009, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 252 del 8 de mayo de 2007.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 17/12/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 102.

e. 19/12/2008 Nº 25586/08 v. 26/12/2008

CANOR S.A.C.I.I.F.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA:

Por decisión de fecha 11/4/2008 del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 1º, Capital Federal, en autos “Cavo Edgardo Ramón c/ Canor SACIIF s/ Diligencia Preliminar” (Expte. Nº 087728), convócase —segunda convocatoria— a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 1111, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), el día 15/01/2009 a las 17:00 horas; la que será presidida por el Dr. Gonzalo María Gros, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del domicilio de la sociedad. En su caso, constitución de nuevo domicilio;
3º) Designación del número de directores y elección de los mismos;
4º) Consideración del funcionamiento de los órganos sociales y consideración de las medidas a adoptarse.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la calle Suipacha 1111, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 22 días del mes de Diciembre de 2008.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/12/2008 Nº 27197/08 v. 29/12/2008

CASTELL´S S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripción en la I.G.J, Nº 2797). Publicación Art. 237 de la Ley 19550. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de Enero de 2009 a las 18.30 hs. en Av. Rivadavia Nº 5231 de ésta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Análisis de la documentación establecida en el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30 cerrado el 31/08/2008,
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico,
4º) Aprobación del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 29 de fecha 04/01/07.
Presidente – Eligio Fernando González

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 17/12/2008. Nº Acta: 136. Nº Libro: 41.

e. 22/12/2008 Nº 25325/08 v. 29/12/2008

CONSEJO ARGENTINO DE SEGURIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 del mes de Enero del año 2009 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, a realizarse en la sede social sita en Avenida de Mayo 1460, Entrepiso Izquierda, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la Convocatoria fuera de término. Convalidación del balance aprobado correspondiente al período concluido el 30 de abril de 2.007.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1 1a de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2008.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.

JORGE LUIS BARRAL - Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 16 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 16/12/2008. Nº Acta: 027. Libro Nº: 024.

e. 24/12/2008 Nº 25554/08 v. 31/12/2008

COWIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1º y 2º Convocatoria

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de enero de 2009 a las 17 horas en el local social de Maipú Nº 350 Piso 3º oficina B, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para confeccionar y firmar, juntamente con el señor Presidente, el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19550, correspondientes al ejercicio Nº 9 terminado el 31 de agosto de 2008. Tratamiento de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades acumuladas al cierre del ejercicio. Remuneración al Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes, elección de los mismos. EL DIRECTORIO.
BUENOS AIRES, diciembre de 2008.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener acceso a la asamblea deberán depositar las acciones y/o certificados provisorios o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Conforme a las disposiciones del estatuto, la asamblea en segunda convocatoria

ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.

Según Acta de Directorio Nº 46 de fecha 11 de enero de 2008. Firmado en Rafaela, 12 de diciembre de 2008.
Presidente - Horacio A. Curiotti

Certificación emitida por: Elías P. A. Curi. Nº Registro: 147. Fecha: 12/12/2008. Nº Acta: 78.
e. 19/12/2008 Nº 25544/08 v. 26/12/2008

"D"

DIGITOT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripta en IGJ el 02-06-2004 bajo el Nº 6675 Lº 25 de Sociedades por Acciones). Se hace saber que por Acta de Directorio del 15 de diciembre de 2008 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de enero de 2009 a las 11.30 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 270, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por la directora titular y presidente Adriana Patricia Basualdo.
3º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar las comunicaciones de asistencia hasta el día 9 de enero de 2009 en Alicia M. de Justo 270 1º piso, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.
Adriana Patricia Basualdo

Presidente del Directorio electa por Acta de Asamblea del 5 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Ana L. Amiune Lauzón. Nº Registro: 1356. Nº Matrícula: 4820. Fecha: 16/12/2008. Nº Acta: 18. Nº Libro: 11.
e. 23/12/2008 Nº 25792/08 v. 30/12/2008

"E"

EMELEC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social de la sociedad sita en la calle Pichincha 1.422, Capital Federal, para el día ocho de enero de 2009, en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de un Presidente de la Asamblea;
2º) Consideracion del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Notas y Cuadros Anexos, correspondientes al 16º ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2008;
3º) Análisis de los resultados y su tratamiento;
4º) Análisis gestión Directorio y su retribución;
5º) Consideración de la atuación del directorio; y
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se abrirá el depósito de acciones en la Sede Social de la Sociedad los días 30 y 31 de diciembre de 2008 y 02 de enero de 2009 de 10 a 15 horas.
EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, por Acta de Asamblea Nº 18 DEL 08/01/2008.
Presidente – Daniel A. Menichini

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 199. Nº Libro: 5 (81849).
e. 19/12/2008 Nº 25445/08 v. 26/12/2008

ERBIAN S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO NUMERO Nº 85.937. Convocase a los señores Accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 13 de enero de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede de Erbian SA Valentín Gómez 3445 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los estados contables y documentación ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2008.
2º) Destino de los resultados acumulados al 30/06/2008.
3º) Elección de dos Directores Titulares uno Suplente un Síndico Titular por el término de un año.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones en Valentín Gómez 3445 Capital de 9 a 17 horas hasta el día 09 de enero de 2009.

Héctor Antonio Casanou, Presidente Designado por Acta de Asamblea Nº 28 del 26/12/2007.

Certificación emitida por: María Cristina Miguel de Castro. Nº Registro: 1667. Nº Matrícula: 4312. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 35/87534.
e. 24/12/2008 Nº 26312/08 v. 31/12/2008

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se llama en 1era. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 14 de Enero de 2009, a las 15:00 horas, en Avda. Córdoba Nro. 817, Piso 3ero., Of. "6" de la Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones del llamado fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º Ley 19550 del ejercicio cerrado al 30/06/08;
4º) Destino de los resultados del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Fijación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado al 30/06/08 en exceso del límite impuesto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
7º) Fijación del número de Directores Titulares, Suplentes y su elección; y
8º) Autorización del pago de honorarios a cuenta por el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2008.

NOTA: a) Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 Ley 19.550, en Avda. Córdoba Nro. 817 - Piso 3ero., Of. "6", Cap. Fed., de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas; y b) Se encuentra a disposición (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.

Presidente - Claudio Daniel Núñez D.N.I. Nº 16.850.532, designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de noviembre de 2007 y autorizado por Acta de Directorio del 27 noviembre de 2008.

Certificación emitida por: M. de las Mercedes Fernández Calvo. Nº Registro: 1909. Nº Matrícula: 2671. Fecha: 11/12/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 15.
e. 19/12/2008 Nº 24709/08 v. 26/12/2008

ESTUDI CASES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 09 de Enero de 2009, en Av. Alicia Moreau de Justo 1050, 2do Piso, Of. 6, Ciudad de Buenos Aires, a las 13,30 horas en 1ra convocatoria y en 2da convocatoria a las 14,30 horas del mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Artículo 8vo del Estatuto Social;
2º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea

Antonio Cases Pallares, presidente, por acta de asamblea del 12-3-07.

Certificación emitida por: Luis V. Costantini (h). Nº Registro: 754. Nº Matrícula: 2846. Fecha: 12/12/2008. Nº Acta: 42. Libro Nº: 14.
e. 22/12/2008 Nº 26079/08 v. 29/12/2008

ESTUDI CASES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 09 de Enero de 2009, en Av. Alicia Moreau de Justo 1050, 2do Piso, Of 6, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 horas en 1ra convocatoria y en 2da convocatoria a las 13 horas del mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso en la convocatoria;
2º) Aprobación de la Documentación prevista en el art. 234, inc. 1ro. de ley 19550, del Ejercicio Económico 10mo, cerrado el 31-12-2007;
3º) Aprobación del resultado del ejercicio;
4º) Ratificación de la Gestión del Directorio;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Antonio Cases Pallarés, presidente, por acta de asamblea del 12-3-07.

Certificación emitida por: Luis V. Costantini (h). Nº Registro: 754. Nº Matrícula: 2846. Fecha: 12/12/2008. Nº Acta: 42. Libro Nº: 14.
e. 22/12/2008 Nº 26082/08 v. 29/12/2008

"F"

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A.I.C.F. E I. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 9 de enero de 2009, a las 12 hs., en primera convocatoria en la sede de Hipólito Yrigoyen 820 4º Piso Oficina "U" - Ciudad de Bs. As. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado, se cita en la misma fecha en la misma sede a las 12:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2008.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 7 de enero de 2009 inclusive. EL DIRECTORIO.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 50 del 22-01-2008. Nº INSCRIPCION I.G.J.: 8773.
Horacio A. Rosendo

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 15/12/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 35.
e. 19/12/2008 Nº 24647/08 v. 26/12/2008

FINCAS DEL USILLAL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas de Fincas Del Usillal S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de Enero de 2009, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 1066 Piso 7 "B" de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos de la Convocatoria tardía;
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el art. 234 inc.1 ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2008;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Elección de Síndico Titular y suplente, ambos con mandato por un año;

Firmado: Juan Martín Iturralde, Presidente según Actas de Asamblea del 04/05/2007 y de Directorio 128 de fecha 4/05/2007.

Certificación emitida por: María E. Bolo Bolaño. Nº Registro: 3, Partido de Tigre. Fecha: 15/12/2008. Nº Acta: 49. Nº Libro: 78.
e. 23/12/2008 Nº 25644/08 v. 30/12/2008

"G"

GOFFRE, CARBONE Y COMPAÑIA S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Hace saber que por actas de Directorio Nro. 892 de fecha 9 de diciembre de 2008 y Nro. 893 de fecha 11 de diciembre de 2008, se resolvió convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 22 de enero de 2009, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Leandro N. Alem 855 piso 23º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones (la "Ley de Sociedades Comerciales"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2008. Consideración y aprobación del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a dicho ejercicio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Absorción de pérdidas conforme el orden de afectación de saldos determinado en las Normas de la Comisión Nacional de Valores: reserva facultativa, prima de emisión; reserva legal; ajuste integral de capital y capital social.
4º) Reducción obligatoria del capital social por pérdidas por la suma de $ 5.599.365, es decir de $ 5.799.365 a $ 200.000, en virtud del artículo 206 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Aumento del capital social de la sociedad por la suma de hasta valor nominal $ 5.000.000 mediante la emisión de hasta 5.000.000 de nuevas acciones ordinarias, escriturales con derecho a 1 voto y de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país. Fijación de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión, de emitirse con prima. Determinación de la forma y condiciones de suscripción e integración de dicho aumento mediante (i) efectivo, y/o (ii) capitalización de créditos existentes contra la Sociedad.
6º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones ordinarias, escriturales, hasta el mínimo legal de 10 días conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Solicitud de la respectiva autorización para hacer oferta pública y cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o en las bolsas y/u otros mercados autorregulados del país que el Directorio determine.
8º) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para la (i) implementación del aumento de capital y las condiciones de emisión no establecidas por la Asamblea, incluyendo la determinación de la oportunidad de su emisión, forma y/o condiciones de pago y cualquier otra cuestión relacionada con dicha emisión, (ii) solicitud de oferta pública y cotización de las acciones a ser emitidas en virtud del aumento de capital social resuelto en el punto 5) a la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o cualquier otro mercado autorregulado del país y (iii) instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte esta Asamblea con respecto a los puntos 5, 6 y 7 del Orden del Día. Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o gerentes de Goffre, Carbone

y Cia. S.A.C.I. con arreglo a lo establecido por el Libro I, Capítulo II, artículo 1 b) de las Normas de Comisión Nacional de Valores.
9º) Consideración de la gestión del Directorio.
10) Consideración de las renuncias presentadas por el directorio a los honorarios que pudieren corresponderles por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2008.
11) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
12) Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2008.
13) Consideración de la remuneración al contador dictaminante por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2008.
14) Fijación del número y elección de miembros del Directorio con mandato por un ejercicio.
15) Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
16) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 30 de septiembre de 2009.
17) Autorizaciones.

NOTAS: (i) Al tratar los puntos 3 a 8, la asamblea deliberará con carácter de extraordinaria. (ii) Si la asamblea se realiza en segunda convocatoria, por haber fracasado la primera, tratará únicamente los puntos del orden del día 1, 2, 9 a 17, que competen a la asamblea ordinaria, conforme la Ley de Sociedades Comerciales, (iii) Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 23º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 15 horas, hasta el 16 de enero de 2009. (iv) Recordamos a los Accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior, la obligatoriedad de registrarse ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo los términos del artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales. (V) De conformidad con lo dispuesto en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los titulares de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia a asamblea, deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y Nro. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Vicepresidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de mayo de 2008, ratificada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de mayo de 2008, en ejercicio de la presidencia conforme Acta de Directorio del 11 de diciembre de 2008.

Alejandro García Cuerva, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 17/12/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 3.

e. 24/12/2008 Nº 26733/08 v. 31/12/2008

"H"

HEPTAGRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.600.593: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de Enero de 2009 a las 12 horas en Primera Convocatoria o una hora más tarde en Segunda Convocatoria en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1525 Piso 3º "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones y validez de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores y en su caso aprobación de la misma.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y asignación del mismo.
5º) Elección de Síndico titular y suplente por un (1) año.
6º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de Diciembre de 2008.

Los Accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la calle Avda. Córdoba 1525 Piso 3º "C" Capital Federal de 9 a 18 horas. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 29 de fecha 5 de Noviembre de 2007 y Acta de Directorio Nº 138 de fecha 8 de Noviembre de 2007.

Presidente – Julián A. Perersen

Certificación emitida por: Eduardo Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 114.

e. 24/12/2008 Nº 26245/08 v. 31/12/2008

"I"

INYRU S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de enero de 2009 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria en su sede social de Av. del Libertador 4668, séptimo piso, departamento B de la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

I.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II.- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos Nros 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50.
III.- Retribución del Administrador.
IV.- Aprobación de la gestión.
V.- Destino del resultado de los ejercicios.
VI.- Disolución y Liquidación de la sociedad.
VII.- Designación del liquidador.
VII.- Instrucciones de liquidación.
IX.- Informe sobre la venta del campo "Las Victorias" y destino de los fondos.

Joaquín Gutnisky, administrador, autorizado por acta del 27/11/2008.

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 39. Libro Nº: 19.

e. 24/12/2008 Nº 26182/08 v. 31/12/2008

"J"

JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 62 de fecha 17 de diciembre de 2008, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de enero de 2009, a las 10 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias presentadas por los Señores Laurence Nelson Golborne Riveros y Santiago Daireaux a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores renunciantes.
3º) Reorganización del Directorio y designación de dos nuevos Directores Titulares.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 16 de enero de 2009, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas. Matías Germán Videla Sola. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por acta de directorio de fecha 11 de junio de 2008 y por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 19/12/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 45.

e. 24/12/2008 Nº 27126/08 v. 31/12/2008

"M"

MAGNASCO HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

IGJ Nro. 223.028. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Accionistas de Magnasco Hnos S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 de enero de 2009, a las 10.00 horas en Luis Saenz Peña 1736 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art 234 inc 19 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2008 y de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 2008.

Presidente – Luis Alberto Magnasco, Designado por Acta de Asamblea del 29/04/2008 y Acta de Directorio del 29/04/2008.

Certificación emitida por: Blanca Anahí Fleitas. Nº Registro: 298. Nº Matrícula: 2545. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 14.

e. 24/12/2008 Nº 26013/08 v. 31/12/2008

"N"

NACION FIDEICOMISOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Nº 5

Tenedores Títulos de Deuda – Fideicomiso Financiero CEPA. NACION FIDEICOMISOS S.A., en su carácter de Fiduciario Financiero del FIDEICOMISO FINANCIERO CEPA, convoca a los Señores Tenedores de Títulos de Deuda del mencionado Fideicomiso Financiero a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria Nº 5, a realizarse el día 14 de enero de 2009 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1490 —Piso 2º—, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Retirar de la Oferta Pública los Títulos de Deuda Series "A" y "B" correspondientes al Fideicomiso Financiero CEPA.
2º) Rendición de Cuenta de los gastos afrontados por NACION FIDEICOMISOS S.A. con motivo de la gestión del Fideicomiso (contratación de auditores, asesores legales, etc.) y a compensar con el importe a percibir de los Reembolsos de Exportación de Temux S.A.
3º) Tratamiento de la gestión del Fiduciario.

Para poder concurrir a la asamblea los Tenedores deberán comunicar su voluntad de asistir, en su caso acompañando certificado de depósito emitido por la Caja de Valores S.A., en la sede social del Fiduciario sita en Marcelo T. de Alvear 1490, Piso 3º - Buenos Aires (Gerencia de Análisis Legal y Fiscal), en el horario de 10:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el día 9 de enero de 2009 a las 12.00 horas, momento en que se cerrará el registro de asistencia. Los representantes, previo al comienzo de la Asamblea, deberán acreditar poder con autorización de voz y voto en la toma de decisiones, respecto de todos los temas para las cuales fueron convocados y que ya fueron tratados en la reunión anterior. Fdo. Ctdor. Eduardo Alberto Petrolo –General General de NACION FIDEICOMISOS S.A., designado mediante ACTA DE DIRECTORIO Nº 190 de fecha 26 de julio del 2007.

Gerente General – Eduardo A. Petrolo

Certificación emitida por: Eugenia E. Guarnerio de O'Farrell. Nº Registro: 1896. Nº Matrícula: 3592. Fecha: 05/11/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 1.

e. 24/12/2008 Nº 26084/08 v. 31/12/2008

"P"

PAMPA'S GRAIN S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Pampa´s Grain S.A. convoca a Asamb. Ord. de Accionistas, a celebrarse el día 8 de Enero de 2009 a las 9 hs. en el Domicilio social de Viamonte 308 Piso 3 Dep. G. CABA a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescriben los arts. 63 a 66 y 294 inc. 5º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nro. 12 finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
2º) Designacion de Miembros del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios.
4º) Designación de accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.
5º) Razones de la demora en la Conv a Asamblea Los accionistas deberán comunicar por escrito, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, su decisión de concurrir a la asamblea.

Ernesto Brocher Presidente designado por asamblea Gral. Ord. del 17/01/2006.

Presidente – Ernesto Brocher

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 15/12/2008. Nº Acta: 32. Nº Libro: 17.

e. 19/12/2008 Nº 24531/08 v. 26/12/2008

PETROBRAS ENERGIA PARTICIPACIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Petrobras Energía Participaciones S.A. ("PEPSA" o "la Sociedad"), a celebrarse el día 30 de enero de 2009, a las 10.00 horas, en la Sede Social sita en Maipú 1, 2º Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Fusión por absorción de la Sociedad y Petrobras Energía S.A. ("PESA"), en virtud de la cual PESA reviste el carácter de sociedad incorporante y continuadora y PEPSA el carácter de sociedad incorporada (la "Fusión"), en los términos del articulo 82 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias (la "LSC").
2º) Aprobación de la siguiente documentación relativa a la Fusión: (i) el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre la Sociedad y PESA el 2 de septiembre de 2008; (ii) los Estados Contables de la Sociedad al 30 de junio de 2008 utilizados a los efectos de la Fusión, el Estado de Situación Patrimonial Especial Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2008 y los Informes que sobre los referidos instrumentos contables elaboraron la Comisión Fiscalizadora y el Auditor Externo de la Sociedad; y (iii) la Relación de Canje.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores suspendidos de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Séptima del Compromiso Previo de Fusión y el artículo 84, párrafo final, de la LSC y la de los Directores de PESA que los reemplazaron. Consideración de las remuneraciones de Directores que cesan en su cargo.
4º) Disolución de la Sociedad por Fusión.
5º) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del Acuerdo Definitivo de Fusión.
6º) Delegación en el Directorio, con facultad de subdelegar, de todas las facultades para llevar adelante las actuaciones necesarias con relación a las cuestiones tratadas en los Puntos 1º, 4º y 5º del Orden del Día.
7º) Voto Afirmativo a emitirse respecto de los puntos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 12º en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de PESA convocada para el día 30 de enero de 2009.

8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTAS: 1) Se informa que el Punto 3º del Orden del Día corresponde a la Asamblea Ordinaria y los demás puntos a la Asamblea Extraordinaria.

2) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Piso 10º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas, hasta el 26 de enero de 2009 a las 18 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo.

3) Se recuerda a los señores Accionistas que representen a sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el articulo 123 de la LSC. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse, respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.

4) Se informa a los señores Accionistas que copia de: (i) el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre la Sociedad y PESA el 2 de septiembre de 2008; (ii) los Estados Contables de la Sociedad al 30 de junio de 2008 utilizados a los efectos de la Fusión, (iii) el Estado de Situación Patrimonial Especial Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2008, y (iv) los Informes elaborados por la Comisión Fiscalizadora y el Auditor Externo de la Sociedad, se encontrará a su disposición en la Sede Social, dentro de los plazos establecidos por el artículo 71, párrafo 2º, del Decreto Nº 677/01."

Juan Carlos Cincotta, LE 4.432.309, quien actúa como Síndico Titular, miembro de la Comisión Fiscalizadora de Petrobras Energía Participaciones S.A., designado por la Asamblea de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 17/12/2008. Nº Acta: 084. Nº Libro: 80.

e. 19/12/2008 Nº 25624/08 v. 26/12/2008

PETROBRAS ENERGIA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Petrobras Energía S.A. ("PESA" o "la Sociedad"), a celebrarse el día 30 de enero de 2009, a las 15.00 horas, en la Sede Social sita en Maipú 1, 2º Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Fusión por absorción de la Sociedad y Petrobras Energía Participaciones S.A. ("PEPSA"), en virtud de la cual PESA reviste el carácter de sociedad incorporante y continuadora y PEPSA el carácter de sociedad incorporada (la "Fusión"), en los términos del artículo 82 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias (la "LSC").

2º) Aprobación de la siguiente documentación relativa a la Fusión: (i) el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre la Sociedad y PEPSA el 2 de septiembre de 2008; (ii) los Estados Contables de la Sociedad al 30 de junio de 2008 utilizados a los efectos de la Fusión, el Estado de Situación Patrimonial Especial Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2008 y los Informes que sobre los referidos instrumentos contables elaboraron la Comisión Fiscalizadora y el Auditor Externo de la Sociedad; y (iii) la Relación de Canje.

3º) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del Acuerdo Definitivo de Fusión.

4º) Consideración del aumento de capital social de la Sociedad por la suma de $ 765.435.847 y emisión de 765.435.847 acciones Clase B de la Sociedad para su entrega a los Accionistas de PEPSA, en canje de las 765.435.847 acciones Clase B de PESA, de las que PEPSA es titular y que PESA incorpora como acciones propias con motivo de la Fusión, a cancelarse según se prevé en el punto 7º del Orden del Día.

5º) Consideración del ingreso en el Régimen de Oferta Pública ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de 765.435.847 acciones ClaseB de PESA, correspondientes al aumento de capital indicado en el punto 4º del Orden del Dia.

6º) Consideración del ingreso de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública en jurisdicciones, del exterior y de la cotización de acciones de la Sociedad en la Bolsa de Valores de Nueva York (New York Stock Exchange) mediante un programa de American Depositary Shares.

7º) Consideración de la reducción del capital social en la suma de $ 765.435.847, para cancelar 765.435.847 acciones Clase B de PESA incorporadas con motivo de la Fusión.

8º) Consideración del retiro del Régimen de Oferta pública ante la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires de las 765.435.847 acciones clase B de la Sociedad, correspondientes a la reducción de capital indicado en el punto 7º del Orden del Día.

9º) Modificación de los Artículos 9º y 16º del Estatuto Social.

10) Consideración de disposiciones transitorias para establecer un Directorio de transición que se ajuste a las modificaciones estatutarias resueltas en el punto 9º de este Orden del Día, incluyendo el número de miembros del Directorio determinado por la Asamblea General de Accionistas del 28 de marzo de 2008, y la eventual extinción y/o extensión del mandato de Directores titulares y/o suplentes.

11) Delegación en el Directorio, con facultad de subdelegar, de todas las facultades para llevar adelante las actuaciones necesarias con relación a las cuestiones tratadas en los Puntos 1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º del Orden del Día.

12) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTAS: 1) Se informa que los Puntos 4º y 10º del Orden del Día corresponden a la Asamblea Ordinaria y los demás puntos a la Asamblea Extraordinaria. 2) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas, hasta el 26 de enero de 2009 a las 18 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo. 3) Se recuerda a los señores Accionistas que representen a sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la LSC. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse, respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. 4) Se informa a los señores Accionistas que copia de: (i) el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre la Sociedad y PEPSA el 2 de septiembre de 2008; (ii) los Estados Contables de la Sociedad al 30 de junio de 2008 utilizados a los efectos de la Fusión, (iii) el Estado de Situación Patrimonial Especial Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2008, y (iv) los Informes elaborados por la Comisión Fiscalizadora y el Auditor Externo de la Sociedad, se encontrará a su disposición en la Sede Social, dentro de los plazos establecidos por el articulo 71, párrafo 2º, del Decreto Nº 677/01".

Juan Carlos Cincotta, LE 4.432.309, quien actúa como Sindico Titular, miembro de la Comisión Fiscalizadora de Petrobras Energía S.A., designado por la Asamblea de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 17/12/2008. Nº Acta: 085. Nº Libro: 80.

e. 19/12/2008 Nº 25631/08 v. 26/12/2008

PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Oridinaria, para el 10/01/2009 a las 10 horas en primer convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la Avenidad Federico Lacroze 2356 2º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Tratamiento de la documentación del articulo 234 Inciso 1º ley 19.550, correspondiente al balance del ejercicio cerrado el 31/07/2008.

3º) Distribución de los resultados por el ejercicio cerrado el 31/07/2008.

4º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 31/07/2008.

Enrique Oscar Iglesias Presidente, designado según Acta de Asamblea de fecha 29/12/2006.

Certificación emitida por: Marisol Allende. Nº Registro: 2148. Nº Matrícula: 4434. Fecha: 12/12/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 19.

e. 19/12/2008 Nº 24603/08 v. 26/12/2008

PUBLICIDAD ENRIQUE C. SILVETTI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Publicidad Enrique C. Silvetti S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de enero de 2.009 a las 15.00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 16.00 horas en Bouchard 680, 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2º) Consideración de los motivos de la Convocatoria tardía;

3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el articulo 234 inciso 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007;

3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;

4º) Consideración de la gestión del Directorio;

5º) Consideración de la remuneración del Directorio por funciones ejecutivas o administrativas de carácter permanente, en exceso del límite previsto en el art. 261 LSC, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007;

6º) Designación de miembros para la integración del Directorio.

Presidente - Silvia Patricia Claps (designada por acta de asamblea Nº 58 del 29 de noviembre de 2.007, distribución de cargos aprobada por acta de directorio Nº 233 del 29 de noviembre de 2.007).

Certificación emitida por: María E. Bolo Bolaño. Nº Registro: 3, Partido de Tigre. Fecha: 12/12/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 78.

e. 24/12/2008 Nº 26294/08 v. 31/12/2008

"R"

RIO MANSO EXPEDICIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas Extraordinaria para el día 27 de Enero de 2009 a las 11 hs y a las 12 hs en segunda convocatoria a realizarse en la sede social sita en Lima 711, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración del cambio de domicilio y jurisdicción de la sociedad y fijación de sede social.

3º) Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social. El sello de recepción del Estudio Massad de la comunicación de asistencia será constancia de recibo que servirá para la admisión a la asamblea.

Ignacio Javier Bustamante. Presidente designado Acta Asamblea de fecha 01/12/08 y Acta Directorio de fecha 02/12/08.

Certificación emitida por: Francisco Ignacio Vazquez. Nº Registro: 151 San Carlos de Bariloche- Pcia. de Río Negro. Fecha: 16/12/2008.

e. 24/12/2008 Nº 26306/08 v. 31/12/2008

RUBINZAL Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA
PRIMERA Y SEGUNDA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Enero de 2009 a las 12:00 horas, en el local de calle Talcahuano 442 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondientes al décimo septimo ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 2008.

2º) Consideración de la gestión del Directorio.

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su Proyecto de Distribución.

4º) Consideración de la retribución al Directorio.

5º) Distribución de Dividendos.

6º) Determinación del número de componentes del Directorio y su elección para desempeñarse por el término legal.

7º) Designación de un accionista para suscribir con el Presidente el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diciembre de 2008.

NOTA: Estatuto Social: Artículo 14º: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el Articulo 237 de la Ley 19.550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera. Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).

Presidente designado por Acta Nº 11 del día 4 de Enero de 2007.

Presidente – Isaac Rubinzal

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 16/12/2008. Nº Acta: 066. Nº Libro: 33.

e. 22/12/2008 Nº 24934/08 v. 29/12/2008

"T"

TASOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de enero Enero 2009 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la calle La Pampa 2875, 2º M, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc.1, de la ley de Sociedades 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2008;

3º) Ratificación de la aprobación oportunamente efectuada de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1, de la ley de Sociedades 19.550 por los ejercicios cerrados el 31/08/2004, 31/08/2005, 31/08/2006 y 31/08/2007;

4º) Consideración de la remuneración del Directorio;
5º) Elección de un Nuevo Directorio.-

NOTA: Se hace saber a los socios y accionistas que pretendan concurrir a la referida Asamblea que deberán cumplir con lo dispuesto por el art 238 de la ley 19.950 comunicando en tiempo y forma su voluntad de asistir a la misma.

Designado y aceptacion de cargo por Acta de Asamblea de 04/01/08.
Presidente – Regina Szturmak

Certificación emitida por: María Fernanda Otero. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 5017. Fecha: 09/12/2008. Nº Acta: 093. Nº Libro: 03.
e. 22/12/2008 Nº 25254/08 v. 29/12/2008

TENDENCIA E IMAGEN S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 09 de enero de 2009 a las 08:00 horas en 1ª. Convocatoria y para las 09:00 hs. en 2da. Convocatoria, en la sede social de la Av. Rivadavia 8346 Piso 1 Of. 10 de la C.A.B.A.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Causas que originaron la convocatoria excediendo el plazo legal.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1 de la Ley de 19550 por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2008 y de la aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Creación de la Reserva Legal según Art. 70 de la Ley de Sociedades.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio en exceso sobre el límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19550.
6º) Tratamiento propuesta de distribución de los dividendos producidos en el ejercicio cerrado el 31/08/08.

Según Inscripción de la Sociedad Anónima en la I.G.J. bajo el Nº Correlativo 1774340 del 19 de septiembre de 2006, Fabio Claudio Ottaviano. Presidente
Presidente - Fabio Claudio Ottaviano

Certificación emitida por: Cynthia M. Manis. Nº Registro: 1363. Nº Matrícula: 4643. Fecha: 03/12/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 15.
e. 19/12/2008 Nº 24547/08 v. 26/12/2008

TERMOQUAR S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Por cinco días convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12/01/2009 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Pte. L. Sáenz Peña 1877 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Consideración de los Estados Contables, notas, cuadros y Anexos por el ejercicio finalizado el 31/12/2006 y 31/12/2007 s/ art. 234 inc. 1ro. Ley 19550 y tratamiento de los resultados arrojados por los mismos.
Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia y tratamiento de su remuneración.
Cuarto: Designación del nuevo Directorio con mandato por 2 (dos) años. Período: 01/01/2009 al 31/12/2010.
Quinto: Designación del nuevo Consejo de Vigilancia con mandato por 2 (dos) años. Periodo: 01/01/2009 al 31/12/2010

Presidente: Sr. Emilio Angel Fernández designado por Acta de Asamblea Nro. 64 de fecha 28/12/2005 y cargo distribuido por Acta de Directorio Nro. 144 de fecha 28/12/2005.
Presidente - Emilio A. Fernández

Certificación emitida por: Adriana Cecilia Francinni. Nº Registro: 434. Nº Matrícula: 3437. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 69.
e. 24/12/2008 Nº 26123/08 v. 31/12/2008

"V"

VACE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria el día 9 de enero de 2009 a las 17.00 hs y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Conesa 2288 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea,
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, al 31 de agosto de 2008,
3º) Consideración de los Resultados,
4º) Elección del Directorio.-

En segunda convocatoria, la asamblea se considerará constituida, cualquiera sea el número de acciones presentes.- Los accionistas deberán concurrir con sus correspondientes títulos o solicitar un certificado provisional de los mismos. En caso de representarse mediante apoderado, deberá acompañar una nota con firma certificada indicando tal hecho o poder otorgado al efecto.- Pilar Rey Presidente electa por Asamblea del 28 de Diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 16/12/2008. Nº Acta: 437.
e. 22/12/2008 Nº 26167/08 v. 29/12/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Torres Vazquez Ramon y Adolfo Dutczyn domiciliados en Av Jujuy 1728 CABA transfiere fondo de Comercio a Agrippino V. Alicia domicilio Condarco 2553 CABA rubro Restaurante Cantina 602,000, Café Bar 602,020, Despacho de Bebidas wisqueria Cervecería 602,030, casa de Lunch 602,010, casa de comidas 602,040, Com. minorista vta. Pizza fugazza, faina empanadas 602,050 expte. nº: 5789/2003 sito en Av Directorio 1651 P.B. C.A.B.A. reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 24/12/2008 Nº 26295/08 v. 31/12/2008

Mario Amancio Falero Grela, transfiere a Muebles Constitución S.A., el fondo de comercio de: Comercio Minorista de cuadros, marcos y espejos enmarcados (603030), Comercio Minorista de artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería (603120), Comercio Minorista de maquinas para oficina, calculo, computación, informática (603150), Comercio Minorista de muebles en general, productos de madera y mimbre, colchones y afines (603200), Comercio Minorista de vidrios y espejos (603260), Comercio Minorista de artículos personales y para regalos (603310), Comercio Minorista. de aparatos, equipos y artículos de telefonía y comunicación (603350), Comercio Minorista de artículos y aparatos para equipamiento comercial (603480), sito en Constitución Nº 1220-1224 Planta Baja., Entre Piso y Sótano de Capital Federal, (habilitacion acordada el 27 de Octubre de 2003, por expediente Nº 51859-2003, para una superficie de 309,37 m²), esta venta es libre de todo impuesto y/o gravamen. Domicilio de partes y oposiciones de ley en Constitución Nº 1220 PB de Capital Federal.
e. 23/12/2008 Nº 25773/08 v. 30/12/2008

CAYUQUEO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA CUIT 30-51871253-1 con Estatutos Sociales inscriptos en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal con fecha 10 de junio de 1969 bajo el No. 2145 al folio 283 del Lo. 67 To. "A" de Estatutos Nacionales, representada en este acto por su Presidente Víctor Alejandro MANZANARES, argentino, nacido el 6 de julio de 1963, DNI 16.419.227, legalmente domiciliado en la calle PEDRO IGNACIO RIVERA No. 5767 Capital Federal, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 4-11-2008, TRANSFIERE el fondo de comercio del local sito en la calle AMENABAR No.1934 Pisos PB, 1º, 2º y 3º, CAPITAL FEDERAL habilitado como GARAGE según expte. 246754/969 y sus ampliatorias a favor de Marcelo TIMPANARO, con DNI 22.328.825 domiciliado en Sarachaga 5333 depto. "3", Capital Federal y Fernando Martín HERRERA, con DNI 26.620.325 domiciliado en Ladines 2570 Capital Federal, únicos integrantes de la HERRERA FERNANDO Y TIMPANARO MARCELO SOCIEDAD DE HECHO CUIT 30-71041042-5, reclamos de Ley en la calle PEDRO IGNACIO RIVERA No. 5767 Capital Federal.
e. 19/12/2008 Nº 24726/08 v. 26/12/2008

Mario Amancio Falero Grela, transfiere a Muebles Constitución S.A., el fondo de comercio de: Comercio Minorista exposición y venta de objetos usados en general (603050), Comercio Minorista de artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería (603120), Comercio Minorista de muebles en general, productos de madera y mimbre, colchones y afines (603200), Comercio Minorista de vidrios y espejos (603260), Comercio Minorista de artículos para el hogar y afines (603400) sito en Constitución Nº 1246-1250 Planta Baja., de Capital Federal, (habilitacion acordada el 10 de Febrero de 1994, por expediente Nº 7550-1994, para una superficie de 243,80 m2, Disposición Nº 31404-DGHP-1994), esta venta es libre de todo impuesto y/o gravamen. Domicilio de partes y oposiciones de ley en Constitución Nº 1246 PB de Capital Federal.
e. 23/12/2008 Nº 25777/08 v. 30/12/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este caso por la Martillera Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A. avisa: Mauricio J. Brúzzese domiciliado en Los Talas 314 Ituzaingo Buenos Aires transfiere fondo de Comercio a Casais N. Ramon y Casais Manuel domicilio Rucci 2254 Lanus Buenos Aires rubro Quiosco y Varios sito en Hipolito Irigoyen 2301 CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 23/12/2008 Nº 25823/08 v. 30/12/2008

ALAA SIBAI DNI 92536684 domiciliado en Martin de Gainza 642 Cap Fed le transfiere a CARLOS GUSTAVO GIMENEZ DNI. 17877834 domiciliado Salguero 359 10º de Cap Fed El fondo de comercio de "BAR, CAFÉ, WHISKERIA, CERVECERIA, LACTEOS, HELADERIA, ETC. COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL. COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS" ubicado en Mario Bravo. 302 esq Peron 3601 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en Martín De Gainz 642 CABA.
e. 23/12/2008 Nº 25154/08 v. 30/12/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALFREDO COTO E HIJOS S.R.L. – GLOGAR S.R.L. – GLORIA COTO E HIJOS S.R.L. – FAMILIA COTO S.R.L.

ESCISIÓN – FUSIÓN Y FUSIÓN

Alfredo Coto e Hijos S.R.L. (escindente), con sede social en Paysandú 1842, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14/11/2001 bajo el número 7604, Libro 115, Tomo de S.R.L.; Glogar S.R.L. (absorbida), con sede social en Paysandú 1842, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14/11/2001 bajo el número 7603, Libro 115, Tomo de S.R.L.; y Gloria Coto e Hijos S.R.L. (absorbida), con sede social en Paysandú 1842, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14/11/2001 bajo el número 7602, Libro 115, Tomo de S.R.L., mediante compromiso previo de escisión-fusión y fusión suscripto el 19/09/2008 con Familia Coto S.R.L. (absorbente), con sede social en Paysandú 1842, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 23/04/1999 bajo el número 70, Libro 1, Tomo de Contratos; han acordado la escisión-fusión y fusión por absorción por Familia Coto S.R.L. del patrimonio escindido de Alfredo Coto e Hijos S.R.L.; Glogar S.R.L.; y Gloria Coto e Hijos S.R.L. La escisión-fusión y fusión por absorción se realizó sobre la base de los Estados Contables Anuales de todas las sociedades, el Balance Especial de Escisión de Alfredo Coto e Hijos S.R.L. y el Balance Consolidado de Fusión, confeccionados al 30/06/2008, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: (i) Familia Coto S.R.L.: Activo $ 290.985.314; Pasivo: $ 390.043; (ii) Alfredo Coto e Hijos S.R.L.: Activo $ 361.505.673; Pasivo $ 116.047, y el patrimonio escindido de Alfredo Coto e Hijos S.R.L.: Activo $ 85.354.967; Pasivo $ 0; (iii) Glogar S.R.L.: Activo: $ 15.091.422; Pasivo: $ 13.267; y (iv) Gloria Coto e Hijos S.R.L.: Activo: $ 3.661.942; Pasivo: $ 13.479. Como consecuencia de la escisión-fusión y fusión por absorción, el capital social de Familia Coto S.R.L. se incrementa en la suma de $ 20.978.396, pasando de $ 226.200.000 a $ 247.178.396. El patrimonio de Alfredo Coto e Hijos S.R.L. después de la escisión resulta en: Activo $ 276.150.706 Pasivo: 116.047. Glogar S.R.L. y Gloria Coto e Hijos S.R.L. se disolverán sin liquidarse. El compromiso previo de fusión fue aprobado mediante resoluciones adoptadas en las Reuniones de Socios celebradas en Familia Coto S.R.L.; Glogar S.R.L.; Gloria Coto e Hijos S.R.L.; y Alfredo Coto e Hijos S.R.L. el 19/09/2008. Ricardo Muñoz de Toro, autorizado por instrumento privado del 19/09/2008.
Abogado - Ricardo Muñoz de Toro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/12/2008. Tomo: 66. Folio: 989.
e. 23/12/2008 Nº 23047/08 v. 23/12/2008

AUROPAMPA S.A.

EDICTO.- Instrumento Privado.- SIN EFECTO ESCICION.- AUROPAMPA S.A., con sede social Carlos Pellegrini 763 Piso 11 CABA, anuncia que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17/12/08, folio 36 Libro Actas Asambleas Nº 1, RESUELVE DEJAR SIN EFECTO la escisión de parte de su patrimonio para constituir BEWELE S.A., que fue resuelta por Asamblea Extraordinaria del 30/9/08. Resolución escisión publicada Boletín Oficial 3 días desde 7/11/08. AUTORIZADA: acta Asamblea General Extraordinaria del 17/12/08, Folio 36 Libro Actas de Asambleas Nº 1.
Virginia Inés Marcaccio

Certificación emitida por: Marta Judith Weisvein. Nº Registro: 793. Nº Matrícula: 3512. Fecha: 18/12/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 12.
e. 24/12/2008 Nº 26307/08 v. 29/12/2008

"I"

INSERLOG S.A.

Se hace saber que INSERLOG S.A., inscripta el 20/10/97, bajo el N° 12050, del Libro 122 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social en Montevideo 596 Piso 4° Departamento 16, Capital Federal, resolvió por asamblea extraordinaria del 15/8/08, la restitución de $ 408.000.- por aportes irrevocables. Fecha de los aportes: 16/4/98 Valores al 31/03/1999: Activo: $ 451.802.-; Pasivo: $ 10.502,30; Patrimonio Neto: $ 441.299,70 Presidente designado según asamblea y directorio del 18/07/08: Sr. Eduardo Cristian Llopis.

Certificación emitida por: Viviana G. Saban. Nº Registro: 1212. Nº Matrícula: 3542. Fecha: 16/12/2008. Nº Acta: 61. Nº Libro: 18.
e. 23/12/2008 Nº 25692/08 v. 26/12/2008

"N"

NAVENOR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Con domicilio legal en Maipú 942, 18º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 23-08-1956, bajo el Nº 1596; Fº 229, Lº 50, Tº "A" de Estatutos Nacionales y adecuación a la Ley 19.550. inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 24-04-1975, bajo el Nº 926, Fº 96, Lº 83, Tº A" de Estatutos Nacionales. Comunica la reducción de su capital social según balance especial al 30/09/2008, aprobado por Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 12/12/2008. Capital anterior a la reducción: $ 19.559.271,02 importe reducido $ 2.800.000,02. Capital posterior a la reducción $ 16.759.271,00. La valuación al 30/09/2008 del activo y pasivo, respectivamente es la siguiente: Antes de la reducción; Activo $ 47.849.248,85, Pasivo $ 29.165.492,53. Posterior a la reducción; Activo $ 45.049.248,83, Pasivo $ 29.165.492,53. Patrimonio Neto anterior a la reducción $ 18.683.756,32. Patrimonio Neto posterior a la reducción $ 15.883.756,30. Las oposiciones se recibirán en Maipú 942, 12º Piso de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10,00 horas a 13,00 horas. Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 30-04-2008 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 02/05/2008.

Presidente - Pedro Agustín Trucco

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 15/12/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 97.

e. 23/12/2008 Nº 25186/08 v. 26/12/2008

"R"

REVISTAS DEPORTIVAS S.A.

Hace saber por 3 días que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24-7-08 resolvió un aumento de capital a la suma de $ 1.458.502 representado por 1.458.502 acciones ordinarias de valor nominal $ 1 cada una y derecho a 1 voto por accion. Y una reducción de capital en la suma de $ 1.434.409 quedando el capital social fijado en la suma de $ 24.093 representado por 24.903 acciones ordinarias de valor $ 1 y derecho a 1 voto por accion. Activo $ 2.800.255,80 Pasivo $ 3.105.481,72 antes de la reducción. Activo $ 2.933.426,48 Pasivo $ 3.120.417,53 despues de la reducción. Revistas Deportivas S.A. inscripta en la IGJ el 17/10/07, Nro. 17337, Lº 37, de Sociedades por Acciones con domicilio en Balcarce 510 C.A.B.A. a efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales Leonardo Martín ELLENBERG. Presidente designado por Acta de Asamblea de elección de autoridades del 30-4-08 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 30-04-08.

Presidente – Leonardo Martín Ellenberg

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 10/12/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 050.

e. 24/12/2008 Nº 26152/08 v. 29/12/2008

ROSENBERG S.A.

Asamblea del 19/8/08 aprobó aumentar el capital en $ 1.089.434,46 y su reducción por pérdidas acumuladas de $ 395.157,28, y reducción voluntaria de $ 694.000, quedando el capital en $ 30.000. Según Balance al 31/7/07, total del activo: $ 852.236,73; total del pasivo: $ 91.328,37. Patrimonio Neto: $ 760.908,36. Después de la reducción: Activo total: $ 158.236,73. Pasivo: $ 91.328,37. Patrimonio Neto: 66.908,36. Oposición de acreedores: Rodríguez Peña 336 piso 5º oficina 51 CABA. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en Asamblea del 19/8/08.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/12/2008. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 24/12/2008 Nº 26030/08 v. 26/12/2008

"W"

WIMTRAX FEDERAL S.A.

La asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime del día 23-07-2008 decidió la reducción de Capital Social de $ 1.643.700,00.- a $ 12.000.- Datos artículo 83: "WIMTRAX FEDERAL SOCIEDAD ANONIMA", Reconquista 617 5º Piso D CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 04-12-2007- Nº 20.595 Libro 37 de Sociedades por acciones. Activo: antes de la reducción $ 2.604.294,36 después $ 2.553.549,36. Pasivo: antes de la reducción $ 939.059,86 después $ 2.521.588,86. Patrimonio Neto: antes de la reducción $ 1.665.234,50 después $ 31.960,50.- Oposiciones de Ley: Reconquista 617 5º Piso CABA. Autorizar a la Dra. Patricia R. Guardone Tº 153 Fº 208 a publicar edicto según acta de asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 23 de julio de 2008.

Autorizada – Patricia R. Guardone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2008. Número: 314959. Tomo: 0153. Folio: 208.

e. 24/12/2008 Nº 26305/08 v. 29/12/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,
FALLA:
I. — CONDENAR a Juan Carlos MIRANDA BARRETO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de INHABILITACION ABSOLUTA por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P.y las COSTAS del juicio; por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.
II. — ORDENAR que por Secretaria se realice el COMPUTO de PENA.-
III. — ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV. — REMITIR a Juan Carlos MIRANDA BARRETO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.
V. — ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 07 de Noviembre del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.).
VI. — MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.— RENE VICENTE CASAS.— ALBERTO OSCAR ARAGONE. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, Secretaria.
— Cómputo de pena: Atento que JUAN CARLOS MIRANDA BARRETO fue detenido el día 22-04-08 (fs. 2), y conforme el punto I del dispositivo del fallo condenatorio fue condenado a la pena de cuatro años de prisión, el cumplimiento de la pena privativa de la libertad opera el día de 22 de abril de 2.012.
Secretaría, noviembre 06 de 2008.
Efraín Ase, secretario.

e. 24/12/2008 Nº 25696/08 v. 08/01/2009

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,
FALLA:
I.- CONDENAR a GLADYS MONTAÑO DE COTAÑA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquiera de estos tres últimos, art. 876 incs. "e", "f" y "h" del C.A., con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 C.P., por encontrarla autora del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, art. 866 2do. párrafo en función del art. 863 de la ley 22.415, sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera. Con costas.-
II.- ORDENAR que por Secretaria se realice el COMPUTO de PENA.-
III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV.- REMITIR a GLADYS MONTAÑO DE COTAÑA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-
V.- ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 07 de noviembre del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.).
VI.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. — MARIA LILIANA SNOPEK, Juez de Cámara. — Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, Secretaria.
— Cómputo de pena: Atento que GLADYS MONTAÑO DE COTAÑA fue detenida el día 24-02-08 (fs. 3), y conforme el punto I del dispositivo del fallo condenatorio fue condenada a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, el cumplimiento de la pena privativa de la libertad opera el día de 24 de agosto de 2.012.
Secretaría, 06 de noviembre de 2008.
Efraín Ase, secretario.

e. 24/12/2008 Nº 25701/08 v. 08/01/2009

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,
FALLA:
I.- CONDENAR a ALBERTA LUCINDA TEJERINA SANDOVAL, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de INHABILITACION ABSOLUTA por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las COSTAS del juicio, por resultar la nombrada autora responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.
II.- ORDENAR que por Secretaria se realice el COMPUTO de PENA.-
III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
IV.- REMITIR a ALBERTA LUCINDA TEJERINA SANDOVAL al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-
V.- ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 07 de noviembre de 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.).
VI.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, Secretaria.
— Cómputo de pena: Atento que ALBERTA LUCINDA TEJERINA SANDOVAL fue detenida el día 28-04-08 (fs. 2), y conforme el punto I del dispositivo del fallo condenatorio fue condenada a la pena de cuatro años de prisión, el cumplimiento de la pena privativa de la libertad opera el día de 28 de abril de 2.012.
Secretaría, 06 de noviembre de 2008.
Efraín Ase, secretario.

e. 24/12/2008 Nº 25699/08 v. 08/01/2009

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,
FALLA:
I.- CONDENAR a Carmen VARGAS CANDIA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de INHABILITACION ABSOLUTA por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las COSTAS del juicio, por resultar la nombrada autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.
II.- ORDENAR que por Secretaria se realice el COMPUTO de PENA.-
III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV.- REMITIR a Carmen VARGAS CANDIA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.
V.- ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 07 de noviembre de 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.).
VI.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, Secretaria.
- Cómputo de pena: Atento que CARMEN VARGAS CANDIA fue detenido el día 13-04-08 (fs. 7), y conforme el punto I del dispositivo del fallo condenatorio fue condenado a la pena de cuatro años de prisión, el cumplimiento de la pena privativa de la libertad opera el día de 13 de abril de 2.012.
Secretaría, noviembre 06 de 2008.
Efraín Ase, secretario.

e. 24/12/2008 Nº 25697/08 v. 08/01/2009

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 3, SECRETARIA UNICA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN MARTIN, CITA Y EMPLAZA POR TREINTA DIAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE DOÑA ANGELA CIPRIANA AGÜERO SOSA, PARA QUE EN DICHO TERMINO SE PRESENTEN A HACER VALER SUS DERECHOS Y ACREDITEN VINCULO CON EL CAUSANTE. GENERAL SAN MARTIN, 10 DE DICIEMBRE DE 2008 EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR TRES DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL, DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.
General San Martín, 10 de diciembre de 2008.
La secretaria.

e. 24/12/2008 Nº 25479/08 v. 29/12/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 38

POR DOS DIAS: El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil nro. 38, a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría única de la Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 490, 5º piso, cita por quince días a ANA LUCRECIA LOREDO ARROYO para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "BALDASSARRI, DIEGO C/ LOREDO ARROYO, ANA LUCRECIA S/TENENCIA DE HIJOS", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario "Gaceta de Paz".
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2008.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 24/12/2008 Nº 26233/08 v. 26/12/2008

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Ana Maria Perez Catón, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "GUTIERREZ DIANA SHIRLEY O AYLEEN MARA S/CONTROL DE LEGALIDAD. LEY 26.061" (expte. Nº 39289/2000), NOTIFICA a la Sra. MOIRA JUANA GUTIERREZ, progenitora de la menor DIANA SHIRLEY GUTIERREZ, la resolucion que en su parte pertinente se transcribe, haciéndole saber que dispone de 5 días contados desde la última publicación para recurrir la resolución que más abajo se transcribe. Buenos Aires, junio 30 de 2008 2008. Y VISTOS:… CONSIDERANDO… RESUELVO: I) Declarar que la niña DIANA SHIRLEY GUTIERREZ, nacida el 18 de julio de 1998, hija de Moira Juana Gutierrez, se encuentra en estado de abandono pre-adoptavilidad… FDO. ANA MARIA PEREZ CATON. JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. Se deja constancia que se trata de una acción de protección especial impulsada de oficio y que la causante carece de bienes, por lo que la publicación ordenada, deberá efectuarse sin cargo.- El presente se expide para ser publicado por dos dias en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 2008.
Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.

e. 24/12/2008 Nº 25655/08 v. 26/12/2008

Nº 92

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, a cargo de la Dra. María

Rosa Bosio, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Diego Villar, sito en la calle Lavalle 1212, 9º piso, Capital, notifica por este medio al Sr. Ramon Casas que en los autos caratulados "CASAS MARIA CECILIA Y CASAS RODRIGO GABRIEL s/ PROTECCION DE PERSONA" se ha resuelto con fecha 5 de diciembre de 2008 declarar el estado de abandono de los niños María Cecilia Casas y Rodrigo Gabriel Casas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre 10 de 2008.

María Rosa Bosio, juez.

e. 24/12/2008 Nº 26931/08 v. 26/12/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nro 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 Planta Baja, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "HERSKOVITS, FRANCISCO EDUARDO s/ QUIEBRA (Concurso Preventivo POR CONVERSION)" (Ex. Nro. 94.506) que el día 5 de diciembre de 2008 se declaró la apertura del concurso de Eduardo Francisco Herskovits D.N.I. 10.868.157 y CUIT 20-10868157-9 habiéndose designado como síndico a don Mauricio León Brauer domiciliado en Sarmiento 2593 piso 5º "A", de esta ciudad a quién los acreedores deberán formular el pedido de verificación de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 2009, fijándose los días 07/05/2009 y 19/06/2009 para que el síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que el día 24 de setiembre de 2009 a las 11 horas en la sede del tribunal se celebrará la audiencia informativa.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2008.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 23/12/2008 Nº 25527/08 v. 30/12/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 1 SECRETARIA Nº 1 HACE SABER A LOS INTERESADOS QUE, CON RESPECTO A LOS AUTOS CARATULADOS "TRANSPORTES METROPOLITANOS GRAL. ROCA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", LA CONCURSADA HA SOLICITADO LA CONCLUSION DEL CONCURSO AGREGANDO EN FS. 17865/17873 DE LOS AUTOS LA PUESTA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES ACREEDORES DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS Y ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2008.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 24/12/2008 Nº 26114/08 v. 26/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre del 2008, se decidió en los autos "WORDTRANS SRL. S/ QUIEBRA", Expediente Nro. 94361, NRO. DE CUIT 30-70765076-8, donde se designo sindico al contador D'Ambrosio Sandra Claudia, con domicilio en la calle Hipolito Yrigoyen 1548 piso 1ero "7" de Capital Federal, dejar sin efecto las fechas oportunamente indicadas relativas al periodo informativo, y hacer saber a los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero del 2009, ante el sindico.

Buenos Aires, 12 de diciembre del 2008.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 19/12/2008 Nº 24316/08 v. 26/12/2008

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo interinamente de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Edificio Anexo, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 17/11/2008 se decretó la quiebra de CARRASCAL, MARIA SOLEDAD (DNI: 22.290.331 y C.U.I.T.: 27-22290331-4) con domicilio en la calle Albariño 1202, Capital Federal. Los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Carlos A. Vicente, domiciliado en Av. Corrientes 2166, 12º "A" de Capital Federal —telefax (011) 4954-0188— en el horario de 14 a 18 hs, presentando los títulos justificativos hasta el día 2 de marzo de 2009, dentando hasta el 16 de marzo de 2009 para impugnar los créditos insinuados, o contestarlos hasta el 31 de marzo de 2009. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de abril de 2009 y 29 de mayo de 2009, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Intímase a la fallida para que en igual término acompañe un estado detallado y valorado del activó y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2008.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 22/12/2008 Nº 24751/08 v. 29/12/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 15 de diciembre de 2008 fue decretada la quiebra de "LERNER DANIEL ALEXIS", en los autos caratulados "LERNER DANIEL ALEXIS S/ QUIEBRA (FECHA DE PRESENTACION EN CONCURSO 20/7/2007), Expte. Nº 077923", continuando como síndico el Contador MARIA LILIA ORAZI con domicilio en Tucumán 1484, of. "B" TE: 43714767, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 15 de diciembre de 2008.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 23/12/2008 Nº 25389/08 v. 30/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "VANSONUS S A S/QUIEBRA", (CUIT 30-70894301-7) Expte. Nº 090180, habiéndose designado síndico a Ernesto Daniel Altman, Paraná 774, 2º, "E", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.03.2009, en el horario de 8:30-12:30. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la Ciudad de Buenos Aires, a 17 de diciembre de 2008.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 24/12/2008 Nº 25661/08 v. 31/12/2008

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 2008, se decretó la quiebra de SIDDERS S.A. designándose como síndico al contador MARTA SUSANA POLISTINA, con domicilio en HIPOLITO YRIGOYEN 4027 PISO 2º "D" TEL: 4115-3005, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/3/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22/4/09 y 5/6/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2008.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 19/12/2008 Nº 24333/08 v. 26/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 2008, se decretó la quiebra de ZANINI CECILIA NOEMI designándose como síndico al contador MONICA GRACIELA AQUIM, con domicilio en URUGUAY 662 PISO 4º "D" TEL: 4878-6131, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/3/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/05/2009 y 30/06/2009. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2008.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 24/12/2008 Nº 25711/08 v. 31/12/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 24 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra de "SECURYTEX SRL S/QUIEBRA (pedida por PINTOS, ROSALINO)". La síndico designada es SARA MARIA REY DE LAVOLPE con domicilio en la calle CERRITO 1136, 9no. PISO de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 09/03/09; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido a la Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 22/12/2008 Nº 24756/08 v. 29/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 17/11/08 se ha decretado la quiebra de "ESCANDARANI EMILIO FABIAN CUIT Nº 20-20349104-3". El síndico designado es José Teodoro Gonzalez con domicilio en la calle Avda, Córdoba Nº 2444 Piso 10º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 25/02/09. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 15/04/09 y el previsto por el art. 39 el día 28/05/09. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2008.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 22/12/2008 Nº 24758/08 v. 29/12/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 24/11/08 se ha decretado la quiebra de "MARGOSSIAN CARLOS DICRAN MANUEL DNI Nº 14.741.155". El síndico designado es Silvia Beatriz Giambone con domicilio en la calle Avda. Roque Saenz Peña Nº 651 piso 4º oficina 67 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 13/03/09. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 20/04/09 y el previsto por el art. 39 el día 02/06/09. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 22/12/2008 Nº 24757/08 v. 29/12/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "ARCONENT S.A. S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 11.11.2008 se decretó la quiebra de Arconect S.A. (inscripta el 02.07.1999, bajo el Nº 9317 del L. 5); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contadora Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio constituido en Lambaré 1140 1º "A" y T.E. 4861-9980 de Capital Federal hasta el día 12.02.2009; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 27.03.2009 y 15.05.2009 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11.05.2009 de 2009 a las 11 horas.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2008.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 19/12/2008 Nº 24322/08 v. 26/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "DAYAN & DAYAN S.A. S/QUIEBRA" (Nº 099819) comunica por cinco días que con fecha 25.11.08 se decretó la quiebra de DAYAN & DAYAN S.A. (CUIT: 30-70751376-0), inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 10888 del libro 22, el 04.08.2003, con sede social en Av. Rivadavia 1157 piso 4º "A" C.A.B.A. Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Miguel Angel Troisi con domicilio en Cerrito 146 piso 6º (tel: 5-199-8181) hasta el día 25.02.09; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 10.04.09 y 26.05.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 24.04.2009. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 10.04.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2008.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 19/12/2008 Nº 24320/08 v. 26/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "QUICK ASSISTANCE S.R.L. S/QUIEBRA" (Nº 099750) comunica por cinco días que con fecha 11.11.08 se decretó la quiebra de QUICK ASSISTANCE S.R.L. (CUIT: 30-70297913-3), inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 4903 del libro 111 el 29.06.1999, con sede social en La Pampa 2116 C.A.B.A.. Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico TITO JORGE CARGAGLIONE con domicilio en Medrano 833 piso 1º "C" (tel: 4865-0851) hasta el día 19.02.09; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 06.04.09 y 19.05.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 20.04.09. Se intima a todos

aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 23.04.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 19/12/2008 Nº 24321/08 v. 26/12/2008

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra Paula María Hualde, Sec. Nº 18, sito en M. T. Alvear 1840 P:4º, Capital Federal comunica por 5 dias en autos: "BOSQUES DEL EPUYEN S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 090.013), que con fecha 4/12/08 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de BOSQUES DEL EPUYEN S.A., (CUIT Nº 3059352701-4), con domicilio en San Martín 574 Piso 3º Dpto. "A" de Ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado sindico al Contador Gustavo A. Pagliere domiciliado en Tucumán 1424 - 8º "E", de Ciudad de Buenos Aires, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/03/09, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 8/05/09 y el informe art. 39 LC el 23/06/09. La audiencia informativa se celebrará el día 16/12/09 a las 11:00 hs.

Expido el presente en Buenos Aires, 18 de diciembre de 2008.
El secretario interino.
e. 24/12/2008 Nº 26234/08 v. 31/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 a mi cargo interinamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 27 de noviembre se decretó la quiebra de CASTRO AGUIRRE CINTHIA ROXANA (DNI: 92.341.439) con domicilio en Montañeses 1862, P.B CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico MARCOS LIVSZYC con domicilio en NUÑEZ 6387, PISO 1º los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4-02-09. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 18-03-098 y 06-05-09 respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 03-04-09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20-04-09 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2008.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 23/12/2008 Nº 25412/08 v. 30/12/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20, inetrinamente a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 3.12.08 se decretó la quiebra de BISS S.A (CUIT: 30-65805080-6), en la cual ha sido designado síndico el contador EDUARDO DANIEL GRUDEN con domicilio constituido en PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 1219, PISO 7º OF. 708, CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 2.03.09 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 17.04.09 y el general el 2.06.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos BISS S.A. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2008.
Juan Pedro Giúdici, secretario interino.
e. 24/12/2008 Nº 25710/08 v. 31/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20, interinamente cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 17.12.08 se decretó la quiebra de BREA PABLO HERNAN (DNI: 4.558.031), en la cual ha sido designado síndico el contador JORGE OSVALDO STANISLAVSKY con domicilio constituido en TALCAHUANO 768, PISO 9, ABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 12.03.09 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 29.04.09 y el general el 12.06.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos BREA PABLO HERNAN S/ CONCURSO PREVENTIVO, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2008.
Juan Pedro Giúdici, secretario interino.
e. 24/12/2008 Nº 25708/08 v. 31/12/2008

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No: 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "BERNAT DANIEL EDGARDO S/ QUIEBRA" con fecha 27 de noviembre de 2008 se ha declarado en estado de quiebra a Daniel Edgardo Bernat DNI 24.122.963, que el Síndico designado es la contadora Lidia Roxana Martin, con domicilio en la Av. Córdoba 1352, 7º de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 13 de marzo de 2009. Fijanse hasta los días 24 de abril de 2009 y 9 de junio de 2009 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición el Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2008.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 23/12/2008 Nº 25388/08 v. 30/12/2008

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "HUDZ CRISTINA PATRICIA S/QUIEBRA" con fecha 27 de noviembre de 2008 se ha declarado en estado de quiebra a Cristina Patricia Hudz DNI 21.535.459, que el Síndico designado es la contadora Lidia Roxana Martín, con domicilio en la Av. Córdoba 1352 7º de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 13 de marzo de 2009. Fijanse hasta los días 24 de abril de 2009 y 9 de junio de 2009 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2008.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 23/12/2008 Nº 25387/08 v. 30/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael CRUZ MARTIN, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge MEDICI, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "MARASCO ATILIO s/ CONCURSO PREVENTIVO", comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo referenciado, con fecha 24 de septiembre de 2008, por agrupamiento con los autos: "MARASCO Y SPEZIALE SACIFeI s/ CONCURSO PREVENTIVO" en los términos del art. 68 LCyQ. El Síndico designado: Cdor. Ricardo Jorge RANDRUP, con domicilio en la Av. Córdoba Nº 1351, piso 8 de Capital, quien recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 5 de febrero de 2009, debiendo presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 39 LCQ los días 19 de marzo de 2009 y 7 de mayo de 2009 respectivamente. El día 30 de septiembre de 2009 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el Art. 45 LCQ.

Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2008.
Jorge Médici, secretario.
e. 23/12/2008 Nº 25754/08 v. 30/12/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 10 de diciembre de 2008, en los autos caratulados VALUST S.R.L., se resolvió decretar la quiebra de VALUST S.R.L., CUIT Nº 30-70807740-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es contador Mauricio Mudric, con domicilio en la calle TUCUMAN 893 PISO 5 DEPTO "N", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 DE ABRIL DE 2009. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 23/12/2008 Nº 25390/08 v. 30/12/2008

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Doctor Máximo Astorga, Secretaria nro. 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SEMPIO EDUARDO JOSE decretada con fecha 25 de Noviembre de 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Mazzola Pedro, con domicilio en Cramer 1.859 piso 4 "D" tel.: 4814-0204, hasta el día 18/03/09. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de D.N.I. del fallido es 11.000.798.-

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 24/12/2008 Nº 25782/08 v. 31/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 secretaría 30 a cargo del Dr. Javier Cosentino, comunica que en los autos caratulados: "CONGRESO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/LIQUIDACION FORZOSA" (Expte. 169412/98) la Sindicatura ha presentado un Proyecto de Distribución de fondos, pudiendo los interesados formular observaciones a éste dentro de los diez días siguientes a la última publicación, siendo admisibles sólo aquellos que se refieres a omisiones, errores o falsedades al proyecto. Hácese saber por edictos a publicar en el Boletín Oficial dos días. (art. 218 de la ley 19551). Fdo. Javier Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 24/12/2008 Nº 25973/08 v. 26/12/2008

Nº 17

EDICTO JUDICIAL. - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. GÜERRI, Secretaría Nº 33 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 - piso 3º, de Capital Federal hace saber que en los autos "SCHITER, Mario Alejandro s/QUIEBRA" (Expte: 047.429) se ha ingresado el Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado honorarios. Los acreedores pueden formular las observaciones que consideren pertinentes en el plazo de diez días. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial" de la República Argentina.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 24/12/2008 Nº 25713/08 v. 26/12/2008

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2008 se ha decretado la quiebra de Antonio Cabanillas (DNI Nº 93.931.979). El síndico titular interviniente es el contador Marcelo Fabian Francisco con domicilio en la calle Uruguay 328 2º "3", Cap. Fed. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 13 de marzo de 2009.- Fíjanse los días 28 de abril de 2009 y 11 de junio de 2009, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) el fallido deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 12 de diciembre de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 22/12/2008 Nº 24755/08 v. 29/12/2008

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18 Secretaría Nro. 35, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad, hace saber por cinco días, que en los autos "ADMINISTRACION ANTONINI S.R.L." c/ANTONINI MARIA TERESA" s/sumario – Expte. Nº 046956 se ha resuelto hacer saber que dentro de los veinte días hábiles posteriores a la última publicación, los acreedores de Administración Antonini SRL con CUIT Nº 30-68079745-1 podrán formular sus reclamos por escrito ante el liquidador judicial, Dr. Juan Ulnik con domicilio en Maipú 509 P. 3º, Capital, en el horario de 12 a 18 hs., munidos de la documentación que justifique su solicitud, bajo apercibimiento de distribuirse las sumas resultantes solamente entre los acreedores concurrentes.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 22/12/2008 Nº 25160/08 v. 29/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 24/11/2008, se resolvió decretar la quiebra de ALBERTO LUIS BLACHER (D.N.I. Nº 11.815.442 y C.U.I.T. Nº 20-

11815442-9), haciéndose saber a los acreedores que el síndico Manuel Arnaldo, con domicilio en Paraná 224 Piso 6º Depto. 22 "B" de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 23/2/2009 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 7/4/2009 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 20/5/2009. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "BLACHER ALBERTO LUIS S/PROPIA QUIEBRA", expte. Nº 054940, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 19/12/2008 Nº 24319/08 v. 26/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 20 de noviembre de 2008 se resolvió decretar la quiebra indirecta de La Gioconda SRL, con CUIT Nº 30-50687372-6; haciéndose saber a los acreedores que la síndico Beatriz del Carmen Muruaga con domicilio en Agüero 1290, 4º piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 13 de marzo de 2009 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 27 de abril de 2009 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 10 de junio de 2009. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "LA GIOCONDA S.R.L. S/ QUIEBRA" Expte. Nº 054428, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 19/12/2008 Nº 24318/08 v. 26/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 27 de noviembre de 2008 se resolvió decretar la quiebra de Vur Cash SRL, con CUIT Nº 30-60922030-5; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Carlos Alberto Battaglia con domicilio en Viamonte 1592, 6º piso "F" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 6 de abril de 2009 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 19 de mayo de 2009 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 1º de julio de 2009. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "VUR CASH SRL S/ QUIEBRA" Expte. Nº 053926, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 23/12/2008 Nº 25391/08 v. 30/12/2008

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 19, Secretaría nro 37 sito en la calle Marcelo T de Alvear nro 1840, planta Baja, hace saber por este medio que en los autos caratulados: "EXCELSIOR CIA ARG DE SEGUROS S/ LIQUIDACION C/ COMPAÑIA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S/ CANCELACION" (Expte nro 050888) se ha dispuesto decretar la cancelación del Certificado Nominativo no endosable nro 1975, representativo de 24 acciones ordinarias nominativas no endosables de "Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación Sociedad Anónima" con domicilio en Avda Corrientes nro 345, 7 piso, Buenos Aires, con derecho a 1 voto perteneciente a Compañía Argentina de Seguros Excelsior S:A, emitido el 28 de julio de 1993.- El auto que ordena el libramiento del presente edicto dice así "Buenos Aires, 24 de Septiembre del 2008 … En consecuencia, decrétase la cancelación del Certificado Nominativo No Endosable n 1975, representativo de 24 acciones ordinarias nominativas no endosables de "Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación Sociedad Anónima" con domicilio en Corrientes nro 345, 7 piso Buenos aires, con derecho a 1 voto, pertenecient a Compañía Argentina de Seguros Excelsior S.A, emitido el 28 de julio de 1993. La caución real prevista en el D/L 5965/63:89 ha sido establecida en resguardo de los derechos del tenedor y, en el caso, no existe motivo para apartar esa regla en tanto nada excluye la existencia de un eventual portador de buena fe y con título suficiente que justificase alguna reclamación contra el solicitante para que efectuara la inscripción según pautas del estatuto societario (CFR CNCom Sala D Fallos "Gomez" y "De la llave" y ala E en: "winogrand; citados). Ello así, ponderando las circunstancias que rodean el presente, el régimen de nominatividad y el posible valor de las acciones según se refiera en el escrito de inicio, establezco la misma prudencialmente en la suma de $ 2000, la que deberá mantenerse vigente hasta que se presente la instrumental cancelada u opere su prescripción (dec Cit 95).- Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial ...." Fdo Gerardo D Santicchia Juez Subrogante. El presente edicto deberá ser publicado por quince días en el Boletín Oficial, sin previo pago de impuestos, tasas y contribuciones conforme lo ordenado por la ley 24522.

Dado, sellado y firmado, a los 5 días de diciembre de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 23/12/2008 Nº 25392/08 v. 14/01/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, como Juez, Secretaria Nro. 37 a mi cargo, sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta. Baja, de esta Capital Federal, comunica por dos días que con fecha de 6 Junio de 2008 se tuvo por presentado el informe final del art 218 de la ley 24522 en autos "JORGE ANTONIO IGLESIAS. S/QUIEBRA (Expte 41081), Regulándose los honorarios del síndico Raquel Steinhaus en al suma de $ 30; en la cifra de $ 4, los honorarios del Síndico ah-hoc contador Manuel Arias; y en $ 4 los honorarios conjuntos de los letrados apoderados del fallido doctores Sergio Czernizer y Andrea Blanch.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 23/12/2008 Nº 25410/08 v. 30/12/2008

Nº 22

EDICTO. BOLETIN OFICIAL REPUBLICA ARGENTINA. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo Dra. MARGARITA R. BRAGA, Secretaría Nº 44, a cargo Dr. Pablo Caro, sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro, Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos días, en autos "LINEAS AEREAS PRIVADAS ARGENTINAS (LAPA) S.A. S/Quiebra - Expte Nº 042.089, la presentación de un nuevo proyecto de distribución de fondos, ello a fin de en el término de diez días los interesados formulen observaciones que estimen corresponder, bajo apercibimiento de —transcurrido el mismo— proceder a su aprobación, y se han practicado regulación de honorarios (art. 218 LCQ).

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 24/12/2008 Nº 26270/08 v. 26/12/2008

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARIA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M.T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE EL DIA 11 de diciembre de 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE: Socimer International Bank Limited, Medever SA CUIT/DNI: 30-64628347-3 (antes Medefin Bursátil SA) y Socimer Finance Holding (todos por extension del Banco Medefin). EL SINDICO DESINSACULADO ES EL CONTADOR Estudio Serini-Paz-Napolitano CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN Lavalle 2024 7º TEL: 4954-0770, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRAN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACION HASTA EL DIA 30.4.09. LA SINDICATURA PRESENTARA LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DIAS 15.06.09 y 11.08.09 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DE LA FALLIDA PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, PROHIBIENDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES A LA FALLIDA, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 24/12/2008 Nº 25662/08 v. 31/12/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 46 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Marcelo T de Alvear 1840, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 2008 se decretó la quiebra de DEL MAR REPARACIONES S.R.L., con domicilio en la calle Av. Corrientes 4287 Piso 6 "B" de la Ciudad de Buenos Aires, C.U.I.T. 30-63.342.334-9 en los autos caratulados "DEL MAR REPARACIONES S.R.L. s/ QUIEBRA", Expte. 54106, en el cual se designó síndico al CPN Eduardo Hugo Caggiano, domiciliado en calle San Martín 66, 3º piso, Of. "314" de la Ciudad de Buenos Aires, T.E. 4331-1789 y 15-5747-5656, ante quién los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, en los términos del art. 32 de la ley 24522, hasta el día 13 de Mayo de 2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24522, los días 25 de Junio de 2009, y 7 de Agosto de 2009 respectivamente. Se intima a la fallida, a sus administradores y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder para tomar inmediata y segura posesión de los mismos, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación de este proceso bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Fdo.: Julia M. L. Villanueva. Juez.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 19/12/2008 Nº 24315/08 v. 26/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría número 46, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de noviembre de 2008 se decretó la quiebra de MARTINEZ BLANCO MARIA ALEJANDRA, D.N.I. 21.094.526, con domicilio en Tte. Gral. Perón 3772, piso 6º "A", de Capital Federal, en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle Talcahuano 768, 8º Piso "25" (Te. 4-371-3799), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 2009. El síndico presentará en autos los informes individual y general (art. 35 y 39 LCQ) los días 2 de julio de 2009 y 14 de agosto de 2009, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación que tengan en su poder, relacionada con su contabilidad, como así también a cumplimentar en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley 24522. Se previene la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que se ha decretado la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de Ley Concursal.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 19/12/2008 Nº 24313/08 v. 26/12/2008

Nº 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 11 de diciembre de 2008 ha sido decretada la quiebra de IMANES VIRASON S.A. con CUIT N* 30-50085039/2. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR FERNANDO PABLO SCHETTINI con domicilio constituido en la calle TALCAHUANO 159 PISO 2º, Capital Federal, hasta el día 25.3.09. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 6.5.09 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 17.6.09. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos, por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 22/12/2008 Nº 24754/08 v. 29/12/2008

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, TRANSPORTES ORCA SRL con domicilio en Maipu 263 10º "B", CUIT 30-70841026-4, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 21.03.2009 ante el Síndico Raul Horacio Trejo, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 818 piso 4to of. 409, quién presentará el informe individual de los créditos el día 09.05.2009 y el informe general el día 23.06.2009. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradlores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 24/12/2008 Nº 25780/08 v. 31/12/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito cn Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CAPACITACION INTEGRAL SRL S/ QUIEBRA", que con fecha 21 de noviembre de 2008, se decretó la quiebra de CAPACITACION INTEGRAL SRL, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 30/05/89, bajo el Nº 5890, Lº 92 de SRL, con domicilio en Av. García del Rio 4559. Síndico: Amante, Pablo Alberto, con domicilio en Lavalle 1537, Piso 7º, H, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.02.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 16.04.2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 10.06.2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2008.
María Elsa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 24/12/2008 Nº 25715/08 v. 31/12/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica a los Sres. Ximena Esther Rivera Durán y Marco Antonio Pizarro Rivera, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 11731/2008, caratulada: "Rivera Durán, Ximena Esther y otros s/inf. ley 23.737", se resolvió con fecha 15 de diciembre del año 2008: "(…) con relación a los Sres. Ximena Esther Rivera

Durán y Marco Antonio Pizarro Rivera, quienes al día de la fecha no han sido habidos en sus respectivos domicilios, cíteselos a prestar declaración indagatoria mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN), haciendole saber que deberán presentarse dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, hágaseles saber que sus conductas han sido calificadas en forma provisoria como constitutivas del delito previsto y reprimido por el Art 14, 1º párrafo de la ley 23.737. (...) líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial solicitando la publicación de los edictos por el término de 5 días F: VANESA M. RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 15 de diciembre de 2008.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 24/12/2008 Nº 25667/08 v. 31/12/2008

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Mariana Fuentes, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 35.723.825, nacida el 14 de Octubre de 1985, hija de Emiliano y de Irma Kareaga, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 5229/2007 caratulados "Alvarez Fernández Silvia Cecilia y otros s/ Infracción Ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata; captura y detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría nro. 5, de Diciembre de 2008.

Daniel Eduardo Rafecas, juez federal.

Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 24/12/2008 Nº 26884/08 v. 31/12/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en la causa 277/05 (1557), caratulada: "CARDONA Jorge Eduardo s/inf. art. 302 C.P" resuelve con fecha 12 de noviembre de 2008. I) DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal por muerte, en la causa de referencia, con relación a Jorge Eduardo CARDONA (D.N.I. Nº 7.594.595) II) SOBRESEER TOTALMENTE POR EXTINCION DE LA ACCION PENAL POR MUERTE respecto de Jorge Eduardo CARDONA (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N." Fdo Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA, Secretaria.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.

e. 24/12/2008 Nº 25805/08 v. 29/12/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a Edgardo Jorge Cascardo DNI 24.459.131, argentino, nacido el 4 de febrero de 1975, hijo de Edgardo y de Inés del Valle, soltero, con último domicilio conocido en Guardia Nacional 282 de esta Ciudad, dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante este Juzgado y Secretaría, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º, en la causa nro. 12283/07 caratulada "Cascardo Edgardo Ruben y otro s/infracción ley 20.974", a prestar declaración indagatoria a tenor de los dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 16 de diciembre de 2008… siendo que según surge del resultado de la notificación agregada dirigida a Eduardo Jorge Cascardo, el mismo ya no vive en el domicilio de la calle Guardia Nacional 282, cítese al nombrado, mediante edictos a publicarse por el término de 5 días, haciendole saber que deberá comparecer a los estrados del Juzgado dentro del quinto día, a contar desde la fecha de la última publicación, a lOs efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de los dispuesto en el art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero" FDO. NORBERTO M. OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: CARLOS R. LEIVA. SECRETARIO.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2008.

e. 24/12/2008 Nº 25666/08 v. 31/12/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 9, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el presente que se ha ordenado en el marco de la causa Nº 17.530/2003, caratulada: "Moreno Ariel y Otro S/Delito de acción Pública", la notificación del Sr. Clovis Ariel Moreno, que en el marco de las presentes actuaciones se ha dispuesto su llamado a prestar declaración indagatoria, toda vez que el nombrado podría haber falsificación y/o participado en la falsificación dE la documentación vehicular secuestrada en autos, haciéndosele saber al Sr. Moreno que tiene derecho a designar un abogado de su confianza para que asuma su defensa, y que en caso de no contar con uno, podrá designar a la Dra. Perla Martínez de Buck, defensora a cargo de la Defensoría Oficial Nº 3. //////nos Aires, 17 de Diciembre de 2008. Por recibido, agréguese, y habiendo sido informado el Tribunal que Clovis Ariel Moreno no habitarían más en el inmueble de la calle Cavia Nº 948, de la Localidad de Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, notifíquese al mismo mediante edicto publicado en el Boletín oficial que en el marco de las presentes actuaciones se ha dispuesto su llamado a prestar declaración indagatoria, toda vez que el nombrado podría haber falsificación y/o participado en la falsificación de la documentación vehicular secuestrada en autos, haciendosele saber al Sr. Moreno que tiene derecho a designar un abogado de su confianza para que asuma su defensa, y que en caso de no contar con uno, podrá designar a la Dra. Perla Martínez de Buck, defensora a cargo de la Defensoría Oficial Nº 3. A tal Fin líbrese oficio de estilo. Fdo. Norberto M Oyarbide, Juez Federal, Ante mí: Carlos Leiva, Secretario.- El presente edicto será publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 9, 17 de diciembre de 2008.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 24/12/2008 Nº 25665/08 v. 31/12/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

EDICTO: "Buenos Aires, 02 de diciembre de 2008. Atento los resultados negativos de las citaciones cursadas en autos respecto de Francisco Oscar CORNACCHIULO, cítese al nombrado por edictos a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de ausencia injustificada..." FDO: Jorge Brugo, Juez Nacional.

Buenos Aires, 02 de diciembre de 2008.

Horacio J. Segura, secretario.

e. 23/12/2008 Nº 25400/08 v. 30/12/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Cai Zi Rong (de nacionalidad china; con último domicilio en Maipú 1227, Rosario, Pcia. de Santa Fe) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2008.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 22/12/2008 Nº 24878/08 v. 29/12/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Xu Zheng (de nacionalidad china; D.N.I. Nº 18.716.039, con último domicilio en Santa Fe 1615, Capital) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Airse, 4 de diciembre de 2008.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 22/12/2008 Nº 24877/08 v. 29/12/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Huang Tian (de nacionalidad china; D.N.I. Nº 18.812.959; con último domicilio en Beruti 23, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2008.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 22/12/2008 Nº 24759/08 v. 29/12/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 9 SECRETARIA NRO. 108

EDICTO: Juzgado Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco (5 días a contar desde la primera publicación BALVIN GALINDO CHAUCA SOTO para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue por el delito de lesiones graves a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2008.

Ricardo Antonio Richiello, secretario.

e. 19/12/2008 Nº 24331/08 v. 26/12/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 11

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza a el Sr. Jorge Antonio Mojica, D.N.I. Nº 16.866.221, argentino, nacido el 25 de agosto de 1964, estado civil casado, hijo de Gervasio Carmelo y de Isidora Orellano, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 10362/08 caratulados "Mojica Jorge Antonio s/infracción ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararla rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2008.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 24/12/2008 Nº 25847/08 v. 31/12/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza a: EDUARDO HECTOR SARLINGA D.N.I. Nº 11.304.368 con último domicilio conocido en Acoyte 136, de Capital Federal, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSE VICTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2008.

María L. Muntaner, secreatria federal.

e. 24/12/2008 Nº 25848/08 v. 31/12/2008

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24. Cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Moisés Romano –de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. Nº 4.296.992– a estar a derecho en la causa Nº 8.802/08, a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2008.

María Eugenia Capuchetti, secretaria.

e. 24/12/2008 Nº 25707/08 v. 31/12/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 12 SECRETARIA NRO. 78

Este Jugado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria Nº 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a NELSON ERASMO BURROSO PARADA (CI URUGUAYA 1.719.879-9, nacido el 14 de Noviembre de 1958 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, soltero, de ocupación peón de flete, hijo de Osomán y de Isolina Alvarado) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 34.074 caratulada: BURROSO PARADA, NELSON ERASMO Y OTRO, por el delito de usurpación –Art. 181 del C.P.–, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCION. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, 3 de Diciembre de 2008.... Asimismo, a los mismos efectos que lo dispuesto en el párrafo precedente, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a NELSON ERASMO BURROSO PARADA que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.)."- Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) Ante mí: Edmundo Rabbione (secretario)".

En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil ocho.

e. 19/12/2008 Nº 24336/08 v. 26/12/2008

Este Jugado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a FRANCISCO JOSE FISCHERA (D.N.I. Nº 4.311.068, argentino, nacido el 23 de diciembre de 1939 en esta ciudad, mecánico, hijo de Francisco José y de María Tomarchio, con último domicilio real en la calle A. del Valle 539, P.B. "2" de este medio) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sitos en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 313, Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 31.150 caratulada "Fischera, Francisco José s/ art. 149 bis C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCION. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, 20 de noviembre de 2008.- Atento a la incomparecencia del imputado, y habiendo transcurrido un lapso de espera considerable, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a Francisco José Fischera que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.N.) y ordenar su inmediata captura.- A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a sus efectos, debiendo informar la fecha de la última publicación con copia de la misma.- A los efectos de no vulnerar derechos del incuso, notifíquese nuevamente a la defensa.- Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) Ante mí: Edmundo Rabbione (Secretario)".

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil ocho.

e. 19/12/2008 Nº 24327/08 v. 26/12/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 23

EDICTO: EL JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 23, SECRETARIA 158 CITA Y EMPLAZA POR TRES DIAS A CONTAR DESDE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE A YESICA URSULA MENDOZA TACANGA, ROBERTO MENDOZA RODRIGUEZ Y JIMMY MARLON MENDOZA RUIZ, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN LA CAUSA Nº 35.669/06, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLOS REBELDES. PUBLIQUESE POR CINCO (5) DIAS.

BUENOS AIRES, 12 DE DICIEMBRE DE 2008.

Carolina Wathelet, secretaria.

e. 22/12/2008 Nº 25804/08 v. 29/12/2008

Nº 44

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 44 a cargo del Dr. Eduardo Daffis Niklison, SECRETARIA 115 a cargo del Dr.

Néstor R. Moroni, Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Héctor Armando Arredondo, titular del DNI. Nro. 20.880.354, en la causa nro. 43.338/00 que se le sigue al nombrado por la comisión del delito de encubrimiento a fin de que comparezca a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo a la Policía Federal".

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.

e. 23/12/2008 Nº 25399/08 v. 26/12/2008

Juzgado de Instrucción nro. 44, Secretaría nro. 115, sito en Avenida Comodoro Py 2002, P.B. de ésta ciudad, cita y emplaza a David Telesforo, cuyo apellido resultaría ser PABON CUELLAR o CUELLAR PABON o PAVON CUELLAR de quien solo se sabe que es de nacionalidad boliviano, de 38 años de edad, con último domicilio conocido en la calle Luis Viale 3379, de esta Ciudad, a presentarse ante los estrados de éste Juzgado dentro del tercer día desde la publicación del último edicto, en relación a la causa nro. 10.911/08, en orden al delito de coacción y lesiones leves (art. 149 bis, segundo párrafo del CP y 89 del mismo cuerpo normativo), bajo apercibimiento de ordenarse paradero y posterior comparendo a la PFA, en caso de incomparecencia injustificada". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2008.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.

e. 23/12/2008 Nº 25398/08 v. 30/12/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 1, SECRETARIA Nº 2 (Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7026 de la Capital Federal) "///nos Aires, 9 de diciembre de año 2008.- ..., cítese a Juan Cruz DOLZ y a Jonathan SARAZOLA mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presenten ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar a la Policía Federal Argentina la captura del primero de los nombrados y la aprehensión de SARAZOLA (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial.-" Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria".

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2008.

e. 23/12/2008 Nº 25403/08 v. 30/12/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL BELL VILLE-CORDOBA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita ante esta Sede a Mariana VALENZUELA, M.I. Nº 25.257.495, para que comparezca dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente. Se le hace saber que se le atribuyen los delitos provisionalmente calificados como infracción a los arts. 1º y 2º inc. a) de la Ley 24.769, que deberá designar abogado defensor bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial y que en caso de no comparecer será declarada rebelde y se ordenará su captura. - (Fdo.): Oscar Armando VALENTINUZZI – JUEZ FEDERAL. Ante mí: Horacio LOPEZ BALLESTEROS – SECRETARIO.- Publíquese por CINCO días.

Bell Ville, 3 de diciembre de 2008.
Horacio L. López Ballesteros, secretario federal.

e. 19/12/2008 Nº 24335/08 v. 26/12/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

"//sadas, 13 de Noviembre de 2008 ... RESUELVO: .... 1º) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL, en estos autos (Arts. 59, inc. 3º, 62 y 67 del C.P.- 2) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITVAMENTE por prescripción de la Acción Penal de la presente causa a DIEGO RODRIGUEZ, argentino, nacido el 21-10.1979, hijo de Ernesto Eduardo y de Elsa Beatriz Troncoso, DNI. Nº 27.525.155, último domicilio, Barrio Las Dolores, Chacra 30, Posadas, por el delito de "Tenencia de Estupefacientes Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737) que se le imputara preventivamente (art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.). 3) DEJESE, ...4) DISPONER,... . 5) REGISTRESE, NOTIFIQUESE, y oportunamente ARCHIVESE. FDO.: RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL; DRA. MARIA TRINIDAD FIERRO, SECRETARIA".

Posadas, 04 de diciembre de 2008.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 19/12/2008 Nº 24326/08 v. 26/12/2008

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA SEPTIMA NOMINACION DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN

POR CINCO DIAS. EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA: Se hace saber que por ante el Juzgado de la. Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Septima Nominación, a cargo de la Dra. Nilda Graciela Dalla Fontana, Juez; Secretaría de la Dra. Liliana del V. Navarro, tramitan los autos caratulados: "KATZ RUBEN C/ AZAR VDA DE MUSI MARIA LUISA Y OTRO S/ ESCRITURACION", Expte. Nº 1372/04, en los cuales se ha dictado el proveido que se transcribe: "San Miguel de Tucumán 17 DE NOVIEMBRE DE 2008. Atenta a lo manifestado: Cítese al heredero (MUSI ANTONIO SALOMON) Sr ANTONIO ORISON MUSI a fin de que se apersonen a estar a derecho en la presente causa y córrasele traslado por el término de SEIS DIAS, bajo apercibimiento de ley. NOTIFICACIONES en Secretaría Lunes y jueves o subsiguiente día hábil en caso de feriado. A sus efectos: Publíquense edictos por cinco días con un extracto de la demanda en el boletín oficial de la República Argentina. A sus efectos librese oficio ley al boletín haciéndose constar que se encuentran autorizados para su diligenciamiento los letrados GUILLERMO JORGE DUPEYRON Y/O GUSTAVO GABRIEL PONS Y/O DRA MARINA INES GLERIA Y/O la persona que estos designen- . Fdo. Dra. Nilda Graciela Dalla Fontana- (Juez)"". SECRETARIA.- EXTRACTO DE LA DEMANDA: RUBEN KATZ argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en calle 13 Nº 233.- Villa Mariano Moreno-Las Talitas Tucumán, correspondiente al lote 8, manzana 20 de dicha localidad D.N.I. Nº 7.054.142, inicia acción de escrituración contra AZAR VDA DE MUSI y MUSI ANTONIO ORISON cuyos datos personales el actor desconoce referente al inmueble identificado como un terreno ubicado en Las Talitas Dpto de Tafí, hoy Municipalidad de Las Talitas Provincia de Tucumán sito en calle 13 entre las calles 6 y 8, identificado como lote Nº 8 de la manzana 20 compuesto de 10 mts de frente por 34mts con 59 cm de fondo entre los siguientes linderos al norte lote Nº 17, al sud calle pública, al este lote Nº 9 y al oeste lote Nº 7 mat registral N-22210-Padron Catastral 113657- M/O 4889/33, adquirido por el actor en el año 1962 a Antonio Salomón Musi por un adelanto de una suma de dinero y 60 cuots mensuales quién falleció, siendo su sucesión tramitada en el juzgado civil en Familia y Sucesiones de la Vº Nominación en la cual no se hizo mención alguna de la venta del lote premencionado y resultando herederos del causante AZAR VDA DE MUSI Y MUSI ANTONIO ORISON a quienes el actor infructuosamente trató de localizar para que la escruturación del inmueble objeto del presente juicio, Se hace constar que desde el año 1962 hasta la fecha se encuentra cumplido el tiempo exigido por la ley para la adquisición de dominio por prescripción adquisitiva San Miguel de Tucumán 02 de Diciembre de 2008

Secretaría 1372/04 HDC
Liliana del Valle Navarro, secretaria judicial cat. B, Juzgado Civil y Comercial Comun VII Nom.

e. 23/12/2008 Nº 25385/08 v. 30/12/2008

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 7 SECRETARIA UNICA DE LA 1º CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 7, Secretaria Unica, de la 1º Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, cito en Avda. Santa Catalina Nº 1735, 3º piso, en "EXPTE. Nº 562/2005 DIRECCION GENERAL DE RENTAS C/OSCAR ANIBAL CABRERA S/EJECUCION FISCAL", cita a estar a derecho al Sr. OSCAR ANIBAL CABRERA, por el plazo de 5 días bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes. Publíquese por 2 días, en el boletín oficial de la Nación. Dr. Jorge Horacio Campitelli. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7. Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones.

Posadas (Mnes.), 11 de julio de 2008.
Gustavo Fabián Monte, secretario.

e. 24/12/2008 Nº 26158/08 v. 26/12/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/12/2008	PEDRO GONZALEZ Y LEONORA DESDEMONA BORRO	25026/08
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	12/12/2008	GRACIELA MERCEDES LOUSA	24984/08
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	27/11/2008	RICARDO GORDON PHILPOTT	24994/08
6	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	15/12/2008	GLADYS MÓNICA BAYON	24922/08
6	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	09/12/2008	PEREZ RAQUEL LUISA	25099/08
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	24/11/2008	CIUCCIO VICENTE ROSARIO	25095/08
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	28/11/2008	Ramón Héctor Leiguarda	24968/08
15	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	28/10/2008	MARCELA GONZALEZ	24943/08
15	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	11/12/2008	SEGURA JOAQUIN	24999/08
17	UNICA	MARIEL GIL	12/12/2008	TESCONI LISMO	25201/08
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/12/2008	Duchini Alberto Mario	24972/08
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/12/2008	Herminia Gonzalez y Antonio Iglesias	25146/08
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	09/12/2008	CARLOS VICTOR GAYO	24926/08
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	26/11/2008	CLARA AMATA	25038/08
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/12/2008	BEATRIZ LEONOR LOPEZ	24915/08
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/10/2008	MARTA ANTONIETA GALEANO	24937/08
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/11/2008	DELIA RAMONA ALVAREZ	24960/08
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/12/2008	CARLOS JORGE SATORRES	25114/08
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/12/2008	WANDA JONIAK	25044/08
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/12/2008	NORMA RASÚ	25049/08
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/12/2008	Samuel Sigal y Malvina Drito	25189/08
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/12/2008	CARLOS AFELTRA	24958/08
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	02/09/2008	CARLOS ALBERTO GONDAR Y MARIANA CARMEN CRICELLI	25168/08
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	11/12/2008	EGIDIO ROLANDO GALLO	24917/08
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/12/2008	RECIERE CARMELO MARICHAL CORREA Y CONSUELO GARCIA NOVO	24950/08
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	12/12/2008	ALBERTO DIMANT	25176/08
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/12/2008	NESTOR DUARTE	25024/08
36	UNICA	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	09/12/2008	ESTER NOEMI LUCHINI	25056/08
36	UNICA	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	27/11/2007	MARCELO ANIBAL GALINDEZ	25098/08
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/12/2008	RUZO JOSEFINA ANTONIA	25207/08
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/12/2008	JORGE ENRIQUE MILIONE	24919/08
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	15/12/2008	JORGE OMAR ROCARO	25582/08
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/12/2008	DE SZIGETHY ELENA ANA Y CACIACARNE OSCAR	25228/08
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	16/12/2008	Elvira NUÑEZ	24977/08
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	16/12/2008	GRACIANA ANGELICA RAGGHIANTI	25075/08
50	UNICA	JUAN C. INSUA	01/12/2008	MARIA RUTH FERREIRA VILLANUEVA	25046/08

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/11/2008	ROSA MARIA GIMENO	25017/08
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	03/12/2008	MARIA CRISTINA ROSSI	25068/08
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/11/2008	MARIA ELISA GARCIA , MARIA ALBA MAS , NEMESIO GARCIA Y JOSE MARIA GARCIA	22066/08
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/12/2008	MARIA ROSA RAGOSTA	25156/08
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/12/2008	DANIEL GARCÍA Y BLANCA ANA ROONEY	25148/08
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	17/12/2008	MARCOS JORGE VENGEROW	25057/08
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	16/12/2008	OBDULIA SALGADO	25171/08
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	02/12/2008	ROSSI MARIA ESTHER	24979/08
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	09/12/2008	ANTONIO ERNESTO LAZARTE	25194/08
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	24/10/2008	ARMANDO CARLOS PINTOS	25014/08
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	05/12/2008	Dalinda Estela Carrizo	24956/08
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/12/2008	HECTOR ALBERTO SCHMID	24981/08
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	09/12/2008	GUILLERMO ERWIN BRANDAUER	25032/08
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	01/12/2008	IRENE OLGA SOSSE de TARANTOLA	24953/08
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	12/12/2008	CLARA VALLE DE BRUNI	24957/08
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/12/2008	HUGO BONOMI	25001/08
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/12/2008	LOMBARDO HORACIO FRANCISCO	25100/08
73	UNICA	ALBERTO UGARTE	12/12/2008	DELFINA CARMEN MARIA DE LOS DOLORES LAMAS Y FRANCISCO JOSE SPOSATO	24913/08
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	03/12/2008	IDELMA MARGARITA AVATANEO	25165/08
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	12/12/2008	MARIA DOLORES SANCHEZ	25004/08
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/09/2009	Angel GRAFFIGNA	25138/08
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	09/12/2008	BUSTOS HECTOR ADOLFO	24916/08
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	16/12/2008	ANGELA OSES	25009/08
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/12/2008	Leonor Cecilia CERNICH	25036/08
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	11/12/2008	María de las Mercedes Rodríguez	25161/08
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	09/12/2008	HUFF IDALINA, LEGO ALBINO Y MARIA SILVIA LUJAN	25151/08
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	12/12/2008	BERNARDO ZEITLER	25181/08
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	10/12/2008	MARIA CARMEN PELUSO Y SALVADOR NAPOLI	25012/08
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	25/11/2008	ESTER APOLONIA SUAREZ OROZCO, DNI 2.775.396	25143/08
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	15/12/2008	EDUARDO MIGUEL ALCACER	25246/08
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/12/2008	JUAN DANIEL VARELA	24918/08
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/12/2008	NATALIO FRANCISCO GENOVA Y AIDE SARA MANSILLA	24920/08
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/12/2008	MARIA LEONISA CRISTIN BLANCO	24949/08
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	11/12/2008	Lilia Catalina Debernardi de de Gregorio	25053/08
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	16/12/2008	PEDRO ANTONIO TABOADA	25112/08
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	26/11/2008	EHRENHAUS GERMAN	25117/08
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	19/11/2008	ALBERTO DOMINGO MARTINEZ Y WANDA ELENA KAZIMIROW	25200/08
107	UNICA	JAIME MENDEZ	15/12/2008	JOSE RAMON ALVAREZ	24914/08
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	01/12/2008	FRANCISCA FERNANDEZ	25149/08

e. 23/12/2008 Nº 1249 v. 26/12/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA B. KANDUS	27/11/2008	GABRIEL REYNOSO	25735/08
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	27/11/2008	JUAN MANUEL DUHART	23313/08
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	16/12/2008	Camilo Vespertino y Maria Esther Biso	25488/08
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	11/12/2008	JOSEFINA AURORA LEIS Y FRANCISCO ALFREDO GUASTAVINO	22829/08
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	25/03/2008	ELIO BELTRAME Y CORDULIA CATALINA BRIHET	25462/08
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/12/2008	JUAN DIANI Y ADELINA TERESA RENAUD	25474/08
6	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	11/12/2008	SEBO SALVADOR	25590/08
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	07/11/2008	ALFREDO LOPEZ	25467/08
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	10/12/2008	HERNANDEZ DANIEL HUGO	25464/08
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	12/12/2008	ISABEL MARIA GUERRIERO	25572/08
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	16/12/2008	FEDERICO EUSEBIO AVALOS	25674/08
15	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	25/11/2008	HILDA POLASTRI	22725/08
15	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	09/12/2008	LEWY HAYDEE MARINA INES	22806/08
15	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	20/11/2008	CARLOS MARIA ZABALA	25776/08
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	12/12/2008	RINO CARLOS BALZARINI Y ELISA ELIDE MIGLIERINA	25449/08
17	UNICA	MARIEL GIL	15/12/2008	YEPES MARIA LYDIA	25653/08
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/12/2008	FRANCK LABENSKI	25457/08
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/12/2008	MONTESANO ANTONIO	25585/08
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/12/2008	JACOBO FRIDMAN	25709/08
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/12/2008	MARTHA ROSA MALANDRINO y PASCUAL ENRIQUE ANGEL ZAFFARONI	25459/08
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	04/11/2008	DELBUENO OSCAR RUBEN	24071/08
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	14/10/2008	FUSILIER NORBERTO JUAN MARIA	25466/08
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	14/12/2008	FERNANDEZ ROSA ELIDA	25538/08
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/12/2008	JOSE PANTALEON AGUIRRE	25700/08
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/12/2008	ANGELA MESSINA	25531/08
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/12/2008	Osvaldo Antonio Scilingo	25737/08
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	26/11/2008	Ernesto Felíx CARMODY	25477/08
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/12/2008	HECTOR HUGO ARIAS O HUGO HECTOR ARIAS	25549/08
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/11/2008	JOSÉ BENJAMÍN CIAMPA	22742/08
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	01/10/2008	ENCARNACIÓN HIERRO Y RINO ATILIO TADIOTTO	25553/08
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	12/12/2008	Cordero Haydeé Gregoria	25535/08
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/12/2008	OSCAR ALFREDO SANTA CRUZ	25663/08
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/12/2008	OSVALDO BUCH	25717/08
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/12/2008	VERALDI LOLO FRANCISCO	25670/08
36	UNICA	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	11/12/2008	ABEL OMAR FORMIGONI	25451/08
36	UNICA	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	16/12/2008	ERNESTO FERNANDEZ	25511/08
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/12/2008	GONZÁLEZ SELVA OFELIA Y GONZÁLEZ GRACIELA MABEL	24014/08
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/12/2008	BIOY MICHEL FELIX	25447/08

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	21/11/2008	GONZALEZ INES SIXTA	22869/08
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	22/05/2008	GUILLERMO MARIO FREDES	25475/08
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/12/2008	SIRIA CALDERON	25494/08
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/11/2008	GUNTERN FELIPE AGUSTÍN	25617/08
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	18/12/2008	RAMIREZ LEANDRO HUGO OSCAR	25468/08
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	20/10/2008	LIZARRALDE FRANCISCO JUAN	25573/08
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	05/12/2008	RICCIARDELLI FRANCISCA	25640/08
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/12/2008	JUAN CARLOS BENZINI	23422/08
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	12/12/2008	EDUARDO TRAINA	24039/08
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	16/12/2008	AMANDA RITA CORONEL	25469/08
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/11/2008	Dante Gabriel Ovando	25490/08
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/12/2008	AGUSTIN LUIS RIGIROLI y ELISABETH LOTTE TISCHNER	25646/08
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/12/2008	NORMA ESTHER TEMPONE y JACINTO GUERINO ANTONIO PAOLETTA	25680/08
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	28/11/2008	JORGE FÉLIX ALÍ	25669/08
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	15/12/2008	SEGUNDO CESAR FERRER ROVERANO	25589/08
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/12/2008	Elías Alberto Katurchi	25507/08
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	16/12/2008	GONZALO ARAUJO	25487/08
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	26/11/2008	ROSA PALERMO Y PEDRO GAZZANEO	25748/08
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/11/2008	ANA CARULLO	25448/08
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	12/12/2008	SERAFIN PEREZ	25495/08
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/12/2008	JACOBO AIZENBERG	25569/08
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	12/12/2008	MENDIETA GLORIA MARIA Y VARELA ANIBAL CESAR	25712/08
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	16/12/2008	VICTORIANO WENCESLAO SANCHEZ	25503/08
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	16/12/2008	RIMOLA CONSTANTINO	25537/08
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/12/2008	Alicia Noemí CLARA	25565/08
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/12/2008	BEATRIZ PATRICIA SOLANO	25472/08
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/12/2008	MELO JORGELINA RAQUEL	25749/08
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/12/2008	PEPE BARTOLOME ANTONIO	25751/08
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/11/2008	Elida del Valle HERRERA	25450/08
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	12/12/2008	BORELLI EMILIO Y OSTA LUCILLA	25539/08
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	15/12/2008	ALFREDO VICENTE ANGELILLO Y NELIDA MARIA LETICIA PEYROT	25530/08
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/12/2008	ÁNGEL CAUTERUCCIO	25452/08
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	03/12/2008	LUIS LIBRERA, C.I. 166.797 Y CARMEN ROSA JULIA PETRY DE LIBRERA, D.N.I. 3.016.976	25577/08
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/12/2008	CARLOS MARTINEZ Y AZUCENA HILDA MARTINEZ	25491/08
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/12/2008	IRENE CORTELACCI	25743/08
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/12/2008	ROSA BONICA	25747/08
109	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/12/2008	JORGE VICTOR BIANCHI	25446/08
109	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	16/12/2008	JORGE RAUL TULA GOMEZ	25533/08
109	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	16/12/2008	LEON ALEJANDRO FIGUEROA	25675/08

e. 24/12/2008 Nº 1250 v. 29/12/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Tanzi, Silvia Yolanda Juez, Secretaria Unica, sito en la calle Uruguay 714, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "AROMANDO SILVIA CLAUDIA c/ MATINERO CARLOS ALBERTO, Expte Nº 76.667/01", (reservado) que el Martillero Publico Ricardo Héctor Nole (te: 4953-1541/8724) REMATARA el Día 18 de Febrero de 2009 a las 12:30 horas en punto en la OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES, ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, El inmueble ubicado en la calle Matheu 1608. NOMENCLATURA CATASTRAL: C: VI – S: D; Mza.: 333-d; Parc: 6ª. de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredon, Provincia de Buenos Aires (S/fs. 233 vta.). El inmueble se trata de un chalet en el Barrio los Troncos, construido en dos plantas en el primer piso se ingresa por el Nº 1608 de la calle Matheu, Consta de un gran living con doble circulación, por una de ellos ingresa a un comedor diario, cocina amplia completa y converge a dos terrazas balcón, una queda a la calle Sarmiento, y la otra que da al contrafrente, en el 1er. piso posee un dormitorio en suite, dos dormitorio mediano, un baño principal completo y un toilette, los pisos son de madera, parte de cerámicos y otros con moquette. Por una escalera de material, interna, se accede a la Planta Baja, que consta de un garaje cubierto una amplia sala, estudio del ingeniero, dependencia de servicio, lavadero y salón de planchado, un baño principal completo y una sala de maquinas con una caldera un gran patio cubierto con jardin y entrada de coches en una parte del patio posee una parrilla. El chalet tiene 4 entradas, una por la calle Sarmiento Nº 3811, por la calle Matheu por el Nº 1608, 1614 y otra sin numero visible. Se encuentra OCUPADO por el demandado en carácter de propietario su señora esposa, un hijo y un personal domestico. El estado general del inmueble es bueno. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD–CORPUS. BASE: $ 460.000; SEÑA: 30%, COMISION: 3% COSTO DEL SALON DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00), y SELLADO DE LEY 1% TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 CPN). Se exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal Adeuda: (s/ fs. 319) MUNIC. GRAL. PUEYRREDON: $ 36.180,58 al 31/12/06; (s/fs. 305) RENTAS: $ 22.157,70 al 31/10/06; (s/fs. 311) O.S.N.: $ 4.054,10 al 24/10/06. Se saber el Plenario de la Cam. Civ. "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra I. s/dj. Hipotecaria" del 18/2/99 y que no procederá la compra en comisión, exhibirá los días 2 y 3 de Febrero de 2009 de 15:00 a 17:00 hs. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial, en el diario La Capital y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2008.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 24/12/2008 Nº 26059/08 v. 26/12/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 de la agrupación política: "PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA", se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar. —Link Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de diciembre de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional – Provincia de Buenos Aires.

e. 24/12/2008 Nº 25702/08 v. 29/12/2008

PARTIDO "ENCUENTRO POPULAR" (EN AZA. "FRENTE COALICION CIVICA")

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del PARTIDO "ENCUENTRO POPULAR" (EN AZA. "FRENTE COALICION CIVICA") en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar-link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 11 de diciembre de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 23/12/2008 Nº 25405/08 v. 26/12/2008

PARTIDO "MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL" (EN AZA. "FRENTE PARA LA VICTORIA")

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del PARTIDO "MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL" (EN AZA. "FRENTE PARA LA VICTORIA") en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar-link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de diciembre de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 23/12/2008 Nº 25404/08 v. 26/12/2008



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial





Nuevo Suplemento

Actos de Gobierno

Todos los lunes junto con la Primera Sección del Boletín Oficial se publica el Suplemento Actos de Gobierno cuyo objetivo es dar a conocer planes, campañas de interés público, informes, proyectos y actividades que surgen del accionar del Estado Nacional, Organismos Descentralizados y Desconcentrados, Empresas del Estado y Entes Reguladores.

Se fundamenta en el principio constitucional de dar a publicidad los actos de gobierno, como una herramienta idónea de información para el conocimiento de los ciudadanos.

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Suplemento
Actos de Gobierno

Sumario

www.boletinoficial.gov.ar

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Ventas

Ciudad Autónoma de Bs. As.

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.). Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.). Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.). Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)